



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
INSTITUTO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA

EL CONCEPTO DE ARQUITECTURA Y SU  
TRADUCCION A FORMAS EN EL TERRITORIO  
QUE HOY PERTENECE A LA REPUBLICA  
ORIENTAL DEL URUGUAY

LIBRO SEGUNDO: MODALIDADES RENOVADORAS

037504

AURELIO LUCCHINI

Y20.9355  
L924e9

MONTEVIDEO 1988

AUTOR:

Arq. Aurelio Lucchini

COLABORARON EN ESTA EDICION:

Arq. Otilia Muras

Arq. Ricardo Alvarez Lenz (\*)

Arq. Mabel Sené (\*\*)

COLABORARON EN LOS TRABAJOS DE IMPRESION:

Armado y diagramación:

Melena Macció (\*\*)



#### NOTICIA SOBRE EL AUTOR

Aurelio Lucchini se graduó en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República en 1939 y fue agredado del curso de perfeccionamiento de Gran Composición para posgraduados, dirigido por el profesor José P. Carré en la misma Facultad, en 1936. Al año siguiente obtuvo el Gran Premio de la Facultad de Arquitectura y en usufructo de la beca que esta competencia bianual suponía, viajó por varios países de Europa.

Inició su formación docente -concluida en 1939- como Asistente Honorario en la Cátedra de Historia de la Arquitectura del profesor Juan Gurúa. En 1942 fue designado Profesor Adjunto -Subdirector del Instituto de Arqueología Americana y tres años después Profesor - Director del mismo Instituto, transformado, desde 1948, en Instituto de Historia de la Arquitectura. En ejercicio de sus actividades docente desarrolló cursos relacionados con historia de la Arquitectura antigua, medieval, moderna y contemporánea.

Desde la Dirección del Instituto de Historia de la Arquitectura, impulsó la introducción del método científico de investigación para el estudio de la Historia de la Arquitectura Nacional y orientó la reestructuración del Instituto, dirigida a la formación de investigadores y a la creación permanente de concilios relativos a los problemas planteados a la arquitectura en el medio nacional y cuando se incorporan estos conocimientos al plan de estudios para formar arquitectos se hizo cargo del curso correspondiente de Historia de la Arquitectura Nacional al que imprimió desarrollo permanente.

Desempeñó los cargos de director del Instituto del Historia de la Arquitectura y de profesor de Historia de la Arquitectura Nacional hasta el año 1976.

Integró el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura (1945-1949, 1951-1952 y 1953-1961), fue Decano de la misma Casa de Estudios entre 1953 y 1961 y formó parte del Cuerpo Directivo Provisorio de la Facultad de Humanidades y Ciencias (1949-1951). Fue componente del Consejo Directivo Central de la Universidad (1944-1948, 1951-1961 y 1963-1965), Vicerector de la misma (1959-1961, 1963-1965) y presidente de la Asamblea General del Claustro Universitario en el período 1961-1963.

En 1972 fue Delegado Titular de la Facultad de Arquitectura en la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación.

En 1983 fue designado Miembro de Número de la Academia Nacional de Letras de Montevideo. En 1966 el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura lo investió con la dignidad de "Doctor honoris Causa" de la Universidad de la República.

Representó a la Facultad de Arquitectura de Montevideo en los siguientes eventos internacionales:

En 1961 y en 1963 fue designado Jurado para Concursos de provisión de cargos de Profesores de las Universidades de Córdoba y Tucumán, respectivamente.

En 1969 y en 1972 fue delegado de la Facultad de Arquitectura a la 5ª Conferencia de Escuelas y Facultades de Arquitectura, reunida en Medellín (Colombia) y a la 6ª Conferencia del mismo organismo, reunida en Maracaibo, Venezuela, respectivamente.

Representó a la Universidad de la República en los siguientes eventos internacionales: En 1965 fue encargado de una misión del Consejo Directivo Central, de la Universidad de la República ante la Universidad "Mari Mar" de Leipzig, República Democrática Alemana.

En 1971 fue Delegado Docente a la V Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina, reunida en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Lima, Perú.

En 1973 fue Delegado Docente al Foro sobre Política de Investigación Científica, reunido en México.

De sus trabajos en materia de Historia de la Arquitectura fueron publicados los siguientes:

"Ideas y Formas modernas. Su desarrollo y sus consecuencias desde el año 1949 hasta nuestros días en la República Oriental del Uruguay", Semanario "Marcha", Montevideo, 26-VI-1959. Suplemento especial. Vol. III, p. 3 y 4.

"Ideas y Formas en la Arquitectura Nacional", Editorial "Nuestra Tierra" - Nº 6 - Montevideo 1969.

"El curso de Historia de la Arquitectura en la Facultad de Arquitectura de Montevideo". Revista D.R.N.A. (Documentos de Arquitectura Nacional y Americana), Resistencia - República Argentina, Nº 2, 1980.

"El Curso de Historia de la Arquitectura Nacional en la Facultad de Arquitectura de Montevideo como órgano creador de la historia de la Arquitectura Nacional. Noticia relativa a sus antecedentes y creación y a desarrollo hasta fines de 1979", Universidad de la República. Facultad de Arquitectura. Colección "Perfiles" Nº 1. Abril de 1986.

"El Concepto de Arquitectura y su traducción a formas en el territorio que hoy pertenece a la República Oriental del Uruguay", libro primero. "Modalidades Historicistas" Universidad de la República - Montevideo, Julio de 1986.

(\*) Funcionarios docentes del Instituto de Historia de la Arquitectura

(\*\*) Funcionario técnico del Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República.

"Las Casas Quintas. Fundamentos para protegerlas, método de trabajo para seleccionárlas, disposiciones para declararlas monumentos artísticos y culturales". Informe para la Comisión de Patrimonio Artístico y Cultural de la Nación, producido el 9 de marzo de 1973. Publicado en: Montañer, M., y Riso, M.: "Nuestro patrimonio. Las Casas Quintas de El Prado". Instituto de Historia de la Arquitectura, Montevideo, 1986, p. 61 a 71.

"Estudio de un conjunto de Bienes Culturales" (en colaboración con: Bausero, L. y Laroche, W.). Informe de Sub-Comisión de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, producido el 5 de julio de 1971. Publicado en: Montañer, M. y Riso, M.: "Nuestro Patrimonio. Las Casas Quintas de El Prado". Instituto de Historia de la Arquitectura. Montevideo, 1986, p. 73 a 88.

#### Aurelio Lucchini (1910-1989)

El profesor Aurelio Lucchini no llegó a conocer la publicación de éste, su último texto. Una prolongada dolencia que limitó su actividad y terminó sepando su vida, impidió que ello fuese posible. Impidió también que este segundo libro acerca del Conceito de Arquitectura y su traducción a formas en el territorio nacional, alcanzase el desarrollo logrado en el primero. Impidió finalmente también, que la preparación del tercer volumen que habría culminado el plan original de la obra, quedara en proyecto apenas esbozado.

Un campo de exploración metódica largamente transitado por el profesor Lucchini, queda pues inacabado.

Permanece en pie, sin embargo, algo más trascendente y perenne: el conjunto de sus trabajos, su espíritu que rigió acertadamente su posibilitación y consecución y puesta en marcha del Instituto de Historia de la Arquitectura. Y por encima de todo: el ejemplo de su responsabilidad e indolegable conducta.

A unos y otros refieren las palabras -emocionantes y justicieras- que Otilia Muras, su permanente colaboradora, pronunció en ocasión de su deceso, toda mejor que incluirse como acólite de este libro, a modo de homenaje póstumo de nuestro Instituto y nuestra Facultad de Arquitectura, al profesor Lucchini.

Marlino Arana  
Director del IHA

#### ACTO DE HOMENAJE AL PROFESOR AURELIO LUCCHINI EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, EL DÍA 8 DE ABRIL DE 1989

Una vez más, Lucchini convoca a reunimos en esta casa.

La convocatoria es, esta vez, para su despedida, pero hemos de tornarla en una convocatoria de recordación y de reconocimiento por parte de quienes concibimos su excepcional trayectoria en la Universidad de la República y en la Facultad de Arquitectura, y de esclarecimiento para aquellos que, más jóvenes, no llegaron a conocerlo directamente.

Aurelio Lucchini fue un hijo ilustre de la universidad y fue, además, un hijo pródigo que desde su ingreso la consagró toda su vida activa como alumno, como egresado, como docente, integrando sus órganos directivos y representándola en eventos dentro y fuera del país.

No voy a referirme -lo hicieron quienes me precedieron en este acto- a su suya o dedicación prolongada, continua, responsable y a su múltiple labor de alto nivel docente, intelectual y moral.

Voy a referirme solamente a una parte de su actividad: la vinculada al Instituto de Historia de la Arquitectura de esta Facultad y a algunos rasgos de su muy definida personalidad que, quienes actuamos durante muchos años, cerca de él en esta Facultad y en ese Instituto, pudimos llegar a conocer con certidumbre.

Durante un lapso prolongado, al tiempo que desarrolló otras importantes actividades universitarias, guió el funcionamiento del Instituto de Historia de la Arquitectura desde su cargo de Director.

El fue el verdadero forjador de ese Instituto como tal.

Paso a paso, sin estridencias -como era su manera habitual- fue transformando un antiguo y modesto Instituto de Arqueología Americana, que tenía muy remotas posibilidades de relación con la formación de nuevos arquitectos, en un Instituto de Historia de la Arquitectura capaz de cumplir sus fines genuinos, esto es: la creación de conocimientos de modo científico y la formación de personas -investigadores, docentes, estudiantes- para la producción de esos conocimientos, su difusión y su aplicación al medio.

En un campo en el que todo -o casi todo- estaba por hacerse, dotando al Instituto, a veces con grandes dificultades, de los medios que eran imprescindible, logró que el mismo reuniera un caudal de conocimientos básicos para desarrollar, por primera vez, en 1955, un Curso de Historia de la Arquitectura Nacional.

EL SOCIALIZADO

INSTITUCIÓN EN ESPAÑA  
LA CREACIÓN DE UNA NUEVA VENTANA

## INDICE GENERAL DE LIBRO 2

### LIBRO 2. MODALIDADES RENOVADORAS

#### Parte 2.1. IDEAS Y FORMAS PREMODERNISTAS (1895-1918), Y DE TRANSICION DEL PREMODERNISMO AL MODERNISMO (1918-1931) .....

##### Sección 2.1.1. PREMODERNISMO DIFUNDIRDO POR LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA .....

<b>Capítulo 2.1.1.1. INTRODUCCION AL TEMA .....</b>	11
2.1.1.1.1. SITUACION INTERNA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN EL PERIODO 1895-1918 ..	11
2.1.1.1.2. SELECCION DE EJEMPLOS DE EDIFICIOS REALIZADOS POR ARQUITECTOS FORMADOS EN EL PERIODO 1895-1931. DESCRIPCION DE SU EMPLAZAMIENTO, DATAS Y NOMBRES DE SUS AUTORES .....	15

##### Capítulo 2.1.1.2. ANTECEDENTES VIGENTES EN EUROPA Y EEUU. DE NORTEAMERICA A LAS IDEAS FILOSOFICAS, POLITICAS Y ARQUITECTONICAS DOMINANTES EN LA R. O. DEL URUGUAY EN EL PERIODO DE FORMACION DE LOS ARQUITECTOS CITADOS EN 2.1.1.1.2 .....

2.1.1.2.1. IDEAS FILOSOFICAS EN EUROPA Y EN EEUU. DE NORTEAMERICA: FIN DEL CIENCISMO DE DARWIN Y SPENCER; CRITICAS DE NIETZCHE Y DE EINSTEIN; PLURALISMO PERSONALISTA EUROPEO EN EL PRIMER CUARTO DEL SIGLO XX .....	17
2.1.1.2.2. IDEAS POLITICAS EN EUROPA Y EN EEUU. DE NORTEAMERICA: TENDENCIAS A LA ESTRUCTURACION POLITICA MUNDIAL; LINEAS DE IDEAS CONSERVADORAS, LIBERALES Y SOCIALISTAS. (1895-1918) .....	19
2.1.1.2.3. ANTECEDENTES A LAS NUEVAS IDEAS ARQUITECTONICAS EN EUROPA Y EN EEUU. DE NORTEAMERICA EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX .....	20
2.1.1.2.3.1. Consideraciones previas .....	20
2.1.1.2.3.1.1. Las nuevas ideas de Schinkel y Persius en Alemania, de Labrousse en Francia y de Morris y Ruskin en Inglaterra. (1895-1918) .....	22
2.1.1.2.3.1.2. Nuevas ideas de Richardson y Sullivan en EEUU. de Norteamérica (1895-1918) .....	24
2.1.1.2.4. RELACIONES ENTRE LAS IDEAS FILOSOFICAS, POLITICAS Y ARQUITECTONICAS VIGENTES EN EUROPA Y EN EEUU. DE NORTEAMERICA CORRESPONDIENTES AL PRIMER CUARTO DEL SIGLO XX .....	25

##### Capítulo 2.1.1.3. LA FORMACION DEL PREMODERNISMO: EL PROCESO DE CAMBIO DE LA ESTRUCTURA ARQUITECTONICA EN EUROPA Y EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA .....

2.1.1.3.1. LA LIBERACION DEL PASADO POR LOS PINTORES: LA TEORIA DE H. VAN DE VELDE (1863-1907) .....	27
2.1.1.3.2. LA LIBERACION DEL PASADO POR LOS ARQUITECTOS DE EUROPA: EN HOLANDA: H.P. BERLAGE (1856-1930) EN AUSTRIA: A. LOOS (1870-1933) Y EN ALEMANIA: H. POELZIG (1869-1918); EL PREMODERNISMO (1895-1918) .....	28
2.1.1.3.3. LA LIBERACION DEL PASADO POR LOS ARQUITECTOS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA: F. LLOYD WRIGHT: EL PREMODERNISMO (1895-1918) .....	29

##### Sección 2.1.2. TRANSICION DEL PREMODERNISMO AL MODERNISMO .....

<b>Capítulo 2.1.2.1. LA TRANSICION DEL PREMODERNISMO AL MODERNISMO EN EUROPA Y EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA: CREACION DE UNA NUEVA ESTRUCTURA (1918-1925) .....</b>	31
--	----

Quiso, además, por una concepción especial del estudio de la Historia de la Arquitectura y su utilidad para la formación del arquitecto, aplicar la metodología de la investigación científica a los problemas que, en virtud del medio, afectaron en las distintas épocas al proceso de la arquitectura nacional, plantando el logro de conclusiones no de modo académico, no de una sola vez y para siempre, sino, por el contrario, en forma gradual, progresiva, siempre renovada, transformando así la Historia de la Arquitectura en una materia viva, en una disciplina útil para la formación del Arquitecto nacional contemporáneo y para la consideración de los problemas que el medio plantea a su labor.

En este campo, pues, Lucchini dejó, además de sus conocimientos elaborados en sus clases y en sus trabajos escritos, un planteo de la Historia y un método capaces de producir por parte de quienes los acepten, la continuación siempre actualizada del análisis histórico.

Con ser todo esto muy importante, no fue lo único que nos dejó. Nos legó además, y sobre todo, algo que no todas las personas ni todos los docentes pueden brindar naturalmente y ello fue: la claridad, la rectitud, la ejemplaridad de su conducta personal.

Es relativamente fácil hablar o escribir acerca de lo que se piensa, pero es realmente difícil vivir de acuerdo a lo que se piensa, y el estilo y la condición de vida de Aurelio Lucchini fueron un testimonio permanente de una gran armonía y de una estricta coherencia entre su enseñanza, su pensamiento y su modo de actuar.

Este rasgo de integridad, que es muy valioso y muy definitorio, porque es de naturaleza ética, y porque atañe a la calidad del ser, no fue constituido el rasgo más perdurable de su personalidad, porque el debe haber arraigado si no en todos, en muchos de quienes le conocieron en sus múltiples actividades y están actuando hoy en distintos ámbitos dentro y fuera de la Universidad y porque además, en el devenir natural de la vida, formará seguramente nuevas raíces y dará renovados brotes en las sucesivas generaciones futuras.

Por eso, la enseñanza de hombres y de maestros como Lucchini no se diluye con su muerte, pues aunque esta sea la gran niveladora de todos los honores, lo que los distingue y los valora es el modo como hayan cumplido su jornada de vida y la actuación dentro de Aurelio Lucchini conllevó siempre una elevada lección de vida.

Utrilla Masas de Giraldo  
8 de abril de 1989



2.1.2.1.1. LA ARQUITECTURA COMO ARTE INTERNACIONAL: SUPERACION DE LOS ESTILOS INDIVIDUALES Y TENDENCIA A LA UNIFICACION MUNDIAL DEL LENGUAJE ARQUITECTONICO .....	31
2.1.2.1.2. PRIMEROS CONCEPTOS UNIVERSALES DE ARQUITECTURA (1918-1925) .....	31
2.1.2.1.2.1. El expresionismo de Poelzig, Taut y Mendelshon .....	31
2.1.2.1.2.2. El movimiento cubista de tendencia universal: Oud .....	32
2.1.2.1.2.3. Los fundamentos teóricos del concepto arquitectónico de Le Corbusier (1914-1925) .....	32

(1927-1931)

**Sección 2.1.3. INTRODUCCION DE LAS IDEAS PREMODERNISTAS Y DE TRANSICION AL MODERNISMO EN LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY .....** 35

<b>Capítulo 2.1.3.1. INTRODUCCION EN LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY DE LAS IDEAS PREMODERNISTAS Y LAS DE TRANSICION AL MODERNISMO VIGENTES EN EUROPA Y EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (1895-1925), EN EL PERIODO DE FORMACION DE LOS ARQUITECTOS CITADOS EN 2.1.1.1.2. ....</b>	35
2.1.3.1.1. INTRODUCCION DE LAS IDEAS POLITICAS PREMODERNISTAS A TRAVES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY .....	35
2.1.3.1.2. LA UNIVERSIDAD COMO ORGANO INTRODUTOR Y DIFUSOR DE IDEAS FILOSOFICAS Y ARQUITECTONICAS PREMODERNISTAS Y DE TRANSICION AL MODERNISMO .....	38
2.1.3.1.2.1. Los planes de estudios vigentes en el periodo de formación de los arquitectos citados en 2.1.1.1.2. (1895-1918) .....	38
2.1.3.1.2.2. El cuerpo de profesores: José P. Carré .....	39
2.1.3.1.2.3. Las instituciones de perfeccionamiento: el Curso de Grandes Composiciones y el Concurso del Gran Premio .....	40
2.1.3.1.2.4. Las Bibliotecas y Hemerotecas de las Facultades de Matemáticas y de Arquitectura como órganos introductores de formas e ideas: relaciones con los planes de estudio .....	41
2.1.3.1.2.5. Los arquitectos egresados de la Universidad de la Republica en el periodo 1890-1931 como vehículos difusores de formas: planes de estudio, cuerpo de profesores, cursos especiales y material didáctico con que se formaron .....	43
2.1.3.1.2.5.1. Primer grupo de arquitectos renovadores premodernistas (1896-1906) .....	43
2.1.3.1.2.5.2. Segundo grupo de arquitectos renovadores premodernistas (1906-1921) .....	45
2.1.3.1.2.5.3. Tercer grupo de arquitectos renovadores: los premodernistas y los de transición del Pre-modernismo al Modernismo (1921-1931) .....	45

**Capítulo 2.1.3.2. LOS ARQUITECTOS FORMADOS EN EL EXTRAJERO COMO AGENTES INTRODUTORES DE FORMAS ARQUITECTONICAS RENOVADORAS .....** 49

<b>INDICES</b> .....	51
INDICE DE NOTAS .....	51
INDICE DE LAMINAS FUERA DE TEXTO .....	54
INDICE DE ABREVIATURAS .....	54
INDICE DE FUENTES DE MATERIAL GRAFICO .....	55

**ANEXO** .....

"EL CURSO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA NACIONAL, DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE MONTEVIDEO, COMO ORGANO CREADOR DE LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA NACIONAL. NOTICIA RELATIVA A SUS ANTECEDENTES Y CREACION Y A SU DESARROLLO HASTA FINALES DE 1975". INFOME DE AURELIO LUCCHINI, DE 10 DE AGOSTO DE 1979 .....	59
.....	61

PARTE 2.1

**IDEAS Y FORMAS PREMODERNISTAS (1895 - 1918) Y DE TRANSICION AL MODERNISMO (1918 - 1931)**

FE DE ERRATAS			
Pág.	Línea	Debe decir:	Debe decir:
26	43	(1450-1789)	(1450-1889)
Lam. X	5	Bruselas	Bruselas
Lam. XII	5	Gavazzo	Gavazzo
Lam. XIII	10	Einstein	Einstein
57	6	Buenos Aires, 1961	Buenos Aires, 1961, lám. 15
57	17	1833-1851	1838-1851
57	última línea	Fig. 7	Fig. 17
58	9, 10 y 11	De los Campos, Puente	De los Campos, Puente, M.,
		Tournier	Tournier
		Puente, M.	
		p. 118	p. 113
58	16		

## SECCION 2.1.1. PREMODERNISMO DIFUNDIR POR LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

### Capítulo 2.1.1.1. INTRODUCCION AL TEMA

#### 2.1.1.1.1. SITUACION INTERNA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN EL PERIODO 1895-1918

Al tratar el tema referente a la difusión del Neoclasicismo, el Eclecticismo y el Racionalismo arquitectónicos a través de la obra realizada por Víctor Ribu, Ignacio Pedralbez, Juan Alberto Capurro, Luis Andreoni y Julián Masquelez (Libro 1º. Capítulo 1.2.1.1) planteamos la importancia que tuvo la dirección política del país, de cuño netamente liberal, como factor apropiado para impulsar aquella difusión durante el último tercio del siglo XIX y, al mismo tiempo, apuntamos la incidencia negativa que los sucesivos conflictos políticos, por la inseguridad que conllevaban, tenían no sólo sobre aquel desarrollo sino también sobre la actividad arquitectónica. Ahora, al considerar el tema relacionado con la introducción de la arquitectura premodernista en el Uruguay, operación que comenzó en el último lustro del siglo XIX y perduró hasta fines de la segunda década del siglo XX, afirmamos que el proceso de pacificación y desarrollo del país, planeado y comenzado durante la administración de Juan Idiarte Borda y su ministro Juan José Castro (1894-1897), y consolidado en el período que comprendió los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX, correspondientes a la presidencia de Juan Lindolfo Cuestas (1898-1902), alcanzó su pleno impulso desarrollista a lo largo del primer gobierno de José Batlle y Ordóñez (1903-1907), el de Claudio Williman (1907-1911), el segundo gobierno de Batlle y Ordóñez (1911-1915) y el de Feliciano Viera (1915-1919). Es entonces, al obtener la paz política requerida para concretar los beneficios esperados del buen funcionamiento del régimen, que se dieron las condiciones apropiadas para desarrollar la obra arquitectónica que Enriqueció al país con cantidad de edificios públicos y privados al par que con nuevas formas e ideas alejadas cada vez más del historicismo. Desde luego la situación de la Nación, al finalizar el siglo XIX estaba lejos de haber alcanzado la seguridad y tranquilidad perseguidas dado que se practicaba un tipo de política que todavía no reconocía a todos los partidos y ciudadanos que los integraban los mismos derechos retacándose, por el contrario, a los grupos minoritarios. La tarea emprendida, que quedó implementada en su totalidad sólo al cabo del proceso que se cerró en el año 1915, fue seguida luego por una política conservadora del régimen estatuido, que se hizo efectiva con los gobiernos de Baltasar Brum (1919-1923), José Serrato (1923-1927) y Juan Campisteguy (1927-1931), tras lo cual se inició una crisis que dislocaría el régimen político iniciado con la primera presidencia de Batlle. Las líneas generales del cuadro político descrito, estuvieron determinadas por las condiciones sociales y económicas vigentes en el último tercio del siglo XIX en un país que se caracterizaba por tener lo que se ha llamado "un vacío demográfico inicial" originado en "la virtual ausencia de indígenas" (N.1) --vale decir, falta de mano de obra barata-- "por la ausencia de tecnificación y seguridad en el medio rural", por "la debilidad del Estado y las guerras civiles" (N.2) y por los requerimientos que una ciudad como Montevideo tenía de trabajadores, todo lo cual configuraba un ambiente propicio para fomentar el crecimiento de la población por medio de familias numerosas y del aporte de una inmigración europea ilimitada.

Esta situación se mantuvo en Montevideo, hasta aproximadamente 1890 (N.3) en cuya fecha quedó satisfecha la necesidad de pobladores requerida por el sistema económico con los aportes extranjeros de población y con los sobrantes de brazos del interior de la República no transferidos a los países limítrofes. La urbanización creciente de Montevideo y la alfabetización de sus habitantes determinaron a su vez una cultura escrita fruto de la reforma varelana, de corte ilustrado y cientificista (N.4) sustituta de la cultura oral y tradicional hasta entonces vigente: "El nuevo mundo [así constituido], 'urbano en lo cultural; capitalista y dependiente de los centros imperiales en lo económico; muy diferenciado, aunque todavía con perspectivas de ascenso en lo social; 'lleno' y hostil a las fecundidades desbordantes en lo demográfico; se tornó racional y planificador de la conducta en el campo de las mentalidades" (N.5), siendo uno de sus caracteres "la entrada de toda la sociedad uruguaya en un campo económico caracterizado por el desarrollo de la economía de mercado" (N.6). También se caracterizó aquella ciudad por su comunicación fácil con el exterior, alcanzada por medio de cartas y de impresos, del riel y la navegación, con lo que obtuvo la afirmación definitiva de la cultura escrita y la coherencia entre urbanización y acto escrito cuya contraparte fue la disminución de la natalidad en función de la escasez de fuentes de trabajo."Es precisamente esta contradicción la que generó la necesidad de construir un nuevo patrón social, económico, de conducta y de mentalidad y a ello condujeron, en materia política, tanto el batllismo como la aparición del proletariado montevideano con ella, y del socialismo junto a una generación de intelectuales críticos de la cultura nacional, al par que el cambio de los medios de producción, expresado por la sustitución del saladero por el frigorífico, y la nueva familia de miembros reducidos, mediante el control de la natalidad" (N.7).

Es dentro del cuadro político, social y económico que viene de trazarse donde debe ubicarse y ha de considerarse la obra arquitectónica realizada en la República Oriental del Uruguay en los últimos años del siglo XIX y en las dos primeras décadas del siglo XX.

El grado de variedad de programas arquitectónicos así como la cantidad de ejemplares de cada programa con que se hizo sentir el requerimiento de edificios en el período mencionado dependeron, en buena parte, de la mayor o menor incidencia que tuvieron en el país las distintas ideas políticas gravitantes. Fue por eso que en los últimos años del siglo XIX y en los primeros del siglo XX la cantidad y la variedad de obra arquitectónica prosiguieron siendo las mismas que habían habido en el último tercio del siglo XIX aunque en aquel período se hubieran inventariado y estudiado la mayoría de los problemas que afectaban al país; en cambio en el resto del primer cuarto del siglo XX al producir sus efectos en la economía de la nación los nuevos conceptos políticos que se aplicaron para dirigirla, se hizo necesario estudiar otros programas arquitectónicos y ejecutar más cantidad de edificios de los diferentes programas, en consonancia con la creciente exigencia resultante de aquella política. Estos nuevos conceptos de gobierno que así incidían en la arquitectura lo hicieron con particular intensidad durante el período de preeminencia batllista (1903-1919), pues esta permitió albergar los órganos adecuados a la política populista y desarrollista sostenida por dicho partido político. Tales conceptos de gobierno, conjuntamente con las ideas socialistas frutos de las tendencias de la Filosofía Social desarrolladas en ese tiempo en Europa según las modalidades utópicas anárquicas o de acuerdo a las formas científicas marxistas, se reflejaban totalmente o en parte en la obra de los gobiernos uruguayos que sustentaban programas políticos liberales y parcialmente populistas. Fue la necesidad de impulsar la industria del país, como medio de mantener el desarrollo de su status social y económico, la que hizo urgente desenvolver o montar un conjunto de servicios de carácter social, en primer término los educacionales, como medio adecuado para aumentar la cantidad de técnicos y atender las nuevas industrias y construir sus locales así como los derivados de tutelar la salud de los trabajadores, o sea los programas de seguridad, los de asistencia y los de proporcionar alojamiento a

dicho grupo social. Una idea de la urgencia de desarrollo que tenían estos programas está dada por la rapidez con que se construyeron los edificios universitarios destinados a proporcionar los técnicos requeridos por el país, pues la sede de la Universidad de la República que comprendía dos bloques, uno destinado a las oficinas, a las aulas requeridas por la enseñanza secundaria y a los locales del gimnasio universitario y, el otro, integrado por las oficinas de la enseñanza superior y los locales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de la Facultad de Ciencias Económicas, se comenzaron a construir en 1905 y 1906 respectivamente, al tiempo que se continuaba la construcción del edificio para la Facultad de Medicina, iniciado en 1904, y se comenzaba en 1907, a planear el edificio que había de albergar la Facultad de Agronomía y Veterinaria (N.8). Desde luego para satisfacer el creciente número de técnicos requeridos por el desarrollo del país resultaba indispensable fomentar la alfabetización de toda su población y para eso era necesario proveer en forma creciente locales aptos para el funcionamiento de las escuelas. A ello respondió el plan de construcciones escolares, a cargo de una oficina especializada del Ministerio de Obras Públicas, del cual salieron los edificios del Jardín de Infantes "Enriqueta Compte y Rique" proyectado en 1906, de las escuelas de 1er. grado, N° 4, hoy llamada Chile, de la de 3er. grado nominales Artigas y de la escuela Brasil entre otros (N.9), a la que se agregaron varias construidas con fondos donados por particulares, en un brote de pasión ulimnista, entre los cuales se hallan la escuela de Santiago Vázquez, la de la Curva de Tavaréz, en el pueblo Victoria y la de Reducto, levantadas usando los recursos proporcionados por Silvestre Ochoa, Filomena y Rosaura Tavaréz y Enrique García respectivamente (N.10).

En el mismo proceso puede incluirse la remodelación del Liceo N° 1 "José Enrique Rudo" operada en 1916 y la construcción de edificios escolares adecuados a métodos de enseñanza especiales como la escuela experimental de Las Piedras levantada en 1931 fuera del período ahora estudiado. Si en su conjunto los edificios que vienen de citarse responden a la necesidad de formar el personal técnico apto para dirigir y administrar la actividad productiva del país, otros serán los requeridos por el personal que ha de llevar a cabo esta última actividad. Para este la política ha de ser de ayuda con el fin de resolver los tres problemas críticos que afectan a la clase obrera: la vivienda, la asistencia y la invalidez por edad o por accidente, conformando así, entre todos, la base de lo que puede llamarse una política de previsión social, que se concretó, a su vez, en una programación arquitectónica también de características sociales. Fueron precisamente los partidos populistas ya citados --el socialista utópico y el científico y sobre todo el sector batllista del partido colorado y el mismo partido blanco-- los que inscribieron en sus programas proyectos de leyes que al ser sancionados integraron una legislación obrera de profundo contenido social destinada a solucionar, entre otros, el problema de la vivienda, particularmente agudo en Montevideo, donde lo originaba la confluencia de varios factores de los cuales derivaba haberse radicado en esa ciudad el núcleo industrial más importante del país y por tanto constituirse en el único centro capaz de absorber la mano de obra ociosa del resto de la nación, a la que se sumaba la aportada por la inmigración extranjera. Este exceso de pedidos de viviendas para los sectores de población de las clases baja y media, imposible de absorber con las casas de inquilinato existentes, determinó una aivez de tierra para satisfacerla y por tanto un encarecimiento de ésta lo que a su vez obligó, para mejorar la rentabilidad de las operaciones, a construir en altura. Primero se hicieron casas de hasta tres o cuatro niveles, pero a partir del momento en que se introdujo el ascensor eléctrico, hacia 1910, aquel límite no tuvo sentido como lo evidencia el Palacio Salvo arquetipo de esta clase de edificios.

Sin embargo el tipo de obra arquitectónica que viene de precisarse, no proporciona solución al problema del alojamiento obrero. Esa solución la dieron sí, en parte, la iniciativa privada y en parte la del Estado en un proceso que llevó a la construcción de casas llamadas para obreros y empleadas, próximas a los núcleos

en que estos trabajaban. Los primeros intentos son de particulares y responden ora a un concepto especulativo -los de Emilio Reus- ora a un concepto filantropico -los de Alejo Rosell y Rius- y por tanto las obras se ubicaron en sitios que no siempre fueron los más adecuados. La obra de Reus fue iniciada en 1887, antes del período ahora considerado, pero se concluyó en 1912 dentro de éste, y responde toda ella a la finalidad de ganar dinero cobrando un alquiler como renta del capital invertido y rescatando este al concretar la venta del inmueble a su ocupante; por el contrario la obra de Rosell y Rius, realizada entre los años 1906 y 1912, responde a un concepto puramente filantropico: ayudar a las personas que teniendo una moral y una conducta intachables carecían, sin embargo, de recursos suficientes para alquilar una vivienda; por eso Rosell exigía a sus inquilinos la condición de obreros, y las de tener buena conducta y familia constituida. Rosell y Rius se proponía resolver parcialmente el problema de la vivienda, y lo hizo no aplicando siempre un criterio racional en cuanto a la implantación de los núcleos habitacionales. No obstante de la iniciativa privada testimoniada por los intentos citados, será esta iniciativa la que proporcionará la solución adecuada concretada en 1897, cuando la compañía inglesa del Ferrocarril Central trasladó sus talleres de Bella Vista a Peñarol. En este caso el problema de la vivienda estaba ligado directamente al de la industria pues al no existir en el lugar población alguna, tampoco existían servicios comunitarios lo que llevó a la compañía inglesa a proveer no sólo las construcciones destinadas a afincar a los jefes, al personal administrativo y al personal obrero en núcleos caracterizados según el tipo de ocupantes y a integrarlos en un conjunto vinculado a la industria que debían atender, sino también a proveer los servicios comunes adecuados para asegurar el funcionamiento vital del conjunto conformando algo así como lo que luego se llamará una "unidad vecinal" autónoma.

Concomitantemente con el problema habitacional el desarrollo industrial motivó otros dos problemas que requerían atención: el de la inhabilitación circunstancial para el trabajo por causa de enfermedad, o embarazo en el caso de la mujer y el de la inhabilitación definitiva por invalidez o por vejez del trabajador. Ambas causales generaron programas arquitectónicos implantados a veces en el núcleo de trabajo, las guarderías o asilos maternos, pero en la mayoría de los casos extraños a aquel según ocurre con los órganos de carácter bancario destinados a capitalizar los regímenes de seguros y de jubilaciones.

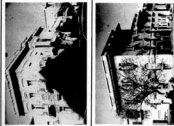
Desde luego integraban la problemática arquitectónica los programas de índole fabril y comercial que albergaban las funciones productoras y distribuidoras del circuito industrial.

La importancia del problema tratado la evidencia el hecho de registrarse, entre el año 1905, en que el partido blanco presenta la primer ley de protección al obrero y el 26 de noviembre de 1920 a fines de la administración batllista, 12 leyes o proyectos de leyes sociales (N.11).

La proliferación de nuevos programas y obras arquitectónicas provocadas por el desarrollo industrial incidió en el campo cultural, como se ha dicho, al requerir a la Universidad de la República la formación de personal técnico. Esta entidad ofició, en esta oportunidad, no sólo como órgano introductor de ideas filosóficas sino también de ideas arquitectónicas, en ambos casos con ciertas limitaciones. Estas, para la carrera de arquitecto, determinaron, según Ley Orgánica de la Universidad de 1889, que los estudios de filosofía ubicados en los cursos secundarios (N.12) pasaran a ubicarse, al ser reglamentados en 1906, en los años quinto y sexto, preparatorios para ingresar a la enseñanza superior y que finalmente, en 1916, la Universidad suprimiera estos estudios para dicha carrera de arquitecto argumentando que sólo debían exigirse, para obtener los títulos más importantes emitidos por la institución, que eran a su juicio el de médico, el de abogado y el de ingeniero, según se tratara de las Facultades de Medicina, Derecho o Matemáticas (N. 13).

## LOS CONCEPTOS RENOVADORES DE ORIGEN INTERNACIONAL INTRODUCIDOS EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

LIX



1 GRUPO DE CASAS  
Montevideo (Cámara del Comercio)



2 CASA  
Montevideo (Iniciación por Urbana)



13 1885 CASA COMERCIAL  
Montevideo  
Jaim Durandouzo



14 1886 CASA DE ACCION EN URBANA Y JORGE  
Montevideo  
R. Arango y J. A. Rios



3 1884 MERCADO DE LA ABUNDANCIA  
Montevideo  
Francisco de Paula



15 1886 CASA SOUTO  
Montevideo  
Gonzalo Gomez



4 1886 CASAS DE JOSE P. SANZ CAVALLUDO  
Montevideo  
R. Azaola y Luis A. Carrer



16 1887 CASAS RUBENZ CORTEZ  
Montevideo  
Miguel Cortez

1985 CASA DE JUAN P. GARCIA  
Calle 13 y Calle 14, Miraflores  
Miraflores



4



1986 MERCADO JURICOLA  
Cuzco Street  
Miraflores

5



1988 CASA QUINTA RAMON MORA MALVARINO  
Calle 1 y Miraflores  
Miraflores

6



1988 ESTACIONAMIENTO DE LA UCA  
Antituberculosis  
Lince y The  
Miraflores

7



1987 EXPOSICIÓN DE LA HIGIENE (PALACIO)  
Lince y The  
Miraflores

8



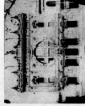
1988 ESCUELA ISABEL  
Calle 1 y Miraflores  
Miraflores

9



1988 PABELLÓN DE LA ASOCIACION  
Calle 1 y Miraflores  
C. Buján y Miraflores  
Miraflores

10



1985 TEATRO '18 DE JULIO'  
Calle 1 y Grau  
Miraflores

11



1981 ESCUELA '11 DE MAYO'  
Abad Juan B. Ruiz  
Miraflores

12



18



1987 CASA PINEDO  
Miraflores  
Miraflores

17



1988 PALACIO LATORO  
Calle 1 y J. A. Fajardo  
Miraflores

18



1988 FCA. DE CONSULTAS INTERNAS (HCS)  
Miraflores  
Miraflores

19



1988 HOSPITAL DE CLINICAS  
Calle 1 y Grau  
Miraflores

20



1988 ESTADIO CENTENARIO  
Calle 1 y Miraflores  
Miraflores

21



1988 EDIFICIO CENTENARIO  
D. De los Campos, M. Paredes, H. Torner  
Miraflores

22



1981 CASA DE ARTURO MANN  
Calle 1 y Grau  
Miraflores

23



1988 PALACIO DE LA LUZ  
Calle 1 y Grau  
Miraflores

24

LIX

Finalmente cabe señalar que las vías fundamentales introductoras de ideas, dentro de la Universidad la constituyeron el curso de Teoría de la Arquitectura y el acervo de la Biblioteca de la Facultad, el primero proporcionando los fundamentos doctrinarios oficiales ortodoxos y la segunda dando a conocer por medio de sus colecciones de revistas las diversas corrientes de ideas arquitectónicas heterodoxas contemporáneas que estaban transformando la concepción arquitectónica tradicional y que los alumnos y egresados más avanzados aplicarán luego en la obra que realicen como profesionales. Por consiguiente la obra arquitectónica sustancial que en el período que antecede habían realizado en la República Oriental del Uruguay Rabu, Pedralbez, Capurro, Andreoni y Masquelez, entre otros arquitectos formados en el extranjero, en adelante tenderá a ser cada vez más una obra realizada por arquitectos uruguayos los que, del mismo modo que los extranjeros radicados en el país, se formaron con arreglo a doctrinas arquitectónicas foráneas, pero en un medio en el que cada vez más se tenía conciencia de la importancia que el problema doctrinario guardaba en la formación profesional y artística del arquitecto. Por eso la obra que se realizó en el último lustro del siglo XIX y en las dos primeras décadas del siglo XX lo fue, en forma creciente, por arquitectos egresados de la Universidad de la República pero con arreglo a doctrinas extranjeras. En estas se incluyen las historicistas, provenientes de las academias en plena declinación, y las premodernistas formadas al margen y en oposición a aquellas; las primeras expuestas en los cursos de Teoría de la Arquitectura, las segundas recibidas a través de las publicaciones periódicas y los libros de los teóricos renovadores y unas y otras concretadas en obras por arquitectos, que muchas veces eran además profesores en los cursos de Proyectos de Arquitectura de la Facultad de Matemáticas o de la Facultad de Arquitectura.

#### 2.1.1.1.2. SELECCION DE EJEMPLOS DE EDIFICIOS REALIZADOS POR ARQUITECTOS FORMADOS EN EL PERIODO 1895-1931; DESCRIPCION DE SUS EMPLAZAMIENTOS; NOMBRES DE SUS AUTORES Y DATAS

Para explicar e ilustrar el proceso en estudio, seleccionamos los veintitrés ejemplos de edificios que integran la Lámina IX. Los trece primeros pertenecen al premodernismo en tanto que los diez restantes, corresponden a la transición del premodernismo al modernismo. Consideremos el primer grupo: a dos de ellos, los numerados 1 y 2 no se le conoce sus autores. De los restantes, los numerados 4, 5, 7, 8, 9 y 12, fueron proyectados en su orden, por los profesionales pertenecientes a la primer generación de arquitectos renovadores nacionales, egresados de la Facultad de Matemáticas bajo la dirección docente de Masquelez, que a continuación se indican: Horacio Acosta y Lara, Antonino Vázquez, Leopoldo J. Tosi, Américo Maini y Alfredo Jones Brown, y los numerados 3 y 13 tienen por autores a los ingenieros Leopoldo Peluffo y Juan Debernardis, respectivamente, ambos egresados de la misma Facultad de Matemáticas. En cuanto a los tres restantes, los numerados 6, 10 y 11, pertenecen a los arquitectos españoles Cayetano Bulgas y Monravá, los dos primeros, y Purcellas y Grau, el último, formados ambos en la escuela modernista catalana.

El premodernismo, apreciado en sus diversas modalidades, fue quizás la corriente de formas arquitectónicas más prolífica de las registradas en Montevideo hasta fines de la tercera década del siglo XX. Su presencia fue generosa; tanto en la Ciudad Vieja, como en los barrios novísimos, como aún hoy lo testimonia el de Pocitos, a pesar del avance en él de las formas modernistas y postmodernistas contemporáneas. Sin embargo las obras elegidas como elementos de estudio apropiado para establecer las conexiones estilísticas entre la arquitectura nacional y la europea y la estadounidense, se hallan todas fuera de la Ciudad Vieja de Montevideo.

Los ejemplos elegidos lo fueron, todos ellos, como manifestaciones de las diversas tendencias premodernistas extranjeras en el Uruguay, salvo el número 3 que muestra raigambre positivista, y permitirán indagar el origen y la introducción de las mismas en el país.

Pero a semejanza de lo dicho en el Libro Primero, al tratar la introducción de las ideas arquitectónicas en el Uruguay en el último tercio del siglo XIX, en el período cuyo estudio ahora iniciamos, el mismo no se agota, en cuanto a protagonistas, tendencias y ejemplos, con los que hemos elegido, por cuanto hubieron otros creadores premodernistas y, además el historicismo en un proceso declinante cada vez más acelerado, dejó aún testimonios de su período final, tanto en algunas obras de los arquitectos premodernistas, como en las de otros que se mantuvieron en su producción, con exclusividad dentro del historicismo. Entre estos últimos podemos señalar al inglés John Adams, autor del teatro Victoria Hall de la calle Río Negro entre Mercedes y Uruguay, el Standar Palace de la avenida 18 de Julio esquina Río Negro y las oficinas de la Compañía del Gas y Dique Seco de la calle 25 de Mayo esquina Junca; al español Emilio Boix y Merino, proyectista de numerosas residencias como la de Mesanés en la calle Uruguay entre Florida y Ciudadela, la de Grela también en Uruguay entre Paraguary y Rondeau, y la de Maza en la esquina de Uruguay y Rondeau; al italiano Gaetano Moretti autor del Palacio Legislativo e influente en la espléndida casa de la calle Soriano 1252, esquina Yí; a los franceses José Pedro Carré proyectista de la sede del Jockey Club y de la casa de Juan Pedro Castro en la avenida 8 de Octubre entre Presidente Berro y Garibaldi, y Camille Gardelle creador de la casa Piria en la Plaza Cagancha y las calles Ibicuy y San José, del Palacio Brasil de la avenida 18 de Julio 994 y del Palacio Braseras de la calle Ituzaingó 1467; así como algunos arquitectos uruguayos entre los que pueden mencionarse Jacobo Vázquez Varela y Juan M. Aubriot, autores de los edificios de la Facultad de Medicina y de la Universidad de la República respectivamente.

Con referencia al segundo grupo de ejemplos, los numerados del 14 al 23, corresponden todos ellos a arquitectos uruguayos formados bajo la conducción docente de José P. Carré y egresados entre los años 1915 y 1931 de la Facultad de Arquitectura de Montevideo.

Para considerar las líneas de ideas filosóficas políticas y arquitectónicas correspondientes al proceso estudiado, sin antecedentes en los períodos hasta ahora vistos, se hace necesario conocer previamente las respectivas líneas de ideas de las que derivaron y que son su base y antecedencia. Por ello, hemos debido incluir en el Capítulo 2.1.1.2. siguiente la evolución del conjunto de esas ideas en el campo internacional para luego, apoyado en ellas, analizar en los capítulos subsiguientes, la formación de la ideología nacional correspondiente.

## Capítulo 2.1.1.2. ANTECEDENTES VIGENTES EN EUROPA Y EN EE.UU. DE NORTEAMÉRICA A LAS IDEAS FILOSÓFICAS, POLÍTICAS Y ARQUITECTÓNICAS DOMINANTES EN LA R. O. DEL URUGUAY EN EL PERIODO DE FORMACION DE LOS ARQUITECTOS CITADOS EN 2.1.1.2. (1895-1918)

### 2.1.1.2.1. IDEAS FILOSÓFICAS EN EUROPA Y EN EE.UU. DE NORTEAMÉRICA FIN DEL CIENCISMO DE DARWIN Y SPENCER; CRÍTICAS DE NIETZSCHE Y DE EINSTEIN; PLURALISMO PERSONALISTA EUROPEO EN EL PRIMER CUARTO DEL SIGLO XX.

El período constituido por los últimos cinco años del siglo XIX y el primer cuarto de siglo XX en Europa, se caracteriza por presentar una proliferación de tendencias ideológicas que afecta en particular tanto al campo de las ideas filosóficas como al de las ideas políticas y al de las arquitectónicas y, en general, a todo el ámbito ideológico del período siendo síntoma precursor de un proceso de cambios radicales en la concepción del mundo.

La realidad es que con el comienzo del siglo XX se cierra toda una época del pensamiento filosófico, político y arquitectónico, la correspondiente a la época moderna iniciada con el Renacimiento, a mediados del siglo XV, y clausurada con los últimos efectos de la revolución francesa a fines del siglo XIX. Se abre entonces, en su sustitución otro período, el contemporáneo, que se define por la puesta en tela de juicio de todas las ideas hasta entonces admitidas, concibiendo al mundo con distinto criterio y sustituyendo las ideas modernas por otras que, en su conjunto pueden llamarse contemporáneas(1\*).

Es característico de este nuevo período que tanto en el campo de las ideas filosóficas como en el de las ideas políticas y en el de las arquitectónicas se registre una multiplicación de tendencias ideológicas como corresponde a un momento en que, destruidas las bases ideológicas preteritas, se proponen, sin concretarlas aún, nuevas soluciones. Toda la filosofía hasta entonces conocida es sometida a revisión y se trata de reemplazarla con otras ideas de modo que el campo ideológico se halla entrelazado por los conceptos modernos en retirada y los contemporáneos en ascenso. Fueron causa de la aparición en Europa de las nuevas ideas "un cambio profundo en el pensamiento social, perturbaciones económicas graves, novedades tajantes en el campo del arte, no menos que una revolución notable en los dominios religiosos" (N.14), todo lo cual hizo que la época en que se vivía tuviera caracteres propios que determinaron que se la pudiera llamar contemporánea, pero desligada del período preterito. En suma el pensamiento del siglo XIX, que había agotado la capacidad expansiva de desarrollo de las ideas racionalistas, tanto de corte positivista cientista como humanista, cubría sus últimas etapas sometido a las críticas de la filosofía alemana de la

(1\*) El calificativo de moderna difiere en cuanto al período al que se aplica según se refiera al campo filosófico y al político o al arquitectónico; en los dos primeros se refiere a la época que se abre con el Renacimiento y se cierra a fines del siglo XIX y en el arquitectónico con el que se abre al final de la primera guerra mundial.

Vida, de Nietzsche, y a la filosofía de Einstein quien oponia al legalismo positivista su teoría relativista que establece que cada fenómeno depende y es modificado según el lugar y los medios usados para observarlo.

A fines del Siglo XIX y principios del siglo XX se empezó, pues, a dudar de la imagen física que se tenía del mundo, es decir que se empezó a dudar de la orientación que se le imprimía a la ciencia para comprender un período que ya dejaba de verse como algo simple aprendiéndose, en cambio, como algo muy complicado y de difícil captación. Cada filósofo tuvo entonces su propia visión del mundo como consecuencia de la dificultad de análisis que presenta un fenómeno vinculado al "cambio de las circunstancias sociales" (N. 15). Por consiguiente, la filosofía del siglo XIX, o sea el modo de entender el mundo de ese siglo, se halló sometida a factores que, según Bochenka, fueron primero la crisis de la física de Newton como ciencia y la crítica de la ciencia matemática (N.16) que motivaron "un gran desarrollo del pensar analítico [...] y el ablandamiento de ciertas actitudes espirituales típicas del siglo XIX" (N. 17), vale decir que este desarrollo del pensamiento junto a la crisis hecha por las ciencias físicas y matemáticas, las cuales contribuían a convalidar el concepto del mundo como una unidad, hicieron vacilar la certeza que hasta entonces prevalecía sobre los conceptos vigentes. En el mismo sentido incidieron dos métodos de trabajo propios del campo filosófico que empezaron a desarrollarse en el período: el lógico y matemático y el fenomenológico coadyuvantes en la tarea analítica del filósofo y, por último, otras dos concepciones del mundo: el irracionalismo y la nueva metafísica realista, movimientos todos ellos que transformaron completamente la filosofía moderna haciendo perder al cuadro filosófico contemporáneo la unidad que tenía al iniciarse el proceso que acabamos de describir. Toda esta evolución filosófica se desarrolla en dos tiempos separados por la primera guerra mundial de modo que en el primero de ellos, el que se desarrolla desde fines del siglo XIX hasta la terminación de dicha conflagración, se manifiesta el retorno de las viejas tendencias filosóficas del siglo XIX a cuyo lado se manifiestan las nuevas ideas, ideas éstas que, luego de la citada conflagración, actuarán solas cambiando así totalmente el panorama ideológico de la filosofía. Dicha concepción más pomerosiada que permite mostrar un grupo de teorías basadas en la experiencia, otro derivado del positivismo de base científica y otras de base vitalista que niegan el registro, además, la corriente idealista con la cual puede darse por cerrado el ciclo de la filosofía contemporánea en el primer cuarto del siglo XX lo que se refiere a corrientes de ideas tradicionales.

Cabe sin embargo, teniendo en cuenta que el desarrollo ideológico que analizamos se opera en dos continentes, el europeo ya indagado y el que ocurre en Estados Unidos de Norte América, analizar ahora este último ya que ambos procesos el europeo y el norteamericano tienden a integrarse dentro de un desarrollo que es en parte simultáneo, anotando desde ya que el pensamiento americano se opera esencialmente siguiendo la línea de pensamientos pragmáticos. Esta tendencia que tiene vigencia sobre todo en Inglaterra y en Estados Unidos, pero sin quedar limitada a estos países, niega, desde el punto de vista de la teoría del conocimiento el que es puramente teórico y reduce lo verdadero a lo que es útil, enseñando sus partidarios más radicales "que toda proposición que conduzca a un efecto individual es verdadera" y sosteniendo, en cambio, los que son más moderados "que es verdadero lo que se halla verificado por los hechos objetivos". (N. 18). "Pero en el caso del pragmatismo angloamericano, no se trata de una mera teoría del conocimiento. La mayoría de las veces, la acompaña toda filosofía de vida" según la cual "nada hay en la realidad, que sea estable, todo es fluyente y libremente creador en ella, el entendimiento resulta incapaz de captarla, y todo conocimiento se basa en la experiencia, "es decir que" es por definición, práctico" (N.19). La filosofía pragmática fue completada, en lo esencial, por la obra de dos

filósofos estadounidenses: William James y John Dewey, el primero de los cuales organizó las ideas pragmáticas y el segundo las alteró aliándolas con las del materialismo científico (N.20).

Esta filosofía, que así se muestra fragmentaria, tiene sin embargo en su conjunto una orientación unificadora del mundo pues las tendencias que predominan en una parte del orbe gravitan también en otras partes de éste, particularmente tales relaciones tienen cabal efectividad entre el continente europeo y los continentes americanos donde se llega a conformar "una cultura atlántica común a los pueblos situados en ambas márgenes del océano [y donde] la filosofía es parte y factor esencial de esta cultura común" (N.21), por tanto podemos concluir que la "fragmentación geográfica y política se halla cubierta por un manto ideológico cohesionador, capaz de constituirse en base de una ulterior unificación, de la que podrían ser órganos precursores, instituciones como la Organización de las Naciones Unidas reemplazantes de los vínculos imperialistas aún actantes.

## 2.1.1.2.2. IDEAS POLITICAS EN EUROPA Y EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA: TENDENCIAS A LA ESTRUCTURACION POLITICA MUNDIAL; LINEAS DE IDEAS CONSERVADORAS, LIBERALES Y SOCIALISTAS: (1895-1918)

Las mismas causas que pusieron en tela de juicio al concepto de la filosofía y por tanto al concepto del mundo determinando múltiples interpretaciones de los mismos, incidieron también en el cambio del pensamiento político provocando una revisión del concepto de gobierno y organización de los Estados a través de nuevas fórmulas políticas apropiadas para enfocar y resolver los impedimentos mentados. Ahora la nueva concepción del mundo, impuso otra visión política de éste y de su forma de conducirlo, nueva visión que estuvo condicionada por los diferentes grados de desarrollo que tuvieron los países especialmente en el campo económico. Este crecimiento hizo necesario a los países más desarrollados extender su hegemonía más allá de sus límites nacionales propios lo que conllevó a proporcionarles una extensión del concepto de dominio político más allá de sus límites naturales. También quiere decir que las líneas políticas de desarrollo conservador, liberal y socialista dentro del ámbito natural de la nación, ahora ampliarán su concepto en consonancia con la nueva situación, dándole alcance supranacional, preludiando así, un proceso de homogeneización más amplia del mundo cuya perspectiva final parece ser la de fundir en una sola unidad a las tres ideologías políticas. Los factores impulsores de este proceso de expansión del concepto político que tiende a repartir el gobierno del mundo según tres líneas de desarrollo político son tanto la creciente superpoblación, radicada en los países matrices y en lo que se llaman colonias de asentamiento o sean territorios en los que los emigrantes se radican definitivamente, o en colonias comerciales que son explotadas por compañías privadas las cuales cuentan con la ayuda de su gobiernos de interés económico obsecos de las causas diversas" (N.22), causas que a su vez están vinculadas con los intereses de los países imperiales y que pueden ser: zado, sistema puesto en práctica generalmente por la forma de empréstitos al país colonizador, como era Inglaterra, o bien bajo la forma de gobiernos de línea política industrial cuyas casas matrices se hallan en los centros prestatarios, formó adoptada por los Estados Unidos con arreglo a un criterio liberal y finalmente se adoptó el modo de ayudas prestadas al país necesitado bajo el carácter de asistencia social como es el caso de los empréstitos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (N.23). Esta estructura ideológica, que en lo esencial cuenta con las mismas líneas de ideas que las que integraban la estructura ideológica francesa e italiana en el último tercio del siglo XIX, se corresponde con ésta y es continua-



dora por ello, por lo menos en Francia y en Italia, de las líneas del pensamiento conservador legitimista declinante que fundamentaban la acción política de los grupos sociales expropiados por la revolución de 1789, la Nobleza y la Iglesia, lo que suponía el debilitamiento, en el siglo XX, del pensamiento tradicional teocrático justificante de aquella ideología política; en cambio los sucesores de la línea de pensamiento liberal de aquel siglo XIX, beneficiarios de ganancias e influentes desde el primer Imperio en Francia, también continuarán gravitando en forma prevalente en este país, deprimiéndose, en cambio, la gravitación que tenían las ideas conservadoras, al tiempo que se expandían, en forma creciente las ideas propias del pensamiento político socialista continuador en el siglo XX de la filosofía social del siglo precedente.

### 2.1.1.2.3. ANTECEDENTES A LAS NUEVAS IDEAS ARQUITECTONICAS EN EUROPA Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX

#### 2.1.1.2.3.1. Consideraciones previas

Así como el período delimitado por los últimos años del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX, el premodernista, se caracteriza por contener una proliferación de tendencias filosóficas nuevas, síntoma claro de que se está viviendo un período de cambio radical del concepto de filosofía vigente y por tanto del modo de encarar la solución de los problemas del mundo, conceptos todos que aun conviven con los persistentes de la época moderna (1450-1889); así también en el mismo período proliferan en el ámbito político las nuevas ideas concebidas para la dirigir el mundo las que, por lo demás coexisten con las viejas provenientes de la época moderna. Esa libertad para reexaminar los problemas, al campo de las ideas arquitectónicas en las que hubo arquitectos clásicos críticos de su propio estilo aun perviviente en el período, delimitado por los años 1895-1918, de modo que en el ámbito de las ideas arquitectónicas ampliamente influido por las ideas filosóficas y políticas, se manifiesta aun en el período premodernista una multifacética serie de ideas y formas arquitectónicas renovadoras junto a las formas tradicionales en retroceso. Es precisamente en este mismo período, cuando la amplitud dada al campo de la especulación sobre el concepto de mundo y de las ideas para gobernarlo es máxima, que esta nueva actitud para encarar los problemas filosóficos se traslada al campo de las ideas políticas y este lo extiende al ámbito de la arquitectura y de sus ideas y lo hace enfocando el problema arquitectónico, vale decir, en la misma amplitud con que fuera enfocado el problema filosófico, vale decir, en el primer término conviviendo con el mundo de las ideas y formas tradicionales pero aplicados sus esfuerzos ideológicos creativos a la ideación de sistemas de estructuras y de formas concordantes con el nuevo enfoque teórico arquitectónico.

Así el vigor de las doctrinas tradicionales vigentes en el siglo XIX, vale decir las classicistas, las medioevalistas y las eclécticas, se mantiene en un ámbito decadente conviviendo primero con las prolíficas ideas premodernistas que se desenvuelven a principios del siglo XX y desapareciendo prácticamente del cuadro de la arquitectura modernista en los años posteriores a la primera guerra mundial. Finalmente cabe hacer una aclaración más, que tiene por finalidad precisar que el campo histórico al que referiremos nuestro estudio se dividirá, en este caso, en dos partes geográficas, Europa occidental y América del Norte, desde que nos hallamos en presencia de un proceso que se desarrolla en cada uno de ellos, según líneas ideológicas locales aunque relacionadas entre sí y que tienden a integrarse en una sola unidad. Lo que ocurre en el caso, es que en este período premodernista el pensa-

miento y la obra arquitectónica se diluyeron en varias corrientes, como estaba ocurriendo con el pensamiento filosófico y con el pensamiento político. Por lo que respecta a la arquitectura sus ideas recorrerán en el tiempo un proceso de desarrollo similar al seguido por las ideas filosóficas y por las ideas políticas; aquellas, como éstas, se manifestaron con caracteres distintos en dos períodos continuos, vale decir, que uno derivará del otro, aunque sean diferenciados y definidos como premodernista y modernista respectivamente. A esta primera coincidencia de caracteres se añade una segunda que radica, no ya en el hecho mecánico en sí de la variación en dos períodos, sino en otra causal que afecta el contenido ideológico en forma distinta según sea el período, vale decir, que aquel contenido ideológico arquitectónico inicial se transformó lentamente hasta cambiar radicalmente los caracteres que lo distinguían al iniciarse el proceso. De estos dos momentos sólo nos ocuparemos ahora del primero, el premodernista, cuyo impulso inicial le fue dado por la necesidad de superar la fijez de las formas arquitectónicas y del modo de relacionarlas en la obra, necesidad originada por exigencias de naturaleza vital o de índole mecánica. En efecto, todo lo que inmovilizaba a la arquitectura e impedía su adaptación a los nuevos requerimientos que la evolución social y técnica, imponían a los arquitectos a través de nuevos programas, provenía del rigor doctrinario con que se les aplicaban los órdenes clásicos tanto en las fachadas, lo que determinaba el arreglo fijo del exterior del edificio afectando así la correcta posición de los elementos arquitectónicos vitales propios de cada programa, como en la de su organización planimétrica y altimétrica internas al imponerse una ordenación axial y simétrica que era proyección en planta y en corte de los ejes de ordenamiento de las fachadas. Estos problemas tomaron toda su importancia cuando la producción industrial se desarrolló y determinó en su entorno la concentración de trabajadores con sus familias. Se plantearon así dos nuevos requerimientos a la arquitectura, uno de carácter social originado por la necesidad de proporcionar nuevos tipos de alojamiento capaces de absorber las masas fabriles, derivado de la necesidad de inventar tipos de edificios adaptados a las exigencias peculiares de cada fábrica. La primera de esas soluciones se propuso colmar la necesidad de planear los edificios dándole a su organización interna la disposición más económica al par que la más eficaz y por tanto obligó a suprimir las trabas puramente decorativas y convencionales impuestas por las organizaciones axiales en base a órdenes; la segunda implicaba una ideación de edificios que suponía la intervención de ingenieros en la concepción de estas construcciones fabricales ordenando sus partes en función del proceso creativo industrial, y calculando científicamente el mayor y mejor rendimiento de los materiales que las componían, lo que también condenaba tanto la vigencia de los dispositivos puramente ornamentales de los órdenes, como obligaba a sujetar las diversas partes del edificio a las dimensiones estrictamente indicadas por aquellos cálculos, conformando así un nuevo modo de concebir y proporcionar el edificio.

Así el vigor de las doctrinas tradicionales, la classicista, la goticista y la ecléctica disminuye pero aquellas conviven con las nuevas ideas que se estaban modelando a lo largo del período ahora analizado y terminarán por ceder ante el empuje de las mismas. Esta coincidencia global de caracteres entre las tres líneas de ideas no quiere decir que se refleje además en una coincidencia entre los procesos ideológicos de los países europeos y los Estados Unidos de Norteamérica, por el contrario estamos en presencia, como en el caso de la filosofía, de un doble proceso operado en continentes distintos que tienden a converger en una sola unidad: en este período premodernista el pensamiento y la obra arquitectónicas se diluyen como ocurre con el pensamiento filosófico y con el político. Cabe hacer una advertencia final que tiene por finalidad señalar que aunque para estudiar el proceso premodernista nos referiremos principalmente a dos países europeos, Inglaterra y Alemania y a uno americano, Estados Unidos de Norteamérica, aquel proceso ocurre también en todos los países europeos particularmente en Francia y en los Países Bajos.



que, en lugar de hacer como en la Edad Media del artesano al productor en su totalidad de la obra, convertía ahora al obrero en el ejecutante de una de las partes indicadas en un diseño ideado por un diseñador ajeno a la actividad productora.

Los conceptos generales que tenía Morris fueron aplicados en el proyecto, y en la ejecución y equipamiento de su propia casa, allí orientado por la idea de hacer que la obra se adecuara al medio de su implantación desechó el tipo de villa italiana entonces en boga en Inglaterra. Por las mismas razones desechó los materiales ricos para que su arquitecto realizara la obra, es decir los mármoles y granitos de origen griego o romano y las maderas de procedencia exótica, en favor de los ladrillos y las maderas locales, de modo que la preocupación por dar efecto a su edificio no la hizo provenir de las decoraciones clasicistas sino de los volúmenes de los diversos locales y del color natural de los materiales del lugar. Con el mismo criterio amobó su hogar pues "Morris no pudo hallar en el mercado nada que pudiera comprar hecho que fuera a agradarle en su casa [...] [y por eso] era necesario reinventarlo todo para eludir la chatura y la fealdad de los artículos en venta." (N.31)

La importancia de las ideas medievalistas de Morris que también se aplicó en la ejecución y equipamiento de su casa, proviene de que eran aquellas las que empleaba en sus esfuerzos por reconstruir el modo de producir medioeval en la institución formadora de artesanos llamado "Arts and Crafts" (Artes y Oficios), que naturalmente no pudo superar el embate del sistema de producción industrial en el campo de la arquitectura, pero que sí tuvo fuerza para influir en todo el sector de la arquitectura doméstica inglesa.

#### 2.1.1.2.3.1.2. Nuevas ideas de Richardson y Sullivan en Estados Unidos de Norteamérica (1895-1918).

Dado que la introducción en el Uruguay de las nuevas ideas arquitectónicas se opera como las filosóficas, no sólo desde Europa sino también desde Estados Unidos de Norte América y teniendo en cuenta que, como veremos oportunamente, los precursores de la creación de la arquitectura nueva reciben sus aportes premodernistas no sólo de Europa, sino también desde Estados Unidos se justifica que se analice ahora cuál ha sido la contribución de este último país que se concretó a través de las ideas y las obras precursoras de Henri H. Richardson, Luis Sullivan y Frank Lloyd Wright.

La formación de los arquitectos estadounidenses, como la de los sudamericanos, estuvo influida por la enseñanza de la Escuela de Bellas Artes de París para lo cual algunos de ellos se trasladaban a Europa y otros lo hacían luego de formados en su país con el fin de perfeccionarse. Henri H. Richardson (1838-1896), que así lo hizo, adquirió la vocación historicista y el concepto estilístico ecléctico propios de la Escuela que lo conformó de modo que al volver a su patria optó, como era costumbre, por adscribirse a un estilo histórico, optando por vincularse al estilo románico. Dicho estilo que tenía en Europa, en particular en Francia y en Italia, una gloriosa tradición especialmente en el campo de la arquitectura religiosa, exige para su empleo tener un buen dominio de la técnica constructiva y de la ciencia de la estabilidad de las construcciones así como de los recursos requeridos para obtener los efectos expresivos propios de las grandes masas que la construcción en base a piedra impone. Fue por esto que Richardson se interesó "en los problemas de la composición monumental y los efectos visuales de una vigorosa mampostería, más que en los problemas estructurales que surgían con las innovaciones técnicas llevadas a cabo en su época". (N.34). Richardson era pues un maestro historicista que cuando en 1875 se le encargó la construcción de un edificio de siete pisos "insistió en el uso de una mampostería

fuerte" como estructura, que deja entre sí amplios espacios abiertos, es decir que abandona el criterio estructural clásico, criterio que un año antes, en 1874, había sido superado por Le Baron Jenney levantando un edificio de diez pisos "empleando una nueva construcción con esqueleto de hierro". (N. 35)

En realidad fue Sullivan (1856-1924) el que hizo ingresar a la arquitectura norteamericana en la órbita del pensamiento renovador. Para Sullivan la teoría de la arquitectura debía ser tan general que comprendiera todos sus problemas sin excepción, también entendía que la arquitectura debía ser "un arte vivo de valor contemporáneo inmediato", (N.36) y que en lugar de suprimirse funciones a un edificio para imponer las exigencias decorativas, "como ocurre con los órdenes en el arte historicista" debía hacerse que las formas del edificio fueran tales que pudieran absorber todas las funciones que éste le exigiera y por tanto la forma debe seguir a la función. Este principio teórico se vincula estrechamente con los principios de la filosofía positivista científica y los del pragmatismo vigentes en Estados Unidos. En materia ornamental es donde Sullivan demostró más claramente su raíz modernista afiliada a la línea del Art Nouveau según resulta de apreciar "una rica ornamentación del más fantástico dibujo ejecutado en un enrejado tenue como encaje", que aunque se basa exclusivamente en motivos naturalistas, por el manejo de sus líneas curvadas y ondulantes el dibujo tiene una evidente semejanza con las ornamentaciones abstractas del movimiento Art Nouveau" (N.37). Como teórico, Sullivan sostiene "que la construcción es una manifestación social y que si queremos mejores edificios primero debemos tener una sociedad mejor y "que restaurar la arquitectura como arte vivo" era "tarea [que] exigía para su solución un esfuerzo colectivo y que este esfuerzo sólo podía tener éxito, en caso de ser apoyado sinceramente por la sociedad". Y decía " lo que la gente es por dentro, los edificios son por fuera; y a la inversa, lo que los edificios son objetivamente constituye un indicio inequívoco de lo que la gente es subjetivamente". (N.38)

#### 2.1.1.2.4. RELACIONES ENTRE LAS IDEAS FILOSÓFICAS, POLÍTICAS Y ARQUITECTONICAS VIGENTES EN EUROPA Y EN LOS EE.UU. DE NORTEAMERICA CORRESPONDIENTES AL PRIMER CUARTO DEL SIGLO XX.

En la apreciación de la parte del tema contenida en el inciso 1.1.2.2.4. del Libro 1, referente a las relaciones entre las ideas arquitectónicas y las filosóficas-políticas en el último tercio del siglo XIX, se estableció, al considerar el aspecto del tema referente al objetivo, posición histórica y fusión del pensamiento filosófico francés en aquel período, que este pensamiento comprendía dos tendencias principales, una tradicionalista y la otra renovadora, la primera de las cuales incluía a su vez dos sublíneas ideológicas. También precisamos que una de estas sublíneas se hallaba fundada exclusivamente en principios del pasado mediato, mientras que la otra línea se constituía no sólo con conceptos de este origen sino también con principios del pasado inmediato vinculando así ideas elaboradas antes del estallido de la revolución con otras originadas luego de este acontecimiento. También se estableció que la tendencia renovadora no buscó sus fundamentos en el pasado sino que los extrajo del presente y que mientras esta última tendencia se caracterizaba por tener una actitud justiciera ante el problema social, las otras dos se preocupaban por defender ya los intereses de las capas sociales más conservadoras, ya a los pertenecientes a las resultantes de la fusión de las capas sociales existentes antes de la revolución con las originadas por ésta.

Ahora para apreciar las relaciones entre las ideas filosóficas, políticas y arquitectónicas vigentes en Europa y en los Estados Unidos de Norteamérica correspondientes al primer cuarto del siglo XX se han de evidenciar, en primer término, las conexiones que éstas guardan con el período inmediato anterior, el del último tercio del siglo XIX, y en ese sentido debemos dejar establecido que tanto

en el campo de las ideas filosóficas como en el de las políticas y en el de las arquitectónicas es característica que se registre una multiplicación de tendencias como corresponde a un momento que, destruidas las bases ideológicas preritéricas se proponen, sin concretarlas aún, nuevas soluciones. Toda la filosofía hasta entonces conocida es sometida a revisión y se trata de reemplazarla con otras ideas de modo que el campo se halla entrelazado por los conceptos modernos en retirada y los contemporáneos en ascenso. Cada filósofo tiene su propia visión del mundo como consecuencia de la dificultad de análisis que presenta un fenómeno vinculado a "cambios de las circunstancias sociales" (N.39). En este período que concluye con la terminación de la primera guerra mundial, el panorama filosófico lo diseñan el retorno a las viejas tendencias filosóficas del siglo XIX a cuyo lado se mantienen los brotes de las nuevas ideas que luego de la primer guerra mundial actuarán solas cambiando así totalmente el panorama ideológico de la filosofía. Cabe sin embargo agregar, teniendo en cuenta que el desarrollo ideológico que analizamos se opera en dos continentes, el europeo ya indagado y el que ocurre en Estados Unidos de Norteamérica que se ha de considerar ahora, que ambos procesos, el europeo y el americano, tienden a integrarse dentro de desarrollos que son en parte simultáneos, anotando desde ya que el pensamiento americano opera esencialmente siguiendo la línea filosófica pragmática.

Las mismas causas que pusieron en tela de juicio el concepto de la filosofía y por tanto del mundo determinando múltiples interpretaciones del mismo, incidieron también en el campo del pensamiento político provocando una revisión del concepto de gobierno y de organización de los estados a través de nuevas fórmulas políticas apropiadas para enfocar y resolver los impedimentos mencionados. Ahora la nueva concepción del mundo impuso otra visión política de éste y de su forma de conducirlo, nueva visión que estuvo condicionada por los distintos grados de desarrollo que tuvieron los países más gravitantes especialmente en el campo económico. Este crecimiento hizo necesario a los países extender su hegemonía más allá, aun, de los límites nacionales propios, lo que llevó a proporcionarles a ellos una extensión del concepto de dominio político trascendente de sus límites naturales.

También quiere decir que las líneas políticas de desarrollo interno de cada país que en el siglo XIX se proyectaban ya en tres sentidos, --conservador, liberal y socialista-- dentro del ámbito natural de la nación, ahora ampliaron su concepto en consonancia con la nueva situación, dándole alcance supranacional preludivando así un proceso de homogeneización más amplia del mundo cuya perspectiva final parece ser la de fundir en una sola unidad las tres ideologías políticas y consecuentemente al mundo.

Finalmente así como el período delimitado por los últimos años del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX, el premodernista, se caracteriza por contener una proliferación de tendencias filosóficas nuevas y por tanto múltiples modos de encarar la solución de los problemas del mundo, conceptos todos que aun conviven con los persistentes de la época moderna (1450-1789); también se caracteriza por presentar analogía proliferación de tendencias en el ámbito de las ideas políticas provenientes de la proliferación de ideas filosóficas, pues las nuevas ideas concebidas para dirigir el mundo coexisten con las viejas, provenientes de la época moderna, de la cual también deriva la libertad para reexaminar los problemas del mundo apoyándose en los nuevos conceptos filosóficos. Esta libertad trasladada al campo de las ideas arquitectónicas determinó que hubiera arquitectos ideólogos críticos de los estilos preritéricos aun perviviendo en el período delimitado por los años 1895-1918, coexistiendo con teóricos de las nuevas ideas arquitectónicas contemporáneas.

## Capítulo 2.1.1.3. LA FORMACION DEL PREMODERNISMO: EL PROCESO DE CAMBIO DE LA ESTRUCTURA ARQUITECTONICA EN EUROPA Y EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

### 2.1.1.3.1. LA LIBERACION DEL PASADO POR LOS PINTORES: LA TEORIA DE H. VAN DE VALDE (1863-1957).

Según Behrendt, el proceso de revisión desarrollado en el final del siglo XIX, del cual fue William Morris su principal protagonista, se operó manteniendo relaciones con el pasado arquitectónico. "Sus discípulos no sólo enfocaban sus problemas mediante analogías históricas [por ejemplo remontándose a las ideas y a la obra de Viollet-le-Duc] sino que también adoptaban el lenguaje de la arquitectura histórica" (N.40).

Será recién después de este período que se producirán las primeras liberaciones de las ataduras de los estilos históricos y de las ideas de estilos "provieniendo el nuevo impulso creador de las nuevas formas desarrolladas por la técnica moderna" que "dieron nuevo significado al problema de la estructura". (N.41). Sin embargo con eso no bastaba para idear una nueva forma y por tanto no existía una nueva arquitectura, aquella nueva forma vendrá cuando los ingenieros apliquen sus cálculos a los nuevos programas que se estaban originando en su campo de trabajo impulsados por las nuevas necesidades sociales. Estas últimas no contenían, pues, un fundamento arquitectónico, el que llegó cuando los arquitectos teóricos aplicaron sus criterios a la definición de esas formas y de sus conceptos y así lo hicieron.

Fue Henry Van de Velde, (1863-1957) arquitecto belga, quien dijo: "Estos artistas, los creadores de una nueva arquitectura, son los ingenieros. El alma de su labor es la razón, El medio que emplean es el cálculo. El resultado de su uso de la razón y el cálculo puede ser la belleza más segura y más pura". (N. 42) El ingeniero "en contacto directo con la realidad [y la utilidad] su método se dirige en línea recta al logro exacto de la demanda de eficacia y, al adaptar su estructura a esta finalidad desarrolla la forma que mejor se adapta a su objetivo." (N.43), afirmación de Behrendt no siempre cumplida. Ahora bien: para alcanzar el dominio de una nueva doctrina arquitectónica hay que buscar y hallar antes "un principio orientador" (N.44) y esa búsqueda fue el objeto de Henry Van de Velde. No obstante el idioma propio de las formas nuevas, que era el objetivo a alcanzar que se había propuesto la generación de arquitectos jóvenes, sólo podía obtenerse si se fijaba antes un principio estructural de validez general que guiara y controlara la actividad creativa. Sus predecesores habían orientado su búsqueda en el arte gótico, pero "para ellos, [la generación joven], tal principio orientador, era inherente a las creaciones de la técnica moderna" (N.45), que eran las únicas que tenían una nueva belleza expresada en todas sus obras. "Este principio orientador, seguido por la técnica moderna fue definido por Henry Van de Velde en términos de "concepción lógica" y "belleza razonada" [y...] basó en él la concepción de un nuevo estilo" (N.46). Esta idea quedó definida diciendo "que una cosa sólo puede ser moldeada en una forma que corresponda a su naturaleza y su ley natural cuando el proceso de producción se desarrolla conforme a la razón"(N.47). Van de Velde sostuvo "que el principio de la estructura orgánica es lo que determina el pensamiento de nuestra época y actúa como idea orientadora en el proceso que

está transformando todas las fases de la sociedad y la economía" (N.48). Si en la teoría de Van de Velde la estructura determina todos los aspectos de la construcción y de la disposición de las partes sólo queda al arquitecto como posibilidad creadora la decoración del edificio y aquí es donde se diluyó la unidad del proceso al proyectarse en tantas modalidades expresivas como proyectistas existieron. "En el curso del movimiento se inventó gran número de formas nuevas, pero si se las considera conjuntamente no revelan ninguna unidad. Y prácticamente en todo su desarrollo el movimiento nunca fue más allá de la etapa de la creación de ornamentos" (N.49) al que conferían una fe exaltada de su significado, pero "congregó en torno suyo los talentos más independientes y vigorosos de la época", todos pintores rebeldes que "se reunieron para avanzar por otro campo de actividades más vasto que los pusiera en contacto más estrecho con la vida comunal y los convirtiera en un auténtico e indispensable miembro de la sociedad." (N.50).

### 2.1.1.3.2. LA LIBERACION DEL PASADO POR LOS ARQUITECTOS DE EUROPA: EN HOLANDA H.P. BERLAGE (1856-1934) EN AUSTRIA A. LOOS (1870-1933) Y EN ALEMANIA H. POELZIG (1869-1948): EL PREMODERNISMO (1895-1918).

El proceso de purificación en el campo arquitectónico estuvo dirigido fundamentalmente a depurar las formas y el mecanismo expresivo de éstas, vale decir, la ornamentación para lo cual empezaron por depurar la estructura de los aditamentos ornamentales provenientes de los diferentes estilos, mas "como esta estructura se basaba en los principios del orden geométrico, seguía siendo la misma una vez purificado el edificio de todos los detalles ornamentales" (N.51) por lo cual redujeron en sus "proyectos la forma de los elementos primordiales [...] al cuadrado, al círculo y al triángulo, restableciendo así la base fundamental de toda la arquitectura" (N.52). Tal característica se aprecia en la obra del holandés Berlage particularmente en el edificio de la Bolsa de Amsterdam (1903) compuesto, tanto en planta como en alzado, en base a prismas regulares y cubierto con superficies tronco-cilíndricas. Su teoría se apoyaba, pues, en una base racionalista pero que "como reconocía las particularidades de la vida moderna, como respondía a sus exigencias propias y aceptaba los reclamos de la técnica moderna" al liberarse "de formas históricas, apareció por vez primera como un producto real de su propio período" (N.53).

Las ideas de Adolfo Loos (1870-1933), arquitecto austriaco coetáneo de Berlage, tienen el mismo fundamento antiornamentalista que consideraba el ornamento un trasacador del verdadero sentido de éste y al que calificaba como un crimen que se perpetraba sobre el sentido que debía tener la forma arquitectónica sosteniendo, por su parte, "como único canon posible para la época industrial, [...] la pura forma útil basada en esa teoría de la "concepción lógica" establecida por Van de Velde" (N.54). Por último Hans Poelzig (1869-1948), arquitecto alemán de edificios industriales, resolvió partiendo siempre "de las exigencias prácticas de utilidad, de las condiciones [impuestas] por el material" y de la índole de la técnica constructiva que traducía a una distribución de masas acertada, "el diseño de los contornos correctos" y también "el tratamiento de las paredes y los techos". (N.55).

Observación final: El desarrollo de este aspecto del tema lo hemos hecho, en lo que se refiere a Alemania refiriéndonos a sus teóricos más importantes y a través de los cuales se puede estudiar su evolución ideológica. Naturalmente existen otros teóricos en los países de habla germana y en el resto de Europa como son Wagner en Austria, Berlage en Holanda, Van de Velde en Bélgica y Poelzig en la propia Alemania que especularon también sobre la naturaleza del movimiento arquitectónico.

### 2.1.1.3.3. LA LIBERACION DEL PASADO POR LOS ARQUITECTOS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA: F.LLOYD WRIGHT: EL PREMODERNISMO (1895-1918).

Wright (1869-1959) discípulo de Sullivan desarrolló, por su parte, el concepto arquitectónico de su maestro en el que reaparece la idea de estructura orgánica con la cual la arquitectura se volvió "hacia la naturaleza es decir al campo ideológico de la filosofía declarando: "Aunque durante siglos nuestra costumbre ha sido apartarnos de la naturaleza, buscando la inspiración en libros, adhiriéndonos servilmente a fórmulas inertes, su riqueza sugestiva es inexhaustible, sus tesoros mayores que lo que cualquier hombre puede desear." "El sentido de lo orgánico en la Naturaleza es indispensable para un arquitecto y el conocimiento de la relación entre forma y función está en la base de su actividad" (N.56). En este estudio Wright se percata "cómo la forma deriva de su estructura, de la naturaleza y del carácter del material y sus condiciones, precisamente como una flor se forma conforme a la ley que encierra en su semilla" (N.57) y lo hace empleando una "ornamentación, que es la propia de Lamarck, cuando establece la relación de crecimiento entre semilla y flor. Wright aplicó el concepto de desarrollo propio de la naturaleza para conformar la estructura del edificio, consiguiendo así superar los resultados obtenidos por la arquitectura realista fundados en conceptos racionales matemáticos. "Con este nuevo espíritu en la arquitectura, el espacio ha perdido su soberanía arquitectónica" pues al formar la estructura no tiene por finalidad representarlo "sino crear para la vida individual que se despliega dentro de ese edificio, una caparazón cuidadosamente ajustada" (N.58). Por esta vía Wright completo también las ideas iniciales del proceso modernista que imponían la organización interna de los locales según las exigencias de las funciones humanas que en cada uno se cumplen y los relacionaba entre sí según la dependencia que pudieran imponer estas necesidades o, también, los disponían en bloques separados del núcleo central.

Ahora Wright abandona la forma y disposición geométrica de los arquitectos europeos y toma de la naturaleza su forma orgánica, cuya consecuencia es que "el espacio ha perdido su soberanía arquitectónica", o sea que el objeto no es representar formas geométricas regulares "sino crear, para la vida individual que se despliega dentro de ese espacio una caparazón, cuidadosamente ajustada", con lo cual cambia la forma de disponer las habitaciones que ya no están conectadas por un sistema de ejes sino que están distribuidas en forma que se complementan e interpretan complementando los servicios entre sí y constituyendo armónicamente un conjunto de funciones.(N.59).

esta síntesis de material que no se registra en la obra de Wright, así como Poelzig, trasmito sus enseñanzas a "Salzberg, invención en la que se su obra es una invención independiente de la proporción humana que se aplica a este tipo de

El período iniciado en el siglo XIX al que pertenece el premodernismo, fue un período caracterizado por la formación de tantos estilos como arquitectos capaces de idearlos existieron y en el cual hubieron figuras de la talla de Frank Lloyd Wright, la más brillante de todas ellas, que pretendían dar valor universal a sus artes, basándose en una supervaloración del creador y de su espíritu, productos de un medio superindividualista que ve en estos artistas a verdaderos héroes individuales en materia arquitectónica. La obra de Wright basada en un principio general orgánico es única e individual y no tuvo caso ulterior, por cuanto el principio que la fundamentó quedó finiquitado cuando "la guerra mundial de 1914 a 1918 le puso fin rudamente" (N.60). Aquella sociedad así conformada cambió totalmente su faz por virtud de la incidencia de la primera guerra mundial citada, acontecimiento que mostró la necesidad de agrupar al mundo en grandes líneas ideológicas políticas universales que en su estructura básica se fundaba en tres tendencias: una de carácter socialista, otra de índole conservadora y la tercera de naturaleza liberal, estructura que se proyectará sobre el campo ideológico-arquitectónico.

Este movimiento se tradujo en la arquitectura y en las demás artes en una tendencia "a una evasión de la realidad y los artistas que la soportaron [la guerra] se abandonaban [...] a sus sentimientos comovidos" y la primer manifestación de estos efectos fue dada por los expresionistas y un expresionismo con formas "llenas de emoción individualista, de sentimiento apasionado, de éxtasis romántico" (N.61), corriente que alcanzó también a la arquitectura, no obstante ser ésta un arte material que no sucumbe fácilmente al impulso de la autoexpresión, influencia que se registra en la obra de Poelzig, Taut y Erich Mendelsohn. El primero de ellos, Hans Poelzig, transmite sus emociones a través del proyecto para la Festpielhaus de Salzburgo, invención en la que omite a la realidad y hace imposible su ejecución; su obra es una invención fruto de su imaginación. Una segunda manifestación utópica la proporciona Bruno Taut, arquitecto fantástico, con sus proyectos utópicos para una época en la que las posibilidades de construir eran escasas. Taut no tuvo otro recurso para hacer conocer sus fantasías, que traducía a croquis ilusorios, en las que propone usar a la naturaleza como medio apropiado

### SECCION 2.1.2. TRANSICION DEL PREMODERNISMO AL MODERNISMO

#### Capítulo 2.1.2.1. LA TRANSICION DE PREMODERNISMO AL MODERNISMO EN EUROPA Y EN ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE: CREACION DE UNA NUEVA ESTRUCTURA (1918-1925).

##### 2.1.2.1.1. LA ARQUITECTURA COMO ARTE INTERNACIONAL: SUPERACION DE LOS ESTILOS INDIVIDUALES Y TENDENCIA A LA UNIFICACION MUNDIAL DEL LENGUAJE ARQUITECTONICO

El período iniciado en el siglo XIX al que pertenece el premodernismo, fue un período caracterizado por la formación de tantos estilos como arquitectos capaces de idearlos existieron y en el cual hubieron figuras de la talla de Frank Lloyd Wright, la más brillante de todas ellas, que pretendían dar valor universal a sus artes, basándose en una supervaloración del creador y de su espíritu, productos de un medio superindividualista que ve en estos artistas a verdaderos héroes individuales en materia arquitectónica. La obra de Wright basada en un principio general orgánico es única e individual y no tuvo caso ulterior, por cuanto el principio que la fundamentó quedó finiquitado cuando "la guerra mundial de 1914 a 1918 le puso fin rudamente" (N.60). Aquella sociedad así conformada cambió totalmente su faz por virtud de la incidencia de la primera guerra mundial citada, acontecimiento que mostró la necesidad de agrupar al mundo en grandes líneas ideológicas políticas universales que en su estructura básica se fundaba en tres tendencias: una de carácter socialista, otra de índole conservadora y la tercera de naturaleza liberal, estructura que se proyectará sobre el campo ideológico-arquitectónico.

##### 2.1.2.1.2. PRIMEROS CONCEPTOS UNIVERSALES DE ARQUITECTURA (1918-1925)

###### 2.1.2.1.2.1. El expresionismo de Poelzig, Taut y Mendelsohn.

Este movimiento se tradujo en la arquitectura y en las demás artes en una tendencia "a una evasión de la realidad y los artistas que la soportaron [la guerra] se abandonaban [...] a sus sentimientos comovidos" y la primer manifestación de estos efectos fue dada por los expresionistas y un expresionismo con formas "llenas de emoción individualista, de sentimiento apasionado, de éxtasis romántico" (N.61), corriente que alcanzó también a la arquitectura, no obstante ser ésta un arte material que no sucumbe fácilmente al impulso de la autoexpresión, influencia que se registra en la obra de Poelzig, Taut y Erich Mendelsohn. El primero de ellos, Hans Poelzig, transmite sus emociones a través del proyecto para la Festpielhaus de Salzburgo, invención en la que omite a la realidad y hace imposible su ejecución; su obra es una invención fruto de su imaginación. Una segunda manifestación utópica la proporciona Bruno Taut, arquitecto fantástico, con sus proyectos utópicos para una época en la que las posibilidades de construir eran escasas. Taut no tuvo otro recurso para hacer conocer sus fantasías, que traducía a croquis ilusorios, en las que propone usar a la naturaleza como medio apropiado

para construir y expresar haciendo de las irregularidades terrestres elementos arquitectónicos y conformando con éstos, espacios más propios que los existentes para abrigar la vida colectiva humana. En tercer término se halla Erich Mendelsohn, el cual realizó, no una obra ilusoria, sino una obra concreta, no natural, en base a formas nuevas de superficies gauzas que crean espacios, formas y soluciones originales como las de la Torre de Einstein en Postdam del año 1920.

#### 2.1.2.1.2.2. El movimiento cubista de tendencia universal, Oud.

El movimiento cubista se propuso por su parte superar el punto muerto al que habían conducido la arquitectura, las tendencias universales múltiples premodernistas y esa sustitución la halló en las ideas pictóricas del movimiento cubista conducido por Cezanne en reacción contra el impresionismo. El problema central del cubismo era "la consolidación de la forma" (N.62) en cuya empresa redescubrió que "todo en la naturaleza está modelado según la esfera, el cono y el cilindro" principios ya manejados a fines del siglo XIX.

En arquitectura Oud fue su iniciador quien declaró que el cubismo "debe ser considerado una etapa de transición en que el viejo sistema es reemplazado por un nuevo orden, la que significa tanto renacimiento como cambio", que condujese a "la vuelta cuenciente a la máxima simplicidad, cambio por la adaptación cuidadosa de la construcción a las exigencias modernas de la utilidad y a las formas actuales de vida y trabajo" (N.63) luchando por "llegar a lo más elemental y siendo devoto de "la puritana abstinencia de todo ornamento, y de todo detalle no necesario" [...] "al progreso técnico y el interés concentrado en los problemas de la construcción" con lo que "creó en arquitectura un nuevo tipo formal que, en el ínterin, ganó una validez casi internacional", (N.64). De esta manera la concepción se hace descomponiendo el volumen en partes según principios cubistas, es decir, en cubos, esferas, conos y cilindros, partes que se reintegran en una nueva "totalidad, que por su aspecto revela aún los elementos del análisis original". (N.65)

Estos principios arquitectónicos son retomados por otros arquitectos como Mies Van der Rohe, quien los aplica en su proyecto de casa de ladrillos de 1923 y en, la casa de Guben de 1929; por Gropius quien aplica el concepto a la producción en serie de edificios, en 1919; por Mendelsohn en sus proyectos realizados para Alemania y para la Unión Soviética y por Le Corbusier quien les da un fundamento teórico.

El proceso de la incidencia del cubismo en la doctrina arquitectónica entendida esta como una doctrina única y universal completa su conformación, como se ha dicho, cuando incluye en él las ideas de Le Corbusier. En la persona de Le Corbusier se da la confluencia del pintor y el arquitecto y siendo aquel de la escuela cubista este trata de aplicar sus principios al arte arquitectónico. Le Corbusier entiende que la pintura cubista estableció por primera vez "un contacto total con el medio ambiente transformado" (N.66), tomando este concepto y la técnica moderna como integrantes de su estilo, que él consideró el propio de la época, y les reconoció, por consiguiente, validez universal.

#### 2.1.2.1.2.3. Los fundamentos teóricos del concepto arquitectónico de Le Corbusier (1914-1925)

Antes de hacer un juicio que nos permita comprender el verdadero alcance de las ideas de Le Corbusier corresponde hacer un breve resumen de lo que él mismo dice respecto al problema arquitectónico. Según Le Corbusier "las generacio-

nes premaquinistas, [es decir las que actuaban hasta 1925] ignoraban que la máquina, habiendo transformado total y definitivamente el viejo mundo, [el historicista] nos colocaba en condiciones de crear, para nuestro uso, para el equilibrio social y para evitar el caos, un nuevo orden de cosas, [que] la época maquinista, creciendo por obra de sus propios efectos, se desplazaba como una creciente gigantesca" (N.67). "Por consiguiente el centro del conflicto se situaba en el ámbito de [...] las generaciones maquinistas empujadas en la tarea de organización [del mundo] que implicaba un trabajo de análisis: observar las nuevas condiciones, determinar sus principios y proclamarlo, es decir, hallar los nuevos medios no sólo concordantes con el nuevo ritmo sino que fueran, también, los elementos estructurales de este nuevo ritmo" (N.68). Es inútil buscar a esta altura de la carrera de Le Corbusier una teoría arquitectónica que sistematizara y fuese aplicable a todas sus obras arquitectónicas cualquiera fuese su destino, es más bien un empírico que crea para cada caso una teoría, sin embargo esta manera caustica de fundamentar cada obra es motivada, por el concepto social que tiene de la época en que le tocó actuar, pues él tiene plena conciencia de que su vivencia está emplazada en un período en el que la superindustrialización provocada por un desarrollo del maquinismo aplicado a las diversas actividades productivas de la época ha de incidir, y estaba haciéndolo, más allá del campo de los edificios industriales en el problema de la creación de viviendas con programas distintos, para toda la Sociedad, o sea que el campo de la producción de bienes arquitectónicos iba a estar influido por la idea de producción en masa sobre la base de un tipo preestablecido de casas-habitación-tipos adaptables al número de sus usuarios. En este sentido tanto la teoría como la forma habían de estar influidas por el impacto de la industrialización y ésta es la impronta decisiva que signará el destino de la arquitectura de toda una época derivada de la de Le Corbusier, es decir, el modernismo.

El pasaje del premodernismo al modernismo se operó, según se ha dicho, a través del cubismo, término que, según Le Corbusier, está "lleno de ubicuidad [y] significa una cosa poderosa en potencia [que] a través de las diferentes formas que le dan los profetas desprende una tendencia y manifiesta una idea: emocionar [...] con el corazón humano y con medios plásticos, crear evocaciones, seres completos, potencias emotivas, poemas de la época moderna" (N.69). Los efectos así provocados en nosotros "son de índole distinta a los provocados por la copia directa, [del historicismo], pues se manifiestan por un juego de relaciones, de proporciones y de cantidades ordenadas y orientadas como organismos creados por el espíritu humano, especie de dioses diseñados por hombres [...]" (N.70).

Le Corbusier estima que en el momento que él escribe, o sea en el año 1927, el arquitecto se halla preocupado por analizar, por creer que la arquitectura es análisis que a su vez, es o se propone ser, una adaptación a las nuevas condiciones determinadas por un momento transformado y revolucionado, por el maquinismo lo que lleva a los arquitectos a buscar medios materiales auténticos, cálculos nuevos, y medios espirituales originales, así como a tener en cuenta la revolución social y económica que se está operando lo que conlleva la reorganización de la Sociedad y de la familia". (N.71) Por eso, "el arquitecto que busca sus nuevos medios de expresión y que sabe que nada más que la razón lo manda, lo inspira, [...] y le hace hablar sólo de racionalización, industrialización y Taylorización [...], intenta forjarnos el alma del uso de aquellos medios" (N.72).

En suma Le Corbusier como teórico sabe que actúa en un medio social con determinados caracteres pero no extrae de ello una teoría arquitectónica general y única sino que en cada caso construye la particular y propia que, por supuesto, ubica dentro del contexto general socio-industrial de su época.

### SECCION 2.1.3. INTRODUCCION DE LAS IDEAS PREMODERNISTAS Y DE TRANSICION AL MODERNISMO EN LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

#### Capítulo 2.1.3.1. INTRODUCCION EN LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, DE LAS IDEAS PREMODERNISTAS Y DE LAS DE TRANSICION AL MODERNISMO VIGENTES EN EUROPA Y EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA EN EL PERIODO DE FORMACION DE LOS ARQUITECTOS CITADOS EN 2.1.1.1.2.

##### 2.1.3.1.1. INTRODUCCION DE LAS IDEAS POLITICAS PREMODERNISTAS A TRAVES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

Las ideas políticas tienen vigencia natural, como se ha visto, en el territorio que hoy integra la República Oriental del Uruguay, desde la época colonial, pero nosotros nos referiremos ahora y acá a las que tuvieron su estructura bajo forma de partidos políticos en el periodo independentista de la República Oriental del Uruguay y lo haremos limitando dicho periodo, en cuanto a su iniciación, al momento en que se formó el embrión de los partidos tradicionales, el blanco y el colorado, para analizar luego su crecimiento e ir integrando al proceso de ampliación de su campo de acción política, las nuevas ideas que van apareciendo, de origen externo o interno, y desarrollarlas junto a las tradicionales.

El origen de estas últimas se hace efectivo en el segundo tercio del siglo XIX y es consecuencia de la necesidad de individualizar los dos bandos en que se hallaba dividido el pensamiento político nacional en esos momentos. "Fue, [en efecto], a raíz del alzamiento de Rivera, [contra el gobierno legal de Oribe] que aparecieron las divisas blanca y colorada como distintivos de guerra entre orientales, [y significando cada una las ideas defendidas por el respectivo caudillo]. Un decreto de agosto de 1836 impuso a los jefes, oficiales y soldados del ejército de línea, a la guardia nacional de caballería, a las partidas de policía y a los empleados públicos de campaña, el uso de la cinta blanca en el sombrero con el lema Defensores de las Leyes , y al Estado Mayor General, a la guardia nacional de Infantería y a los empleados de la capital el uso de la cinta en los ojales del vestido, no estando en formación, y en el sombrero estándolo, [...] como una señal de adhesión a las leyes institucionales de la República. Una semana después comunicaba al Gobierno la Jefatura Política de Soriano que había aparecido allí una fuerza de Rivera con divisa colorada". (N.73) En cuanto al contenido ideológico representado por aquellas divisas en el momento de su creación era, para cada una, la que nacía de su adhesión o no al contenido liberal o conservador que en principio se reconocía a las ideas de los colorados o de los blancos respectivamente. Estas ideas enriqueciéndose en el tiempo absorberían conceptos de las corrientes políticas internacionales, principalmente el catolicismo y el socialismo, que iban ingresando al país junto con las corrientes inmigratorias, al par que aparecen circunstancialmente agrupamientos políticos internos comunes a los dos partidos como el principismo y el colectivismo. Esta proliferación de ideas tuvo particular gravitación luego de "la guerra civil de 1870 [que] había provocado grandes meditaciones políticas. Puede decirse que ella engendró el poderoso impulso principista, revelado después de la paz de 1872. En la prédica antirradicalista, [es decir contra los partidos blanco y colorado surgidos poco antes de la



Guerra Grande], propiciadora de una gran solución de porvenir, se destacaron, José P. Varela, Carlos María Ramírez y Agustín de Vedia, [entre otros]. Al decir de Carlos M. Ramírez "En los partidos o en los bandos, tiene más prestigio y vale más quien mejor se asimila a su principio de vida, quien mejor los interpreta, quien mejor los representa", siendo por tanto un concepto político individualista. [...] Así, en los partidos revolucionarios, es más popular quien más descuelló en el ímpetu de la innovación y de la audacia; así en los partidos conservadores, es más respetado, quien más perseveró en el instinto del estacionamiento y de rutina." (N.74).

"Después de la paz de abril [de 1872] [...] la escisión interna [se produjo], dentro de cada uno de ellos, [el blanco y el colorado] y los núcleos principistas [de ellos] se hicieron un propósito y un programa."

"Aparte de los sectores que todavía se vinculaban al pasado, [los partidos blanco y colorado] por encima de las divisiones, una tercer fracción se constituyó: el "Partido Radical" que publicó un Manifiesto y un Programa el 30 de mayo de 1872 [...] que] estableció en primer término, que el Partido Radical era una asociación nueva, sin ningún vínculo ni solidaridad con el pasado [que] aspiraba a un régimen nuevo también, sin limitaciones de divisa, con libertad de prensa, de reunión y de asociación, libertad de sufragio, libertad individual. [...] El 7 de julio de 1872 fue sancionado el programa del Club Nacional, es decir de la fracción principista de este partido".

Los principistas "consiguieron llevar algunos representantes de prestigio a la brillante cámara de 1873". (N.75).

En cuanto a la esencia de las ideas políticas principistas puede decirse que éstas están "impregnadas de un liberalismo absoluto, del individualismo antitético que fue uno de los rasgos político-sociales del siglo XIX. [...] No aceptaban ni ejército de línea, ni bancos nacionales, ni garantías de ferrocarriles, ni el crédito del Estado. Tampoco querían atacar a fondo los problemas de índole práctica." (N.76).

"El fracaso de las ideas principistas en el gobierno de la República abrió paso al predominio de las ideas autoritarias de Latorre que expone así iniciada por el Gobierno Provisional una época de moralidad y de reformas, la existencia de esa Ley [la del 6 de julio de 1871] le ofreció constantemente trabas [...] haciendo efímeros todos sus esfuerzos para liberar a la campaña del gran número de cuatros criminales que en ella merodeaban y que eran una constante amenaza a la vida e intereses de sus pacíficos habitantes." (N.77).

Pero Latorre se vio obligado a renunciar en 1880. "Puede afirmarse que Latorre gobernó en función de la campaña, aproximándola a la ciudad, haciendo desaparecer entre ambas los antagonismos tradicionales, sellando de tal suerte la unidad del país, antepuesta por un caudillismo decadente y consagrando definitivamente el principio de autoridad." (N.78).

Los gobiernos militares se sucedieron hasta 1887 en cuyo interín se formó un partido constitucional y continuó actuando el partido principista el cual al terminar el gobierno de Tajes en 1887 tenía a "José Pedro Ramírez [...] como el intérprete de esa escuela política", cuyos conceptos doctrinarios [el mismo expuso diciendo] "He tenido ocasión de declarar varias veces que los años con sus saludables enseñanzas, me han hecho corregir muchas exageraciones demagógicas, muchas intransigencias insensatas, y muchos errores de conducta, pero no han

tenido la virtud de modificar mi culto a los principios, que los fundadores de nuestra nacionalidad inscribieron en el pacto fundamental de nuestra asociación política; y que profesaré con el mismo fervor, aunque así no fuese, porque son elementos constitutivos de la personalidad humana, son derechos y prerrogativas del ciudadano tal como yo lo concibo". Y agregaba más adelante: "A don Máximo Santos que al fin y al cabo nació en el territorio de la República, y es un hombre y a un ciudadano a quien alcanzan las leyes, lo mismo para protegerlo en sus derechos, que para condenarlo en sus faltas [...] no se le puede negar el derecho que invoca, [es decir derogar la ley de extrañamiento de Santos por juzgarla inconstitucional] sin dejar establecido un precedente funestísimo para la libertad de todos y cada uno de los ciudadanos orientales" (N.79).

Así como apareció y se constituyó este sector político o tendencia política principista, también se formó otro grupo, por encima de los partidos tradicionales blanco y colorado, llamado colectivismo, cuyos conceptos básicos aparecen delineados, como dice Pivel Devoto en su obra, por Julio Herrera y Obes, cuando dijo: "Es indudable [...] que el gobierno tiemp y tendrá siempre y es necesario y conveniente que la tenga, una poderosa y legítima influencia en la designación de los candidatos del partido gobernante, y entonces de lo que puede acusarse es del buen o mal uso que haga de esa influencia directriz, pero no de que la ejerza y mucho menos podrá decirse racionalmente que el ejercicio de esa facultad importa el despojo del derecho electoral de los ciudadanos" (N.80).

La misma tendencia seguirá "Juan Idiarte Borda [quien] se había limitado a continuar la tradición política de Julio Herrera; influencia directriz [sin advertir que] en aquel momento ocurría en el país [...] un gobierno bien intencionado, recto, leal a su idiosincrasia y a sus convicciones, pero incapaz de comprender la gran renovación político-social que se venía operando. Nuestros partidos políticos, a fines de siglo, habían adquirido un empuje extraordinario [y sus] nutridas aspiraciones sociales y económicas tendían a imponer un régimen en que la participación de las masas fuera un hecho". (N.81)

Hasta este momento hemos considerado manifestaciones ideológicas-políticas más que ideas políticas propiamente dichas, es decir, conceptos de gobierno sistematizados en una doctrina y manejados por sectores políticos del país, los que hoy se llaman el partido Blanco y el Colorado, y sobre los cuales se proyectan ideas particulares y circunstanciales que son las que privan en cada momento histórico. Esta restricción es síntoma de la ausencia de aquellas ideas políticas, situación que empieza a alterarse a fines del siglo XIX precisamente cuando la apertura del país nos trae, con el ingreso de nuevas remesas de inmigrantes y trabajadores, el ingreso también de las ideas que estos profesaban en sus países de origen, ideas que se asimilarán en el Uruguay ya bajo la forma de partidos nuevos con programas propios y diferentes a los existentes, ya mediante la transformación de los partidos tradicionales por virtud de la creación de programas políticos adaptables a la nueva situación. Esta incidencia se hace más evidente en el partido colorado, quizás por su predominancia en él de más conceptos liberales, que en el blanco, y se encarnan en la personalidad más gravitante de este partido en el momento, José Batlle y Ordóñez, pero no es sólo la presencia de ese político la que imprime nuevos caracteres al ámbito político, sino también la de otro factor que estaba incidiendo desde hacía tiempo y esta es la citada corriente migratoria obrera extranjera, de origen europeo, que estaba poblando el país y traía consigo ideas sociales y políticas formadas a través de órganos sindicales y políticos propios. Los intentos para imponer estas ideas se vieron acompañados por sectores de la intelectualidad nacional que ayudaron en aquella tarea de agremiación, en los años 1890, 1892, 1894 y 1901, que recién se concretó en un partido en 1904, año en el que también encuentran un verdadero jefe; en suma cuando fue creado el Partido Socialista y conducido éste por un intelectual: Emilio Frugoni.

### 2.1.3.1.2. LA UNIVERSIDAD COMO ORGANISMO INTRODUTOR Y DIFUSOR DE IDEAS FILOSÓFICAS Y ARQUITECTONICAS PREMODERNISTAS Y DE TRANSITO AL MODERNISMO

#### 2.1.3.1.2.1. Los planes de estudio vigentes en el período de formación de los arquitectos citados en 2.1.1.2. (1898-1931)

Así como las ideas políticas nacionales fueron introducidas a través de los partidos políticos en los primeros tiempos del período y las extranjeras por virtud del ingreso de las corrientes de inmigrantes, uno de los órganos del Estado, precisamente el educacional en el orden superior --la Universidad de la República-- se convertirá en el medio introductor tanto de las ideas filosóficas como de las arquitectónicas. Desde luego no será ésta la única vía de ingreso de ideas arquitectónicas; desde ya podemos decir que también contribuirán a su introducción tanto los arquitectos extranjeros como los nacionales formados en Europa o en Estados Unidos e incorporados luego al plantel de arquitectos en actividad en el país.

En relación a la introducción de las ideas filosóficas durante la primera parte del período de gravitación, se hace sentir por la presencia de esta materia en los diversos planes de estudio para formar arquitectos que, en el período ahora considerado, delimitado entre los años 1898 y 1919 fueron cuatros, los de 1895, 1906, 1917 y 1918, a los que se debe agregar la gravitación que tuvieron los planes anteriores al año 1895, los de 1865, 1887 y 1890 que contribuyeron a formar los primeros arquitectos que trabajaron en el período. Fue a través de la Ley Orgánica de la Universidad de la República del 14 de julio de 1885, reglamentada por la ley del 25 de enero de 1888, y de la Ley Orgánica del 25 de noviembre de 1889, que se establecieron los estudios filosóficos obligatorios para arquitectos en los cursos secundarios y preparatorios (N.82). La disposición fue modificada en la reglamentación universitaria de 2 de octubre de 1906 en la que se estableció el curso para bachillerato de 6 años --4 de Secundaria y 2 de preparatorio-- y donde se aumentaba a tres el número de cursos de filosofía ubicándolos en 4º, 5º, 6º años de bachillerato; en 1910 esos cursos se aumentaron a 4 años y finalmente en 1916 una resolución del poder ejecutivo suprimió los cursos de filosofía para las llamadas carreras matemáticas, entre las que se hallaba la de arquitectura, salvo en la carrera para formar ingenieros, fundando esta selección en "que, aunque en rigor correspondería modificar el sentido indicado, [de incluir filosofía] en todos los planes de preparatorios para matemáticas, el poder Ejecutivo cree suficiente, por ahora, limitar sus modificaciones a los preparatorios para Ingeniería, por ser el título de ingeniero el de mayor importancia científica de los que expide la Facultad de Matemáticas y ofrecer, por tanto, mayores peligros la formación en ella de titulados de cultura deficiente y unilateral" (N.83).

Refiriéndonos ahora a la introducción de las ideas arquitectónicas por la vía de los planes de estudio, el análisis es obvio respecto a la contención de cursos doctrinarios, lo interesante del caso es determinar en qué planes de estudio se hallan y la organización que éstos tienen para lo cual hay que analizar aquellos planes según los cuales se formaron los arquitectos autores de las obras seleccionadas. El plantel de arquitectos elegidos dentro del período premodernista (1895-1919) está integrado por arquitectos pertenecientes a tres promociones, la primera de ellas por un grupo de alumnos ingresado en 1892 integrado con América Maini, formado con arreglo al Plan 1890; la segunda, a la que pertenecía el arquitecto Alfredo Jones Brown, ingresado en 1895, se formó ajustándose a las pragmáticas dispuestas en el plan de estudios vigente desde 1895 y la tercera, compuesta por los arquitectos Horacio Acosta y Lara, Leopoldo J. Tosi y Antonio Vázquez, ingresados en 1896, lo hicieron también con arreglo al plan vigente desde el año 1895, vale decir que en el período en que se formaron los citados arquitectos rigieron dos planes de estudio: el de 1890 y el de 1895. Analizando ahora los

planes de estudios de 1890 y 1895, que comprenden ambos la enseñanza de la filosofía en los cursos secundarios y preparatorios, encontramos que, en cuanto a los cursos superiores el primer plan, el de 1890, contiene frente a un grupo predominante de materias técnicas, otro de materias creativas, --Arquitectura 1er. curso y Arquitectura 2do. curso-- y otras conceptuales, apenas, en cierto sentido a las técnicas, que tratan el problema de la arquitectura en sí, como es Historia de la Arquitectura; en suma se trata de un plan de carácter predominantemente técnico. El grupo de arquitectos formados con arreglo al plan dispuesto en 1895, lo hacen también ajustándose a un plan de estudios de cuatro años con una predominancia de materias técnicas sobre las composicionales y las doctrinarias. En este último plan se registra en el 3er. y 4to. años la incorporación del curso de Teoría de la Arquitectura asociado a los cursos de Proyectos de Arquitectura en una misma materia llamada en tercer año Construcción y Elementos de Composición de los Edificios y Teoría de la Arquitectura y Proyectos de Edificios de 2º orden, y en el cuarto año Proyectos completos de edificios de primer orden y Elementos de Composición Decorativa, y Estudios de los Edificios desde el punto de vista de su fin social; es decir que se establece en un mismo acto educativo la captación de la idea y del hecho arquitectónico que ésta genera como fruto del estudio de la Teoría y del Edificio correspondiente a un programa simple. Con el mismo criterio se aplica idéntica técnica pedagógica a temas más complejos y con más líneas de exigencias y en concordancia con esta complejidad y quizás como fundamento de la misma se introduce el libro de Guadet "Elements et Théorie de L'Architecture", texto fundamental de la teoría de la arquitectura ecléctica en Francia.

Cabe señalar que este plan es revisado en 1901, pero manteniéndose la enseñanza de la Teoría de la Arquitectura junto a la de Proyectos de Edificios de segundo Orden y la de Estudios de los Edificios desde el punto de vista de su fin social. Debe hacerse notar que dentro de lo que se llama Teoría de la Arquitectura, se incluye también Construcción, es decir la aplicación de las ideas expuestas en aquella, y que los textos de estas asignaturas, particularmente el de Guadet, tuvieron vigencia en la enseñanza hasta la reforma de 1953. Este texto que informa al arquitecto sobre la base de la doctrina ecléctica y cuya presencia en la lista bibliográfica de textos de estudio hasta la fecha señalada, da una muestra de anacronismo en la evolución de los cursos históricos para arquitectos universitarios, también explica el porqué de las reueltas reformistas estudiantiles operadas en la Facultad de Arquitectura en las décadas de los años 1938 y 1948 (N.84). Cabe finalmente señalar las vicitudes de la materia filosófica a partir de su supresión en 1910 de los planes para formar arquitectos.

Los últimos rastros de la presencia de filosofía lo fueron en un curso ubicado en el primer semestre de la carrera, denominado Filosofía del Arte, dictado por el poeta Juan Zorrilla de San Martín hasta su muerte en 1931, en que fue suprimido. Más tarde aparecerá como curso anual a cargo del Dr. Emilio Oribe y luego a cargo del Arquitecto Carlos Kohler, hasta 1951, en que se transforma en curso facultativo extracurricular.

Con referencia a la Historia de la Arquitectura y a los cursos de esa materia contenidos en los diferentes planes de estudios de la carrera de arquitecto, hemos realizado un estudio pormenorizado del papel que ella tuvo, a lo largo del tiempo, en la formación teórica de los arquitectos nacionales, en otro trabajo ya publicado. Creemos de utilidad incorporarlo a este libro en forma de Anexo y a él remitimos al lector.

#### 2.1.3.1.2.2. El cuerpo de profesores; José Pedro Carré

La conexión ideológico-arquitectónica entre el Uruguay, los países europeos y los Estados Unidos de Norteamérica tuvo por causal, dentro de la Universidad,

además de la presencia en los planes de estudio para formar arquitectos de las asignaturas de arquitectura y de filosofía, otros factores de índole distinta al plan de estudios radicados en primer término en el cuerpo de profesores y en segundo lugar en los cursos extracurriculares que se dictaron en la Facultad de Arquitectura. Respecto al nexo originado en el cuerpo de profesores, éste estuvo materializado por la presencia en él de un profesor especializado ajeno al cuerpo docente nacional: José Pedro Carré (1870-1941) incorporado durante la primer presidencia de José Batlle y Ordóñez (1903-1907) y la Rectoría del Doctor Eduardo Acevedo, dentro de la política reformista que estos aplicaban, sobre todo, en las carreras más jóvenes: Agronomía, Veterinaria, Arquitectura, etc., política que se tradujo en lo concerniente a los estudios de Arquitectura en la contratación del citado arquitecto Carré; también integraba aquella política, como contrapartida de la contratación de profesores, la creación de bolsas de viaje para estudiantes sobresalientes que para nuestro caso se tradujo en la instauración del Gran Premio luego de creada la Facultad de Arquitectura en 1915. Dicho premio se adjudicaba en las condiciones que más adelante indicaremos. Por lo que respecta a la contratación de Carré ésta se operó de la siguiente manera: "En el nuevo presupuesto universitario [para 1907] figuraban dos plazas de profesores con alta dotación que se proveerán probablemente antes de la inauguración de los cursos [de 1907]. Una de ellas, es la de director de los cursos de arquitectura. Por intermedio de la Legación Oriental de París y de nuestro estimable compatriota señor Américo Carasalle [jovero uruguayo que se trasladaba periódicamente a París para comprar las novedades en joyas] recibió la Universidad las propuestas de tres candidatos de importancia. Dichas propuestas fueron enviadas al Doctor Juan Pedro Castro, para que se sirva estudiarlas y complementarlas con otras en caso de ser necesario, procediendo después de ese estudio a formalizar el respectivo contrato de arrendamiento de obras"(N.85)

En cuanto a su formación, Carré fue discípulo de Jean Louis Pascal al ingresar a la Ecole de Beaux Arts de Paris en 1888. El profesor Pascal (1857-1920), que había sido alumno de Gilbert y de Questel, fue quien terminó en 1906 el edificio de la Biblioteca Nacional de París iniciada por Labrouste en 1855 y además prologó la obra "Elements et Theorie de l'Architecture" escrito por Julien Guadet en 1894, Guadet que era profesor de Taller de Arquitectura entre 1872 y 1879 y de Teoría de la Arquitectura entre 1894 y 1908 en la Escuela de Bellas Artes de París, había sido alumno de Labrouste y también de Pascal al igual que Carré.

Entonces la línea de formación de Carré la podemos establecer así: Gilbert, E.J. fue alumno de Durand, J.L.N., Pascal, J.L. fue alumno de Gilbert, E.J.; Carré, J.P. y Guadet, J. fueron alumnos de Pascal, J.L. Esta formación notable que tenía Carré la trasladaría a sus alumnos de Montevideo, entre los cuales los más destacados fueron por orden de obtención del Gran Premio por el dirigido: Mauricio Cravotto (1918), Julio Vilamajó (1920), Rodolfo Amarighi (1922), Rosendo Quinteiro (1925), Carlos Gómez Gavazzo (1932), Aurelio Lucchini (1937) y Guillermo Jones Odrizola (1939); y con la dirección de Mauricio Cravotto: Teófilo Herrán (1928) e Ildefonso Arostegui (1941).

Estos discípulos trasladarían, todos ellos, sus conocimientos como Jefes de Taller de Arquitectura, o de otras materias de los planes de estudio para formar arquitectos, que se sucedieron desde sus respectivos egresos de la Facultad de Arquitectura hasta la crisis de 1952, o bien enseñando en el extranjero como fueron los casos de R. Amarighi y G. Jones Odrizola.

### 2.1.3.1.2.3. Las instituciones de perfeccionamiento: el curso de Grandes Composiciones y el concurso del Gran Premio.

La incorporación de José Pedro Carré al cuerpo docente de los cursos de Arquitectura no sólo reportó un progreso directo en la enseñanza superior que

hasta ese momento, 1907, proporcionaba el profesor Julián Masquelez, formado en Francia como el propio Carré, pero ya en decadencia, sino también en aspectos laterales o complementarios de la misma enseñanza que se encontró así en posesión del medio de desarrollar una docencia creativa. Dentro de este campo de consecuencias debe hallarse la creación tanto del curso de perfeccionamiento en Gran Composición, proporcionado en la propia Facultad, como el concurso para el Gran Premio consistente en una beca adjudicada al vencedor con el fin de que este alcanzase su perfeccionamiento fuera del país. El trabajo creativo exigido por ambas actividades era también controlado por el propio profesor Carré como un apéndice a su actividad docente de dedicación total, pero, mientras el curso de Gran Composición, al que sólo se accedía previa conformidad de Carré, era motivo de la dirección y corrección del propio Carré en un grado de más profunda ingerencia que el proporcionado en los cursos de cuarto y quinto años, el Gran Premio era una competencia para obtener una beca a la que se accedía concursando a través de pruebas previas eliminatorias, entre los diversos aspirantes, que sólo merecía de parte de Carré una crítica verbal proporcionada en sucesivas visitas no establecidas previamente sino cuando el propio profesor lo entendía conveniente. Se adecuaba así la exigencia a la severidad requerida por una prueba que suponía obtener una beca paga para financiarse un viaje de estudios en el extranjero, programado por su titular en acuerdo con el profesor y durante el cual era un becado de la Nación. Obvio es decir que en estos casos el laureado se convertía, tanto si se radicaba en alguna escuela extranjera para cumplir sus obligaciones como si lo hacía optando por obtener una educación autodidacta mediante la visión directa de las obras, preteritas o contemporáneas, ya fueran aquellas de las consideradas obras maestras por la historia o bien estas supuestas pioneras de la arquitectura contemporánea y del futuro. Fuera estas obras europeas o norteamericanas, incidirían en la sensibilibidad del egresado laureado y operarían como nexo sobre su actividad profesional y docente futura, por cuanto los becarios eran, por regla general, incorporados al cuerpo docente de la facultad, salvo cuando se radicaban en países extranjeros que en esa forma se beneficiaban de los frutos proporcionados por una enseñanza que no pagaban.

### 2.1.3.1.2.4. Las bibliotecas y las hermetecas de las Facultades de Matemáticas y de Arquitectura como órganos introductores de formas; de ideas; relaciones con los planes de estudio.

La importancia del acervo de las bibliotecas de las Facultades de Ingeniería y Arquitectura como órgano introductor de nuevas ideas y formas arquitectónicas es obvia. Como órgano docente dichas Facultades cumplen la función de enlazar el órgano formador de arquitectos en el país con el movimiento progresista de la arquitectura en el exterior, enlace que se establece por medio de su acervo bibliográfico con los estudiantes y profesores los que toman conocimientos por esa vía de las nuevas ideas y formas que se crean en el exterior; en rigor captando más estas últimas que las primeras. Se trata pues de una enseñanza imperfecta pero fundamental porque mantiene latente la idea de progreso en el campo arquitectónico nacional aunque peligrosa porque introduce la inclinación al plagio a causa precisamente de la disociación entre ideas y formas. La importancia creciente de este órgano podemos captarla en el lapso 1898-1918 por los informes que regularmente enviaban año a año los Decanos a los Rectores de la Universidad, que lamentablemente no están tratados en mayor profundidad. El primer informe que nos interesa es el que proporcionó el Decano de la Facultad de Matemáticas Juan Monteverde el 31 de diciembre de 1891, correspondiente al mismo año y coincidente con el Plan de Estudios de 1890. En él, aquí establecía que la cantidad de libros y revistas existentes en la Biblioteca eran 510 habiendo además una cantidad de números sueltos de revistas que se elevan a 159. (N.86).

En dicho informe se especifica para los libros el tema al que estaban consagrados, indicándose que entre los libros mencionados existían "81 volúmenes des-

tinados a Arquitectura y Construcción, existiendo además otros 138 consagrados a la Mecánica Aplicada, a la Topografía, a la Geodesia, al Dibujo y a las Matemáticas, que seguramente eran apropiados a las dos carreras, la de Arquitectura y la de Ingeniería, y los restantes de sólo uso para la carrera de Ingeniero. Existe, además, un grupo de 115 revistas que presumiblemente son en parte dedicadas a los estudiantes de Arquitectura." De la información obtenida no puede extraerse más conclusión que la indicada en el informe pero otra, referida a la compra de libros en los tres años de 1892, 1893 y 1894, siguientes (N.87), permite individualizar un primer grupo de libros auxiliares, los de Perspectiva, Sombras y Estereotomía y un segundo grupo dirigido a la formación conceptual del alumno; los de "Composición de Dibujo" de Viollet le Duc, el de "Grandes líneas arquitecturales" de Puy de Labastie y el "Diccionario de la Arquitectura" del mismo Viollet le Duc, obra compuesta de 10 tomos de contenido marcadamente conceptual si que historicista. En segundo lugar se encuentra un lote de obras de Letarouilly, Piranesi y Dessodet consagrados a edificios de Roma antigua y moderna que por sí solas se bastan para determinar la orientación de contenido historicista del material conceptual formativo al alcance del alumno (N.88). Al mismo tiempo entre los años 1892 y 1898 ingresó una revista inglesa, la "Academy Architecture and Annual Review" editada en Londres en dos tomos uno de 1892 a 1895 y otro de 1896 a 1898, de gran interés y que parece ser una de las primeras publicaciones que tuvieron los alumnos de arquitectura para tomar contacto a su través con la obra modernista puesto que la revista publicaba la obra de los grandes arquitectos renovadores --D'Arconco, O. Wagner, Baillie Scott, Berlage, Barry Ch., Moretti, Schaw, Dpmenech, Sagnier, Voysey y Mackintosh-- obra que naturalmente indica que recién en la época de vigencia del plan de estudios de 1895, cuando más temprano, pudieron los alumnos conocer la obra de los primeros maestros premodernistas europeos por esta vía. Poco tiempo después, otro informe del Decano de la Facultad de Matemáticas Juan Monteverde, del 15 de agosto de 1893, nos pone en conocimiento "el aumento que ha tenido la Biblioteca, que hace un año y medio sólo contaba con 500 volúmenes (correspondientes a 219 obras), y hoy tiene cerca de 2.000 formando la colección más importante de obras en su género en el país [...]" (N.89).

Cabe señalar que en este período, hacia 1894, se incluye un curso de Teoría de la Arquitectura tomando como texto el "Curso de Teoría de la Arquitectura" de J. Gaudet típico de las corrientes de ideas arquitectónicas eclecticistas. Un nuevo informe, del 31 de diciembre de 1900, presumiblemente del mismo Juan Monteverde y dentro del plan 1895, nos pone en conocimiento que la Biblioteca contiene actualmente 2913 volúmenes casi en su totalidad de obras de Ingeniería y Arquitectura" que son clasificadas en el informe y podemos resumir así: un grupo integrado por obras de Geometría Descriptiva, Topografía y Dibujo calificables como auxiliares, otro, por Mecánica Aplicada a las Construcciones, Higiene y Legislación, que es de carácter técnico, y los concernientes a la propia arquitectura que parecen confiarse a las publicaciones periódicas y que suman 780; aclara el Decano que se recibían 39 revistas, redactadas 10 en castellano, 18 en francés, 9 en italiano y 2 en portugués. Llama la atención la ausencia de revistas en inglés y en alemán, los países más importantes y adelantados en el proceso de renovación arquitectónica europea, lo que confirma la persistencia de los conceptos historicistas en la Universidad (N.90).

Un nuevo informe del Decano de la Facultad de Matemáticas del año 1900, por tanto dentro del plan de estudios en 1895, complementario del anterior, nos enteramos que la Biblioteca recibe 25 revistas por suscripción para las dos carreras, de las cuales se destinan a la de arquitectos las tituladas "L'Architecture", "Le Moniteur des Architectes", "Les Concours Publiques d'Architecture", "La Construction Moderne", "L'Habitation Pratique", "Materiaux et Documents d'Architecture et de Sculpture", "Monographies de Bâtimens Modernes", "Arte Italiana Decorativa e Industrial", "L'Architettura Pratica" y "Memoire d'un Architecte". (N. 91).

## PRIMER GRUPO DE ARQUITECTOS RENOVADORES PREMODERNISTAS LX

Formados entre los años 1896 y 1906



1895 CASA DE JOSÉ Y JUAN CARVALLO  
H. ACOSTA Y LARA A. GUERRA  
Montevideo



1895-1900 HOTEL SOLVAY  
Victor Horta  
Bruselas



1898 MERCADO AGRÍCOLA  
Antonio Vázquez  
Montevideo



1898 LA BIBLIOTECA NACIONAL  
Henry Laboulaye  
Paris



1906 DISPENSARIO DE LA LIGA  
ANTITUBERCULOSA  
Leopoldo Toes  
Montevideo



1893 HOTEL FASSEL  
Victor Horta  
Bruselas



1906 ESCUELA BRASIL  
Antonio Mann  
Montevideo



1899-1904 ESPECÍFICO CARBÓN  
FRANK SCOTT Y CIA  
Louis Sullivan  
Chicago



1891 ESCUELA ALEMANA  
Alfred James Brown  
Montevideo



1895 LA PUERTA DORADA  
Louis Sullivan  
Chicago



El informe correspondiente de la Biblioteca de la Facultad de Matemáticas del año 1904, ubicado también dentro del Plan de Estudios 1895, nos pone en conocimiento que "La Biblioteca de la Facultad de Matemáticas tiene una existencia de 3.694 volúmenes de los cuales 2414 están escritos en francés, 596, en español, 585 en italiano, y los restantes en inglés, portugués y alemán. Recibe 31 revistas en francés, español, italiano y alemán", sin que pueda determinarse acá cuáles son las arquitectónicas y las ingenieriles. Un año después, en 1905, el acervo bibliográfico había ascendido a 3.956 volúmenes no sabiéndose tampoco cuántos pertenecen a la arquitectura, pero sí que uno de ellos es "Die Architectur des XX Jahrhunderts", colección que publicaba obras contemporáneas a la fecha de su aparición, que es la época del Werkbund, y de "L'Architecte", en sus primeras ediciones. (N.92) En un nuevo informe correspondiente al año 1906, es decir dentro del período de vigencia del Plan 1906, referente a la Biblioteca de la Facultad de Matemáticas se establece que cuenta 4.533 volúmenes y que se reciben 49 revistas, agregando una distribución por idiomas que confirma una vez más el predominio de la lengua francesa con 2.887 volúmenes y 87 revistas impresas en este idioma. Cabe señalar a esta altura de la revisión del tema que toda la información referente a la Biblioteca es hasta ahora fundamentalmente cuantitativa y clasificatoria ya que en lo analítico, en general, no va más allá de la separación por idiomas, que confirma el predominio del idioma francés y la incorporación tardía del idioma alemán que era sin embargo el del país más importante, junto con Inglaterra, en el campo de la evolución arquitectónica europea no sólo en el de las formas sino también en el de las ideas, así como la ausencia total de información sobre la arquitectura estadounidense. La última información del período considerado corresponde al 27 de noviembre de 1915 y no proporciona datos referentes a cantidad de libros sino una simple lista de obras ingresadas en el ejercicio con su nombre en el idioma de origen, siendo la última información recogida relativa a la Biblioteca, referida al Plan 1906, en los Anales de la Universidad. Si por la vía anteriormente seguida hemos demostrado la introducción paulatina al país de las ideas y formas arquitectónicas renovadoras a través de la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura, la penetración de las ideas filosóficas se efectuará por un camino puramente interno al país. En efecto, la ley del 25 de noviembre de 1889, que completa la de 1885 creadora de la Facultad de Matemáticas y la de 1888 que reglamentó la anterior, establecen los estudios de filosofía para arquitectos (N.93) y otra ley del 25 de noviembre de 1905 precisa que el curso de bachillerato durará seis años y ubica en el cuarto, quinto y sexto años sendos cursos de Filosofía. (N. 94). Finalmente una tercera ley del año 1916 lo ubica en el quinto y sexto años de bachillerato, pero sólo para ingenieros, suprimiéndose esos cursos para arquitectos.

**2.1.3.1.2.5. Los arquitectos egresados de la Universidad de la República en el período 1890-1931 como vehículos difusores de formas: planes de estudio, cuerpo de profesores, cursos especiales y material didáctico con que se formaron.**

**2.1.3.1.2.5.1. Primer grupo de arquitectos renovadores premodernistas (1896-1906) (LX)**

Finalmente, cabe extraer como conclusión de cuanto hemos expuesto antes en este Capítulo, el modo como funcionó, en particular para cada una de las obras expuestas en la Lámina IX, el mecanismo de transmisión de las ideas del exterior a la obra nacional, para lo cual hemos compuesto las láminas siguientes. En ellas se exponen, en paralelo, los ejemplos nacionales y obras extranjeras con las que se relacionan ideológicamente.

En la Lámina X, tomamos el primer grupo de arquitectos renovadores, cuyas obras se señalaron con los números 1 a 13, pero sólo nos referiremos a cinco de ellos. Descartamos los ejemplos señalados con los números 1 y 2 por carecer del nombre de sus autores, los indicados con los números 3 y 13 por ser sus autores ingenieros cuya formación no fue específicamente arquitectónica, el señalado con el número 8 por corresponder al mismo autor del número 7 y los señalados con los números 6, 10 y 11 por ser sus autores de origen y formación extranjeros. Conservamos, en consecuencia, para el análisis sólo los ejemplos cuyos autores son arquitectos formados en Uruguay y que se distinguen con los números 4,5,7,9 y 12, pertenecientes por su orden a Horacio Acosta y Lara, Antonino Vázquez, Leopoldo J. Tosi, Americo Mañín y Alfredo Jones Brown.

Una primera indagación nos permitió establecer que los cinco se formaron con arreglo al Plan de Estudios de 1895 de la carrera de arquitecto vigente en la Facultad de Matemáticas. En dicho plan de cuatro años de duración, las materias básicas en cada año son: en 1er. año, Dibujo de Ornato y Lavado y Estudios y Dibujo de los Ordenes de Arquitectura; en 2º año, Composición de Ornato, y Materiales de Construcción; en 3er. año, Historia de la Arquitectura, Construcción y Elementos de Composición de los Edificios, y Teoría de Arquitectura y Proyectos de Edificios de segundo orden; y en 4º año, Proyectos completos de Edificios de primer orden y Elementos de Composición Decorativa, y Estudios de los Edificios desde el punto de vista de su fin social.

A la formación alcanzada a través del Plan de Estudios hay que agregarle, para comprenderla, la incidencia que tuvo el material bibliográfico de libros y revistas. La índole del material didáctico en el lapso 1895-1906 que consideramos, es el resultado de la sumación a los contenidos anteriores, del material bibliográfico agregado en dichos años. Lamentablemente la información suministrada por el Decano Monteverde y sus sucesores, nos proporciona sólo cantidades y no calidades, por cuya razón no podemos tener más que una idea general de la incidencia directa que, en cada caso, tuvo el factor bibliográfico en la formación doctrinaria del alumno, proveniente de las sucesivas revistas especializadas que iban ingresando a la Biblioteca y por tanto de la incidencia que esta prevalencia tuvo en los estilos que el alumno ya convertido en arquitecto, transportó a sus obras iniciales. A título de ejemplo, podemos tomar el caso de los arquitectos Horacio Acosta y Lara, Leopoldo J. Tosi, Americo Mañín, Alfredo Jones Brown y Antonino Vázquez y de los ingenieros Juan Debernardis y Leopoldo Peluffo, autores por su orden de las siguientes obras: las casas de Juan y José Carvallido de la calle Paraguay 1432-34 y la casa de la calle Bartolomé Mitre 1410-12, fueron construidas por el primero --Horacio Acosta y Lara-- en los años 1904 y 1905 respectivamente; el Dispensario de la Liga Antituberculosa y el Pabellón de la Higiene ubicados en la calle Magallanes Nº 1320 el primero y en el Parque Rodó el otro, son obras del segundo; la Escuela Alemania fue construida por Alfredo Jones Brown en 1911, en la calle Villardob entre San Martín y García Peña y Antonino Vázquez, es autor, en 1906 del Mercado Agrícola ubicada en las calles José L. Terra y Martín García; en tanto que los ingenieros Juan Debernardis y Leopoldo Peluffo son autores, respectivamente, de la casa de comercio Debernardis Hnos. del año 1910, hoy demolida, y del Mercado de la Abundancia construido en 1904.

Con este planteo podemos hacer las consideraciones siguientes: todos los arquitectos considerados tienen en común haber sido alumnos de Julián Masquelez y con arreglo al Plan de Estudios de 1895, en el cual se empleaban como textos de Teoría de la Arquitectura las obras de Charles Blanc, Tubeuf y Clocquet incorporadas a la Biblioteca de la Facultad de Matemáticas en 1890, 1894 y 1898 respectivamente; también se empleaba como material informativo contemporáneo la "Revue General d'Architecture" de César Daly, publicación periódica del movimiento renovador que traía información de lo que ocurría en el período de sustitución del concepto historicista por el premodernismo.

## SEGUNDO GRUPO DE ARQUITECTOS RENOVADORES PREMODERNISTAS

Formados entre los años 1906 y 1921

LXI



1922 CASA DE ADELINA FEIN LERENA  
y JORGE FEIN LERENA.  
W. Aragón y J. A. Rus  
Montevideo



1938-51 IGLESIA SAINT PAUL  
François Guézel  
Nemes



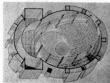
1929 CASA PUCCI  
Mauricio Cavallini  
Montevideo



1923 ESCUELA  
W. M. Dulbe  
Montevideo



1930 ESTADIO CENTENARIO  
Juan A. Saraco  
Montevideo



1927 TEATRO TOTAL  
(Estudio proyectado para concurso del Teatro Karlov)  
W. Orpuz  
Karlovy



1930 HOSPITAL DE CLÍNICAS  
Carlos A. Saraco  
Montevideo



1916 HANGARES DE HORNOS ARMADO  
PARA OZIGILES  
Eugène Foyssinet  
Orly



1936 CASA PEIRANO  
Julio Vilamp  
Montevideo



1927-28 CASA ROEMER  
Karl Schneider  
Albino Ohmnschagen



1928 CASA SOUTO  
 Carlos Gómez Gabazo  
 Montevideo



1929 CASA WOLF  
 Max van der Rine  
 Guben, Alemania



1930 EDIFICIO CENTENARIO  
 O. De los Campos, M. Puente, H. Tourner  
 Montevideo



1934 FABRICA MODELO  
 W. Gropius y A. Meyer  
 Colonia, Alemania



1930 PALACIO LAPIDO  
 Juan Antonio Aubriot y Ricardo Valeraga  
 Montevideo



1931 TORRE EISTEN  
 Ernst Mendelsohn  
 Prusien



1943-48 PALACIO DE LA LUZ  
 Román Frassinetti Sini  
 Montevideo



1925 TALLERES DE BAUHAUS  
 W. Gropius  
 Dessau, Alemania



Con referencia a los ingenieros mencionados, ambos formados en la misma Facultad de Matemáticas, a la par que tenían acceso a las publicaciones existentes en la biblioteca, probablemente hayan recibido en el trato diario con sus compañeros de la carrera de arquitectos el influjo de las ideas que ellos estaban manejando.

En fin, que todos ellos --arquitectos e ingenieros-- fueron formados bajo la influencia de las corrientes de ideas que a través de las publicaciones periódicas, penetraron en el país y en la Universidad, entre los años 1896 y 1906, que marcan las fechas de ingreso de Américo Maini, primero del grupo en iniciar sus estudios y del egreso de Antonino Vázquez, el último en finalizarlos. (N.95).

#### 2.1.3.1.2.5.2. El Segundo grupo de arquitectos renovadores premodernistas (1906-1921) (L.XI)

Un estudio análogo podemos hacer con los arquitectos Juan A. Scasso, Julio Vilamajó, Mauricio Cravotto, Juan A. Rius, Ricardo Valabrega, Rodolfo Amargós y Carlos A. Surraco formados, todos ellos, por José P. Carré dentro del plan de estudios 1906 y egresados, los dos primeros, en el año 1915; el tercero en 1917; el cuarto, el quinto y el sexto en 1920; y el último en 1922. Si en el período de vigencia del Plan 1895 anteriormente analizado pudimos deducir su carácter del contenido eminentemente ecléctico de la publicación de Daly "La Revue d'Architecture", análoga impresión podemos extraer, pero por razones distintas, con referencia a las obras realizadas por los arquitectos formados dentro del Plan 1906 y en este caso por la multiplicidad de revistas recibidas, 49 en total, radcadas en los más diversos idiomas y de las más diversas tendencias: "Der Architekt" (1895-1912) en lengua alemana; "The Studio" (1907-1914) en inglés; "La décoration ancienne et moderne" (1905-1913) en francés y "Studi di Architettura" (1908-1915) en italiano, entre otras, que conforman un curioso panorama ecléctico de índole premodernista. Por oposición a este cuadro los arquitectos nacionales estudiados ahora: Scasso, Vilamajó, Cravotto, Rius, Valabrega, Amargós y Surraco tienen una formación coherente dada por Carré y confirmada en su carácter ecléctico por los cursos de esta tendencia basados en los textos de Clouquet y Guadet y desde luego, en sus aspectos premodernistas, por las múltiples revistas de esta índole, ya indicadas, recibidas en la Biblioteca de la Facultad de Matemáticas primero y de la Facultad de Arquitectura luego de 1915, en el período 1910-1922. Un hecho singular por sus proyecciones posteriores ocurre el 27 de noviembre de 1915 y es la creación de las Facultades de Arquitectura y de Ingeniería sobre la base de la existente Facultad de Matemáticas cuya escisión ocurre en forma simultánea, escisión que trae aparejado un nuevo plan para los estudios de arquitecto, el plan anual del año 1917 que en lo fundamental tiene un contenido igual al del año 1906 con modificaciones nominales. Corresponde sin embargo señalar que en el plan semestral siguiente de 1918, fue mantenido el curso de Teoría de la Arquitectura pero descompuesto en cinco semestres colocados en el 1º, 2º, 3º, 5º y 7º semestres, tal vez en relación con el grado de complejidad del respectivo curso de Proyectos de Arquitectura.

#### 2.1.3.1.2.5.3. Tercer grupo de arquitectos renovadores: los premodernistas y los de transición del premodernismo al modernismo (1921-1931). (L.XII)

Por último un análisis similar a los realizados con los arquitectos de la primera y la segunda generación renovadora, puede hacerse con los de la tercera generación, vale decir con los arquitectos Juan Antonio Aubriot, Román Fresnedo Siri, Octavio de los Campos, Milton Puente, Hipólito Tournier y Carlos Gómez Gavazzo formados, todos ellos, por José P. Carré en el período 1921-1931 con



arreglo al plan de estudios del año 1918 de 5 años, o sean 10 semestres, y egresados el primero, el tercero, el cuarto y el quinto en el año 1929; el segundo en 1930 y el último en el año 1931 habiendo ingresado el primero en 1921, el segundo en 1923 y los restantes en 1924. Si con el período de vigencia del plan de 1906 anteriormente analizado, pudimos deducir su carácter ecléctico en el sentido moderno, por la cantidad de revistas recibidas en la Biblioteca de la Facultad, impresas en los más diversos idiomas y con arreglo a las más variadas tendencias, una impresión diferente podemos extraer ahora en cuanto a la orientación renovadora del grupo, que aunque no denota una coherencia ideológica, muestra claramente la exclusión total en su pensamiento, de las ideas eclécticas de corte historicista.

Asimismo si en el período de vigencia del Plan 1895 pudimos deducir su carácter del contenido eminentemente ecléctico o variado de la publicación de Daly, y en el período de vigencia del Plan 1906 el carácter ecléctico nos fue dado por la multiplicidad de revistas de distinto origen recibidas por la Facultad y por el texto de Teoría de la Arquitectura, usado, ahora en el período 1918-1931, incidirán también dichas publicaciones como factor principal causante de aquel carácter, junto a la obra docente de Carré, responsable también del mismo carácter ecléctico premodernista de la arquitectura nacional de este período, pero se agregará un nuevo factor que obrará incidiendo como amortiguador de este carácter hasta abrir paso a los ideos modernistas. Para comprender esta situación habremos de volver el análisis de la situación en Europa y en Estados Unidos en los años del período citado, y recordar el grado de evolución de las ideas arquitectónicas en esas partes del mundo incidentes en nuestra formación arquitectónica, en la que tiene particular gravitación la generación de alumnos, ingresada en el período 1921-1924 y egresada en el año 1929, y teniendo en cuenta, al mismo tiempo, las ideas arquitectónicas que se iban conformando en el mundo las modernistas originadas en Europa y en Estados Unidos de Norteamérica analizadas en el capítulo 2.1.1.3. Con esta finalidad proporcionamos al término modernista alcance general que comprende las corrientes y grupos de arquitectos que se suceden en el período (Organicismo, Expresionismo y Mecanicismo y dentro de éste, Neoplasticismo y Futurismo). O sea: las corrientes antihistoricistas y antiromanticistas analizadas en 2.1.2.1.2. y las personalidades como Poelzig, Taut, Mendelsohn, Oud, Mies Van der Rohe, así como el Lecorbusier de la primera época.

Retomando ahora la revisión de los ejemplos contenidos en la lámina IX nos referiremos en primer término al ejemplo distinguido con el N° 18, es decir al Palacio Lapidó ubicado en la Av. 18 de Julio, en la esquina de Río Branco, ángulo N.E., levantado en 1930 por el arquitecto Juan A. Aubriot y su colega Ricardo Valabrega. Aquel egresó en 1929 después de cursar todas las asignaturas contenidas en el plan de estudios del año 1918, cuyas materias centrales eran Proyectos de Arquitectura (19 semestres), Teoría de la Arquitectura (5 semestres), Mecánica Racional y Aplicada a las Construcciones (6 semestres) y Construcción (4 semestres). También había una línea de asignaturas formada por Dibujo de Ornato y Figura (3 semestres), Dibujo del Natural y Modelo Vivo (1 semestre), Composición de Ornato (2 semestres), Composición Decorativa (3 semestres) y Trazado de Ciudades y Arquitectura Paisajista (1 semestre). A estas materias creativas se agregaban otras de índole técnica referentes a la formación de este aspecto del alumno, o culturales o auxiliares de la actividad creativa. En suma nos encontramos con un plan de estudios que ha tenido una larga vigencia cuya estructura semi-semestral se prolongó hasta 1927 en que fue sustituido por un plan totalmente semestral de complejísima aplicación, cuya vigencia fue rota hacia 1937 por la protesta de los estudiantes víctimas de los también complejismos regímenes de exámenes que generaba. El arquitecto Aubriot egresó de la Facultad de Arquitectura el 20 de febrero de 1929 y una carrera análoga hicieron en el pe-

riódico Román Fresnedo Siri ingresado en 1923 y egresado en febrero de 1930; Octavo de los Campos y Milton Puente ingresados en 1924 y graduados el 5 de febrero de 1929; Hipólito Tournier ingresado en 1924 y titulado en 1929 y Carlos Gómez Gavazzo ingresado en 1924 y recibido de arquitecto el 13 de julio de 1931. Brevemente podemos exponer las conexiones de las obras mencionadas radicadas en el país hechas por los arquitectos del grupo citado, comenzando por Román Fresnedo Siri y tomando como ejemplo el Palacio de la Luz que levantó entre los años 1943 y 1948 y comparándolo con una obra europea como fue la de los Talleres de la Bauhaus erigida en Dessau, Alemania, en el 1925. Comprobamos así que ambos son ejemplos claros inspirados en las tendencias cubistas europeas del siglo XX, de vigencia universal. En este mismo período, en el año 1930, se registraba la construcción del Palacio Centenario, obra que alberga locales para diferentes funciones: hotel de escritorios, locales comerciales, salas de diversiones, etc. reflejadas en sus formas externas y subrayadas por fajas o cordones que acentúan la estructura como lo habían hecho, por ejemplo, Walter Gropius y Adolfo Meyer, en su Fábrica Modelo en la Exposición de Colonia en 1914. Las mismas relaciones que acaban de establecerse, pueden registrarse entre la casa en Guben ideada por Mies Van der Rohe, construida en 1929 y la Casa de Souto, obra coetánea de aquella, construida en Montevideo en 1928 por el arquitecto Carlos Gómez Gavazzo, revelándose así cómo en ambas partes del mundo, el proceso de desarrollo tenía una lógica común, fruto del espíritu también común de la época.

Finalmente una revisión del Catálogo de libros y revistas de la Biblioteca de la Facultad de Matemáticas en el momento de escindirse esta institución, en 1915, en Facultad de Ingeniería y en Facultad de Arquitectura, revela que esta última heredó los siguientes títulos: "Der Architekt" (1895-1922); "La Decoration ancienne et moderne" (1903-1913); "Deutsche Bauzeitung" (1910); "Deutsche Kunst und Dekoration" (1913-1939); "Cazette des Beaux Arts" (1859-1934); "Monographie des batiments modernes" (1882-1912); "Der Architektur des XX Jahrhunderts" (1906-1912); "Academy Architecture and Annual Architectural Review" (1892-1918); "Bulletin d'Arte del Ministerio della Instruzione" (1907-1948); "Per l'arte" (1909) y "Studi d'Architettura" (1908-1913); "The Builder" (1920) y "Travaux d'architecture executés en Belgique" (1922). Tal revisión confirma la multiplicidad de orígenes que tiene la influencia ejercida sobre la arquitectura nacional, lo que le proporcionará a la misma el carácter ecléctico, dentro de la tendencia general premodernista, que tiene la arquitectura internacional; no obstante ser los principios esenciales que la informan, los mismos para todas ellas.

### Capítulo 2.1.3.2. LOS ARQUITECTOS FORMADOS EN EL EXTRANJERO COMO AGENTES INTRODUCIDORES DE IDEAS ARQUITECTONICAS RENOVADORAS

Las ideas arquitectónicas extranjeras fueron introducidas en la República Oriental del Uruguay, como se vio, a través de la Universidad de la República pero a pesar de toda la importancia que tuvo dicha vía de ingreso no fue, sin embargo, la única; por el contrario siguieron funcionando, al mismo tiempo, las vías tradicionales de acceso de las formas y las ideas contemporáneas extranjeras, vale decir que la introducción siguió practicándose, aunque cada vez menos, por las vías tradicionales o sea por el ingreso mediante la radicación en el país de profesionales no formados en éste, fueran ellos uruguayos o extranjeros; puede decirse sí que se aumentó el número de fuentes proveedoras de formas e ideas, como lo demuestra la existencia de edificios cuyas isonomías denotan su procedencia alemana, inglesa o española, no realizados por arquitectos uruguayos. Diversas razones pesaron para que estos arquitectos extranjeros trabajaran en el país, las más importantes de las cuales son en unos casos la naturaleza de los dueños de las propiedad, que lo son en muchas ocasiones verdaderas sociedades comerciales, industriales o educacionales cuyos dueños titulares eran muy frecuentemente de origen alemán, inglés o español. Es ésta la razón que explica la existencia de un edificio como la Escuela Alemana ubicada en la calle Soriano entre Carlos Roxio y Minas del arquitecto germano Carlos Trambauer, que realizó además otras obras para la colonia alemana como la iglesia metodista radicada en la calle Juan Manuel Blanes (N.96).

Más gravitante aún que la obra de Trambauer fue la del Maestro de Obras inglés John Adams graduado como tal en Inglaterra y cuyo título se revalidó en Montevideo en la Facultad de Matemáticas el 30 de mayo de 1897 (N.97).

De este Maestro de Obras pueden citarse como trabajos importantes el "Hotel de los Pocitos", hoy demolido, en el balneario del mismo nombre; la sede del "Victoria Hall" ubicado en la calle Río Negro 1473; el edificio para las oficinas de la "Compañía Comercial de Tranvías" en la esquina que forman las calles Rincón y Treinta y Tres (N.98) También ideó y realizó el edificio de "The Standard Life Assurance Company" para oficinas de esta compañía con sede central en Edimburgo, situado en la esquina de la Av. 18 de Julio y Río Negro; levantó el local para "The Montevideo Gas Company Limited" en Montevideo, en el ángulo que forman las calles 25 de Mayo y Juncal y construyó el "Hospital Británico" en la Avenida Italia esquina Morales (N.99). En general todas estas obras arquitectónicas inglesas se expresan mediante formas historicistas en tanto que las alemanas se ajustan a las tendencias renovadoras propias del premodernismo alemán. Distinta a ambas arquitecturas es la española incorporada a través de dos líneas de ideas y formas opuestas entre sí, pues por una de las líneas se introducirán ideas y formas radicalmente historicistas, preferentemente clasicistas, y por medio de la otra ingresarán formas premodernistas radicales, como son las de esta tendencia en España, cuyo ejemplar más notable fue el demolido Teatro Catalunya. Por su parte la línea historicista que conocimos por medio del archivo de permisos de construcción de la Intendencia Municipal, la réplica de los cuales se halla en el archivo de planos del Instituto de Historia de la Facultad de Arquitectura, nos permiten ubicar varios de estos edificios en la actualidad, pertenecientes al arquitecto Emilio Boix y Merino, jefe de una línea familiar de arquitectos, egresado de la Escuela de Arquitectura de la Academia de San Fernando.

Son éstas las casas de Estanislao Rubio (1907), cita en la avenida 18 de Julio, y la de Felipe y Carlos Sanguinetti (1901) ubicada en la misma avenida en su encuentro con la calle Arenal Grande y con frente a la calle Brandzen, en la que podemos verificar su carácter historicista, clasicista, bastante liberal por cierto. En abierta oposición de espíritu se halla la obra llamada premodernista española cuyos ejemplares más notorios fueron el citado Teatro Catalunya (1918), ya desaparecido, y al que sólo podemos agregar como ejemplo de interés el Pabellón de la Asociación Rural del Uruguay construido por Cayetano Buigas y Monravá en el año 1911, autor también de la mencionada casaquita de Mora Magariños.

Terminando esta parte del libro, consagrada a la época del premodernismo arquitectónico y a la de la transición al modernismo en la República Oriental del Uruguay, reexaminamos los ejemplos seleccionados, con la finalidad de mostrar una vez más, la relación de dependencia que vincula la arquitectura nacional con la extranjera. Visualizamos así, los caracteres estilísticos particulares de cada uno de los ejemplos nacionales en su relación con los modelos internacionales. Se comprueba que los arquitectos nacionales cambian de modelo, componiendo así entre todos ellos un ambiente ecléctico, pero no como moda serio en el siglo XIX de doctrina eclectista, sino como consecuencia de adoptar en cada obra un modelo distinto, según se entienda su adecuación a aquélla. Era verdaderamente la arquitectura de un período disoluto como correspondía a una época filosófica, es decir, cuya concepción del mundo, vivía un período de transición también disoluto. Será en el período siguiente, el del modernismo, cuando se buscará una mayor individualidad formal, en base a fundamentos doctrinarios originales que tiendan a dotar de mayor unidad a la obra arquitectónica universal.

## INDICES

### INDICE DE NOTAS

- N.1 BARRAN, José P. y NRAM, Benjamín. "El Uruguay del Novecientos". Ed. de la Banda Oriental. Mdeo. 1979. P. 15.
- N.2 BARRAN, José P. y NRAM, Benjamín. O. C. p. 15.
- N.3 BARRAN, José P. y NRAM, Benjamín. O. C. p. 90-93.
- N.4 BARRAN, José P. y NRAM, Benjamín. O. C. p. 134 y sigs.
- N.5 BARRAN, José P. y NRAM, Benjamín. O. C. p. 134.
- N.6 BARRAN, José P. y NRAM, Benjamín. O. C. p. 118 y 119.
- N.7 BARRAN, José P. y NRAM, Benjamín. O. C. p. 34.
- N.8 ACEVEDO, Eduardo. "Anales Históricos del Uruguay" Tomo V, 1894-1915. En "Anales de la Universidad". Año XLI. Entregas Nº 134. Mdeo. 1954. p. 357, 386, 507, 662 y 663.
- N.9 ACEVEDO, Eduardo. O.C. p. 502.
- N.10 ACEVEDO, Eduardo. O.C. p. 502 y 657.
- N.11 PIVEL DEVOTO, Juan E. y RANIERI de PIVEL DEVOTO, Alicia. "Historia de la República Oriental del Uruguay". Ed. Medina. Mdeo. 1956. p. 478 a 480.
- N.12 "Leyes y Reglamentos de la Universidad de la República". Mdeo. 1916. p. 25.
- N.13 O. C. p. 435 a 439.
- N.14 BOCHENSKY, I. M. "La filosofía actual". Ed. FCE, México 1962. p. 32.
- N.15 BOCHENSKY, I. M. o.c. p. 32
- N.16 BOCHENSKY, I. M. o.c. p. 33 y 34.
- N.17 BOCHENSKY, I. M. o.c. p. 35.
- N.18 BOCHENSKY, I. M. o.c. p. 135.
- N.19 BOCHENSKY, I. M. o.c. p. 135 y 136.
- N.20 BOCHENSKY, I. M. o.c. p. 137 a 140.
- N.21 BOCHENSKY, I. M. o.c. p. 17.
- N.22 KINDER, Hermann y HILGEMANN, Werner. "Atlas histórico mundial". Tomo II. Ed. Istmo. Madrid 1974. p. 111.
- N.23 KINDER Hermann y HILGEMANN, Werner. o.c. p. 143 y sigs.
- N.24 BEHREND, Walter Curt. "Arquitectura Moderna". Ed. Infinito. Buenos Aires 1959. p. 37 y 38.
- N.25 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 38
- N.26 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 38.
- N.27 BEHREND, Walter Curt. o.c. p.38 y 39.
- N.28 BEHREND, Walter Curt. o. c. p. 39
- N.29 BEHREND, Walter Curt o.c. p. 41

N.30 HAUTECEUR, Louis. "Histoire de l'Architecture classique en France". Tomo VI. Ed. A. y J. Picard. París 1955. p. 243 y 244.

N.31 HAUTECEUR, Louis. o.c. p. 243.

N.32 BEHREND, Walter Curt. "Arquitectura Moderna". Ed. Infinito. Buenos Aires 1959 p. 46.

N.33 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 50 y 51.

N.34 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 90

N.35 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 93.

N.36 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 95.

N.37 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 132.

N.38 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 132.

N.39 BOCHENSKY, I.M. "La filosofía actual". Ed. FCE. México, 1962. p. 32.

N.40 BEHREND, Walter Curt. "Arquitectura Moderna" Ed. Infinito, Buenos Aires, 1959, p. 67.

N.41 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 67.

N.42 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 68.

N.43 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 69.

N.44 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 69.

N.45 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 70.

N.46 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 70.

N.47 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 70.

N.48 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 71.

N.49 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 72.

N.50 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 71.

N.51 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 79.

N.52 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 79.

N.53 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 80.

N.54 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 82.

N.55 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 83.

N.56 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 136.

N.57 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 136.

N.58 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 137.

N.59 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 137.

N.60 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 149.

N.61 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 149.

N.62 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 152.

N.63 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 153.

N.64 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 154.

N.65 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 154.

N.66 BEHREND, Walter Curt. o.c. p. 160.

N.67 LE CORBUSIER Y JEANNERET, P. "L'Architecture Vivante". Primer Serie. Ed. Albert Morence. París s/f. p. 8.

N.68 LE CORBUSIER Y JEANNERET, P. o.c. p. 8

N.69 LE CORBUSIER Y JEANNERET, P. o.c. p. 8

N.70 LE CORBUSIER Y JEANNERET, P. o.c. p. 8

N.71 LE CORBUSIER Y JEANNERET, P. o.c. p. 9.

N.72 LE CORBUSIER Y JEANNERET, P. o.c. p. 9.

N.73 ACEVEDO, Eduardo. "Años Históricos del Uruguay". Tomo I. Anales de la Universidad. Año XLI. Entrega Nº 130. Mdeo. 1933 p. 473 y 474.

N.74 PIVEL DEVOTO, Juan E. y RANIERI de PIVEL DEVOTO, Alcira. "Historia de la República Oriental del Uruguay", Ed. Medina. Mdeo. 1956. p. 328.

N.75 PIVEL DEVOTO, Juan E. y RANIERI de PIVEL DEVOTO, Alcira. o.c. p. 330 y 331.

N.76 PIVEL DEVOTO; Juan E. y RANIERI de PIVEL DEVOTO, Alcira. o.c. p. 334 y 335.

N.77 PIVEL DEVOTO, Juan E. y RANIERI de PIVEL DEVOTO, Alcira. o.c. p. 347.

N.78 PIVEL DEVOTO, Juan E. y RANIERI de PIVEL DEVOTO, Alcira. o.c. p. 350.

N.79 PIVEL DEVOTO, Juan E. y RANIERI de PIVEL DEVOTO, Alcira. o.c. p. 358 y 359.

N.80 PIVEL DEVOTO, Juan E. y RANIERI de PIVEL DEVOTO, Alcira o.c. p. 364.

N.81 PIVEL DEVOTO, Juan E. y RANIERI de PIVEL DEVOTO, Alcira. o.c. p. 367.

N.82 "Leyes y Reglamentos de la Universidad de la República" Tomo I. Mdeo. 1942. p. 24 y 195.

N.83 "Leyes y Reglamentos de la Universidad de la República". Mdeo. 1916. p. 435 y 436.

N.84 IBA. "Fascículo de información Nº 4". Mdeo. 1964. p. 34.

N.85 "Anales de la Universidad" Año XIV. Tomo XVIII. Mdeo. 1907. p. 353.

N.86 o.c. Año I. Tomo I. Mdeo. 1892. p. 357.

N.87 o.c. Año VII. Tomo IX. Mdeo. 1898. p. 764 a 766.

N.88 o.c. Año VII. Tomo IX. Mdeo. 1898. p. 764 a 766.

N.89 o.c. Año VII. Tomo IX. Mdeo. 1898. p. 755 a 758.

N.90 o.c. Año IX. Tomo XI. Mdeo. 1901. p. 696.

N.91 o.c. Año IX. Tomo XI. Mdeo. 1901. p. 1086 y 1087.

N.92 o.c. Año XII. Tomo XVI. Mdeo. 1905. p. 188 y Año XIII. Tomo XVII. Mdeo. 1906 p. 313.

N.93 "Leyes y Reglamentos de la Universidad de la República". Mdeo. 1916. p. 25.

N.94 o.c. p. 412.

N.95 "Módica oficial de Arquitectos por orden correlativo. Revalidas y títulos otorgados por la Facultad de Matemáticas". IBA. Mdeo. Carpeta Nº 427. F. 25 y 26.

BAROFFID, Eugenio. "La enseñanza de la Arquitectura en nuestra Universidad". Revista Nacional. Tomo LV. Nº 164. Mdeo. 1952. p. 230.

BAROFFID, Eugenio. "Reseña sobre la Facultad de Arquitectura. Anales de la Facultad de Arquitectura Nº 6. Mdeo. Julio de 1943, p. 20.

N.96 CASTELLANOS, Alfredo. "Historia del desarrollo edilicio y urbanístico de Montevideo. 1829-1914". J.D.M. Biblioteca José Artigas. Mdeo. 1971. p. 270 y 294.

N.97 VAZQUEZ ACEVEDO, A. "Informe del Consejo de Instrucción Secundaria y Superior correspondiente a los años 1892 y 1894". Anales de la Universidad. Año VII. Tomo IX. Mdeo. 1898. p. 945.

N.98 "The Uruguay weekly new" Year Book for 1913. Mdeo. 1913 p. 21.

N.99 Castellanos, Alfredo. "Historia del desarrollo edilicio y urbanístico de Montevideo: 1829-1914". J. D. M. Biblioteca José Artigas. Mdeo. 1971. p. 270 y 294.

## INDICE DE LÁMINAS FUERA DEL TEXTO

- Lámina IX Los conceptos renovadores de origen internacional introducidos en el primer tercio del siglo XX entre ps. 14 y 15.
- Lámina X Primer grupo de arquitectos renovadores premodernistas. (Formados entre 1906 y 1906) entre ps. 42 y 43.
- Lámina XI Segundo grupo de arquitectos renovadores premodernistas. (Formados entre 1906 y 1921) entre ps. 44 y 45.
- Lámina XII Tercer grupo de arquitectos renovadores premodernistas y de transición del premodernismo al modernismo (Formados entre 1921 y 1931) entre ps. 44 y 45.

## INDICE DE ABBREVIATURAS

- B.F.I.A. - Biblioteca Facultad de Ingeniería y Agrimensura.  
 C.D.M. - Consejo Departamental de Montevideo.  
 Capit. - Capitulo  
 Ed. - Edición  
 F. de A. - Facultad de Arquitectura.  
 F.I. y A. - Facultad de Ingeniería y Agrimensura  
 Fig. - Figura  
 I.H.A. - Instituto de Historia de la Arquitectura.  
 inc. - inclusive  
 L. - Lámina  
 Mdo. - Montevideo.  
 n. - numero.  
 N. - Nota.  
 o.c. - obra citada  
 p. pag. - página.  
 s. - siguiente.  
 s/f. - sin fecha  
 T. - Tomy.  
 R.O.U. - Republica Oriental del Uruguay

## INDICE DE FUENTES DE MATERIAL GRAFICO

Lámina IX	PROOPINA	AUTOR	LOCALIDAD	FEDM	PROCEDENCIA DE LA ILUSTRACION	entre ps. 14 y 15
Grupo de casas			Mdo.	-	F. A. Mdo. Diap. Nº 16160	
Casa			Mdo.	-	F. A. Mdo. Diap. Nº 25518	
Mercado de la Abundancia		Peluffo, Leopoldo	Mdo.	1904	F. A. Mdo. Diap. Nº 16062	
Casa de José y Juan Carrvalido		Acosta y Lara, H. Guerra, A.	Mdo.	1905	F. A. Mdo. I.H.A. Neg. Nº 4111	
Mercado Agrícola		Vázquez, Arcelino	Mdo.	1906	F. A. Mdo. Diap. Nº 16063	
Casa quinta Ramón Mora Nogarejos		Bulgas y Moravia, Cayetano	Mdo.	1906	F. A. Mdo. Diap. Nº 25960	
Dispensario de la "Liga Antituberculosa"		Tosti, Leopoldo	Mdo.	1906	F. A. Mdo. Diap. Nº 17528	
Exposición de la Higiene (Pabellón)		Tosti, Leopoldo	Mdo.	1907	F. A. Mdo. Diap. Nº 21908	
Escuela "Brasil"		Meini, Mércio	Mdo.	1908	F. A. Mdo. I.H.A. Neg. Nº 4108	
Paseión de la Asociación Rural		Bulgas y Moravia, Cayetano	Mdo.	1908	F. A. Mdo. Diap. Nº 10609	
Teatro "18 de Julio"		Puccallina y Grau Jones Brown, Alfredo	Mdo.	1910	F. A. Mdo. Diap. Nº 19402	
Escuela "Alemania"			Mdo.	1911	F. A. Mdo. I.H.A. Neg. Nº 4117	
Casa comercial "Debernardis, Hnos."		Debernardis, Juan	Mdo.	1910-13	F. A. Mdo. Diap. Nº 18207	
Casa de Abalina Frías y Jorge Félix Letona		Amerós, R. Rus, Juan A.	Mdo.	1922	F. A. Mdo. I.H.A. Neg. Nº 4106	
Casa Souza		Gómez Gavezto, Carlos	Mdo.	1928	F. A. Mdo. I.H.A. Neg. Nº 4114	

Casa Dr. Alvarez Cortés	Cravetto, Maurizio	México	1927	F. A. MODO. I.H.A. Diap. Nº 5053
Casa Pucci	Cravetto, Maurizio	México	1927	F. A. MODO. Diap. Nº 8990
Palacio Lapido	Vaderego, R. Adrián, J.A.	México	1930	F. A. MODO. I.H.A. Neg. Nº 4093
Fábrica de Cigarrillos "Barrera Hnos."	Cravetto, Maurizio	México	1930	F. A. MODO. I.H.A. Neg. Nº 4105
Hospital de Clínicas	Surraco, Carlos	México	1930	F. A. MODO. I.H.A. Fot. Nº 8036
Estadio "Centenario"	Soasso, J.A.	México	1930	F. A. MODO. Diap. Nº 31122
Edificio Centenario	De los Campos, Pumte, Tourlier	México	1930	F. A. MODO. Diap. Nº 21354
Casa de Arturo Marini	Rius, J.A.	México	1931	F. A. MODO. Diap. Nº 12223
Palacio "og la Luz"	Frisnedo Sifi, R.	México	1933-48	F. A. MODO. I.H.A. Neg. Nº 4085

**LAMINA X**  
PRIMER GRUPO DE ARQUITECTOS RENOVADORES PROMODERNISTAS  
(Formados entre los años 1896 y 1906)

PROGRAMA	AUTOR	LOCALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA DE LA ILUSTRACION
Casa de José y Juan Carralido	Acosta y Lara, H. Guerra, A.	México	1905	F. A. MODO. I.H.A. Neg. Nº 4111
Mercado "Agrícola"	Vázquez, Antonio	México	1906	F. A. MODO. Diap. Nº 14003
Dispensario de la "Liga Antituberculosa"	Tosi, Leopoldo	México	1906	F. A. MODO. Diap. Nº 17528
Escuela "Brasil"	Marini, Adriico	México	1908	F. A. MODO. Diap. Nº 5122
Escuela "Alemania"	Jones Brown, Alfredo	México	1911	F. A. MODO. I.H.A. Neg. Nº 4116
Hotel Solway	Horta, Víctor	Bruselas	1895-1900	PROF. N.º "Los orígenes de la Arquitectura Moderna" Barcelona, 1969, p. 94, Fig. 90.

Biblioteca Nacional	Lebroutz, Henry	París	1898-68	GIDDONS, J.: "Gazette, Tempo de Architecture" Milán, 1933, p. 213, Fig. 122
Hotel "Hassel"	Horta, Víctor	Bruselas	1893	MILÁN, 1933, p. 213, Fig. 122
Edificio "Carson, Pirie, Scott y Cia."	Sullivan, Louis	Chicago	1893-1904	F. A. MODO. I.H.A. Neg. Nº 4136
La Puerta Dorada	Sullivan, Louis	Chicago	1893	SULLIVAN, L.: "Arquitectura de una Idea", Buenos Aires, 1961, de una Idea".
				SULLIVAN, L.: "Arquitectura de una Idea", Buenos Aires, 1961, lám. 11

**LAMINA XI**  
SEGUNDO GRUPO DE ARQUITECTOS RENOVADORES PROMODERNISTAS  
(Formados entre 1906 y 1921)

PROGRAMA	AUTOR	LOCALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA DE LA ILUSTRACION
Casa de Adeline Fein Lereze y Jorge Fein Lereze	Aerzós, R. Rius, J. A.	México	1922	F. A. MODO. I.H.A. Neg. Nº 4106
Casa Pucci	Cravetto, M.	México	1928	F. A. MODO. Diap. Nº 8990
Estadio Centenario	Soasso, J. A.	México	1930	F. A. MODO. Diap. Nº 31122
Hospital de Clínicas	Surraco, Carlos	México	1930	F. A. MODO. I.H.A. Fot. Nº 8036
Casa Peirano	Villanós, J.	México	1936	F. A. MODO. I.H.A. Neg. Nº 4102
Iglesia Saint Paul	Questel, François	Nimes	1833-1851	Haucaumon, L.: "Histoire de l'Architecture Classique en France" Tomo VI, p. 323, Fig. 266
Escuela	Duska, V.M.	Hilversum	1923	Whitlock, Arnold: "European Architecture" in the Twentieth Century, Londres, 1951, Vol. 1, placa VIII, foto central.
Teatro total (Estudio para concurso de teatro en airrow)	Gropius, W.	Kastrop	1927	GROPUS, W.: "Arquitectura y Planificación", Fig. 7.

Wingsares en construcción  
diseño para diágramas

Casa Roemer

Freyssinet, Eugène

Ocily  
Altona  
Ditzelschen

1916

1927-28

F. A. Memo. Diap. Nº 8468  
Bonnent, "Arquitectura Moderna"  
Buenos Aires, 1959, p. 126, fig. 30.

#### LAMINA XII

TODOS GRUPO DE ARQUITECTOS HEMODOMOS PREMODERNISTAS Y DE TRANSICION DEL PREMODERNISMO AL MODERNISMO  
(formado entre 1921 y 1931)

entre ps. 44 y 45.

PROGRAMA	AUTOR	LOCALIDAD	FECHA	PRECEDENCIA DE LA ILUSTRACION
Casa Solfó	Gómez Gravano, Carlos	Mémo.	1928	F. A. Memo. I.H.A. Neg. Nº 4114
Edificio "Centenario"	De los Campos, Puente, Puente, M.	Mémo.	1930	F. A. Memo. Diap. Nº 21354
Palacio Lupiód	Audriot, Juan A.	Mémo.	1930	F. A. Memo. I.H.A. Neg. Nº 4073
Palacio "de la Luz"	Valabrega, R.	Mémo.	1942-48	F. A. Memo. I.H.A. Neg. Nº 4085
Casa Wolf	Van der Borne, M.	Guben	1929	Bonnent, M.: "Arquitectura Moderna", Buenos Aires, 1959, p. 118, fig. 29
Fábrica Móvil	Groplius, W. Meyer, H.	Colonia	1914	F. A. Memo. Diap. Nº 22117
Torre de Einstein	Mendelsohn, E.	Postdam	1921	Zevi, Bruno: "Storia dell'Arquitectura Moderna" Torino, 1950, Tavola 11 ter. fig.
Talleres de Bauhaus	Groplius, M.	Dessau	1925	F. A. Memo. Diap. Nº 13075

ANEXO

ANEXO

## EL CURSO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA NACIONAL EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE MONTEVIDEO COMO ORGANO CREADOR DE LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA NACIONAL NOTICIA RELATIVA A SUS ANTECEDENTES Y CREACION Y A SU DESARROLLO HASTA FINES DEL AÑO 1975

### 1. ACLARACIONES PRELIMINARES

#### 1.1. Organos necesarios para hacer funcionar el curso

La creación de la Cátedra de Historia de la Arquitectura Nacional acordada por el Consejo de la Facultad de Arquitectura el 29 de diciembre de 1954 y sancionada por el Consejo Directivo de la Universidad de la República el 9 de febrero de 1955, fue el resultado de un proceso de elaboración cuyos antecedentes más directos, los únicos que consideraremos en esta noticia, se remontan a mediados de la década que comienza con el año 1930. Aquel órgano que debía empezar a funcionar de inmediato requería, con el fin de satisfacer esta exigencia, el apoyo de otro adecuado para elaborar regularmente los conocimientos que debían exponerse en la Cátedra. Por su parte este segundo órgano necesitaba para mantener su actividad, lo mismo que el primero para mantener la suya, el auxilio de un tercer órgano capaz de formar y perfeccionar el personal docente habilitado para hacer marchar los dos primeros. Los orígenes de estos dos últimos órganos, que en su pleno desarrollo fueron el Reglamento de Ayudantes del Instituto de Historia de la Arquitectura y el Instituto de Historia de la Arquitectura, consagrados el primero a formar el personal docente capacitado para cumplir las tareas de investigación y de enseñanza requeridas por el Instituto y la Cátedra y el segundo destinado a crear conocimientos histórico-arquitectónicos se remontan al año 1934 y al año 1938 respectivamente. Sólo la existencia de los tres órganos citados hizo posible que, luego de ensamblosarlos entre sí y reorientarlos convenientemente, se pudiera dar cumplimiento cabal a la decisión de las autoridades docentes de la Universidad que significaba reconocer la necesidad y conveniencia de esplear los conocimientos histórico-arquitectónicos nacionales con el objeto de lograr una formación más acabada de los alumnos que deseaban graduarse como arquitectos. Instituto de Historia de la Arquitectura, Cátedra de Historia de la Arquitectura Nacional y Reglamento de Ayudantes del Instituto de Historia de la Arquitectura constituyeron un organismo que funcionó integrado y que, orientado exclusivamente a cumplir la tarea de producir y difundir con fines docentes conocimientos histórico-arquitectónicos nacionales, alcanzó su mayor eficacia a partir del año 1965.

El proceso que se expone supone pues no sólo considerar el de la creación de uno de aquellos órganos para una asignatura determinada de los que integran el Plan de Estudios para formar arquitectos, sino también el de la adaptación de otros dos al cumplimiento de este objetivo, proceso de integración que tomó en su momento un gran cariz crítico puesto por circunstancias trascendentes que afectaron la vida de la Facultad (N.5.11). Estas circunstancias sólo serán mencionadas si cabe, lateralmente, a fin de mantener el trabajo dentro de los límites necesarios para precisar cómo en el lapso delimitado por el año 1934, en su iniciación y por el año 1975, en su final, se fueron vinculando y desarrollando armónicamente en un conjunto orgánico las instituciones adecuadas para proporcionar los conocimientos histórico-arquitectónicos nacionales requeridos para integrar, a su vez, el proceso educativo conducente a formar arquitectos destinados a trabajar en la República Oriental del Uruguay.



### 1.2. Naturaleza de la materia sobre la que debe versar el curso

La presencia en los planes de estudio para formar arquitectos de conocimientos históricos relacionados con la arquitectura --ya sea adjudicándoseles validez actual, y en consecuencia incorporándose a la Teoría de la Arquitectura, ya sea reconociéndoles sólo valor ilustrativo y por consiguiente constituyendo una materia autónoma, diversa de la Teoría de la Arquitectura-- es consecuencia directa de una concepción teórica de la arquitectura de esencia arqueológica, lo que ocurre en el primer caso, o de índole cultural, como sucede en la segunda hipótesis. Tratándose de una teoría arqueologizante su fundamento se halla en principios que la entienden como una disciplina cuya finalidad es recrear íntegramente los programas desarrollados en el pasado o adaptar los nuevos programas a los modos antiguos de expresarse y de disponer las partes de los edificios. El ejemplo más notorio de aplicación de este concepto lo proporciona la arquitectura "recomerciativa" de Napoleón I en la cual el arquitecto para concibir sus obras debe haber estudiado la arquitectura pretérita no como una disciplina que amplifica su cultura, sino como una materia utilitaria, positiva, técnica cuyo dominio le permite obtener, según la teoría de la arquitectura correspondiente, una acabada concepción de la obra que debe producir. En este caso la materia histórico-arquitectónica que ha de educarlo debe comprender el estudio pormenorizado de las formas y de los modos pretéritos de disponer aquéllas en los edificios y adquirir su conocimiento integral, material y espiritual, el del dimensionado de los modelos antiguos y el del sentido simbólico que contienen; en suma debe dominar la materia que le hará conocer todo eso, la del arte pasado, la arqueología, hablando con propiedad y entendida en su más amplio sentido, (F.B. 5.2.1. p. 77, 81, 96, 97, 99 y 103). Buena parte de la obra arquitectónica francesa del siglo XIX, la ideada en su primera mitad por los egresados de la Escuela de Bellas Artes de París, está basada en los estudios arqueológicos realizados por los becados radicados en la Academia de Francia en Roma, influidos por ésta y educados bajo el régimen despótico de Quatremère de Quincy; del mismo modo, pero bajo la férula de Viollet-le-Duc, los arquitectos diocesanos realizaron su obra apoyados en un estudio arqueológico de medición y análisis aplicado no ya a las ruinas romanas, pero sí a los edificios medievales en pie. En cambio si la materia histórica figura en los planes de estudio sin incorporarse a la Teoría de la Arquitectura, a título ilustrativo y con una finalidad puramente cultural, aquella materia pierde su carácter positivo, técnico, para convertirse en una mera extensión del conocimiento actual proyectado hacia el pasado que no guarda ninguna preocupación por integrarse a la materia técnica y que puede limitarse con los criterios más diversos dado que su finalidad no es utilitaria sino desinteresada, sin designio de aplicación directa. Sin embargo, los conocimientos del pasado pueden usarse para formar arquitectos con arreglo a un enfoque teórico renovador, no arqueologizante ni tampoco culturalizante, que maneje la historia con sentido crítico, como medio apto para explicar el modo según el cual se fueron conformando en el pasado las causas que hoy son determinantes de problemas a los que debe dar respuesta la arquitectura, para hacernos conocer las soluciones que en el pasado dio la arquitectura a los estados sucesivos de dichos problemas y para comprender las insuficiencias de las soluciones dadas en los momentos en que debieron ser reemplazadas. Entonces el uso con criterio arqueológico o cultural de la Historia para cumplir la tarea creativa del arquitecto de nada sirve, interesando en cambio otro modo de usar los conocimientos pretéritos que escapa al ámbito arqueológico, se interna en el más amplio de la Historia, lo supera y se sitúa en el crítico-histórico. La historia maneja con sentido crítico reemplaza entonces a la arqueología y a la historia para en una tarea que no es la de imitar los edificios antiguos sino la de crear otros nuevos los que surjan de aplicar las conclusiones y propuestas formuladas por la Teoría de la Arquitectura contemporánea. Así mientras los estudios arqueológicos de índole arqueológica, en su forma más rancia pueden hallar ubicación natural en un sistema de ideas didácticas que incluye también un concepto de la teoría arquitectónica inamovible, concebido de una vez para siempre en la antigüedad, y los estudios histórico-culturales pueden consistir con cualquier teoría arquitectónica sin vincularse a ella, los estudios histórico-arquitectónicos críticos, renovados permanentemente a medida que el presente se va convirtiendo en pasado, hallan su posición correcta en un sistema de ideas didácticas que comprende una teoría de la arquitectura dinámica, contemporánea siempre, variable en el devenir histórico, enriquecida permanentemente y sujeta a toda concepción fija de la arquitectura. En este sentido la creación de la cátedra de Historia de la Arquitectura Nacional significó el reflejo, en el ámbito de los estudios histórico-arquitectónicos del reemplazo operado en el campo de la teoría arquitectónica de los conceptos arqueologizantes y culturalizantes por el concepto crítico.

### 1.3. Posición que deben guardar entre sí los conocimientos de Historia de la Arquitectura, Teoría de la Arquitectura y Proyectos de Arquitectura en un Plan de Estudios para formar arquitectos. (N.6.1.2.).

Las consideraciones anteriores llevan directamente a plantearnos una nueva cuestión: la de precisar cuál es la posición relativa que han de guardar entre sí, en un plan de estudios para formar arquitectos, las tres asignaturas integrantes del grupo que consideramos: Historia de la Arquitectura, Teoría de la Arquitectura y Proyectos de Arquitectura. No cabe duda que la especulación teórica debe preceder a la acción práctica de proyectar pues si bien ambas son operaciones creativas resulta imposible emprender la tarea de componer un proyecto integrando sus diversos elementos con arreglo a un programa determinado, sin antes dominar la información relativa al significado que tienen todos y cada uno de los elementos propios del respectivo programa arquitectónico, así como de los que proporciona el arte de componerlos en un todo funcional, información toda ésta que es materia proliamente teórica. Asimismo resulta obvio afirmar dada la intervención decisiva que tienen los antecedentes históricos en la conformación de las soluciones contemporáneas de los problemas arquitectónicos, la precedencia y la vinculación directa que estos conocimientos deben guardar con respecto a los técnicos. La cuestión central en materia didáctica-arquitectónica consiste en hallar el modo de trasladar dicho ordenamiento de títulos de materias a un plan de estudios conservando su efectividad y relacionando en el tiempo lectivo disponible la parte de materia contenida en cada asignatura siguiendo no sólo el orden general de precedencia descrito sino también el orden particular propio de cada materia, cuestiones éstas que se propusieron resolver tanto el plan de estudios aprobado el 26 de enero de 1917 --vigente con modificaciones del 20 de diciembre de 1927 y del 29 de diciembre de 1937 hasta el 12 de mayo de 1950-- como el sancionado en esta última fecha y que regía aún en 1975. (N.6.1.2.).

El plan de estudios de 1917 se estructuraba en 10 semestres estableciéndose al final de cada uno de éstos los respectivos períodos de exámenes. Tal estructura afectaba el contenido de los programas de las materias que, por esa causa, se dividían también en semestres, lo que podría haber facilitado la correlación progresiva entre los contenidos de las asignaturas de Historia, Teoría y Proyectos; sin embargo tal vinculación sólo se concluyó parcialmente entre las dos últimas disciplinas según se deduce tanto de la posición que ocupan las asignaturas en el plan de estudios como de las informaciones proporcionadas en 1920 por el decano de la Facultad de Arquitectura (F.B. 5.2.1. ps. 12 a 18; 32 a 35). Pues mientras la materia práctica se dividía en diez cursos ubicado cada uno en uno de los semestres del plan de estudios, la materia teórica, que debía antecederle, se fraccionaba en cuatro dispuestos en el primero, tercero, quinto y séptimo semestres y la materia histórica se distribuía también en cuatro cursos colocados en parte coincidiendo con los últimos cursos de Teoría y en parte después de éstos dado que se dictaban en quinto, sexto, séptimo y octavo semestres. Resulta pues notoria la renuencia a toda incidencia efectiva de los conocimientos históricos en la conformación conceptual del alumno que cursaba teoría de la arquitectura en primero y tercer semestres, infracción que cobra toda su gravedad si se tiene en cuenta que la teoría expuesta era la de Julien Gadet, de base histórica según nos informa el Decano en 1920 cuando escribe: "La Teoría de la Arquitectura considerada como el conjunto de principios que a este arte han proporcionado la naturaleza, sus mismos procedimientos, la filosofía del arte, o que se han deducido de los monumentos que han ido escalonando las distintas épocas y las distintas civilizaciones, es el fin de la asignatura" (F.B. 5.2.1. p. 34) y agrega luego el detalle de la materia expuesta diciendo: "en ella se estudian en el primer Semestre los Elementos de Arquitectura: Muros, Columnas, los Ordenes, puertas, ventanas, frontones, etc. En el segundo Semestre, los Elementos de la Composición de los edificios tales como Pórticos, Patios, Salas, Vestíbulos, etc. En el tercero y cuarto Semestres [se realiza] el estudio de los edificios desde el punto de vista de su fin social tales como los diferentes géneros de casas-habitación, hospitales, escuelas, museos, bibliotecas, mercados, etc." (F.B. 5.2.1. p. 34) o sea el detalle temático del texto de Gadet de esencia histórica-arqueológica. Esta teoría es la que nutre los temas que deben desarrollarse en los cursos de Proyectos de Arquitectura como se infiere del mismo escrito del Decano cuando dice: "Aad el alumno aplica en sus proyectos los conocimientos de orden técnico, científico o artístico que han adquirido o van adquiriendo en los demás cursos. [...] Durante los primeros semestres [Iº, IIº, IIIº, IVº] se estudian los Elementos de la Composición en los Proyectos de

Arquitectura [.....]. En el quinto semestre de Proyectos de Arquitectura se inicia el estudio [de] Proyectos de conjuntos. Es aquí donde el alumno empieza a adquirir las facultades que le preparan para vencer las dificultades que cada caso plantea cuando se trata de la composición [.....] y esto lo va adquiriendo [.....] gradualmente con los proyectos que ejecuta en los cursos de [I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X] semestres" (F.B.5.2.1. p. 32), afirmaciones todas que son confirmadas por los ejemplos presentados en los gráficos que complementan el texto de su artículo. Se puede advertir que la relación entre los cursos de Teoría y Proyectos que es muy estrecha en los cuatro primeros semestres, se aleja sensiblemente en los últimos tres años de la carrera; en realidad la única solución posible para este problema de conexión la da la ubicación de la información teórica inmediatamente antes de su aplicación en los ejercicios de proyectar, del mismo modo que la vinculación entre los conocimientos históricos y los técnicos sólo cobra efectividad cuando es directa, inmediata y específica, es decir compatible entre ambos conocimientos.

La relación que pudimos establecer entre los cursos de Teoría y Proyectos no existe en el plan de estudios de 1917 entre los cursos de Teoría e Historia; parecería que más bien se ha buscado conectar estos últimos conocimientos con los de Construcción si se consideran las aclaraciones del Decano cuando expresa que aquella materia busca proporcionar "un perfecto conocimiento de las estructuras de los monumentos (lo que es imprescindible para poder concebir plenamente su carácter y belleza) [.....] tratando" en lo posible de agrupar por épocas los distintos monumentos [.....] de manera que los futuros arquitectos, retengan sin mayor esfuerzo las evoluciones principales de las formas arquitectónicas" (F.B. 5.2.1., p. 34, 35) o sea una historia de la arquitectura estilística enfocada con arreglo a las teorías constructivistas de Auguste Choisy emparentada con el positivismo filosófico. Cabe acotar ahora que en el segundo semestre de Historia de la Arquitectura se incluyen además de las arquitecturas "Etrusca, Romana, Latina, Bizantina, India, China, Japonesa, la Americana (azteca e incásica)" (F.B.5.21. p. 35).

Se puede afirmar como conclusión a este aspecto del problema tratado que la vinculación que era doble esperar entre las tres asignaturas consideradas, quedaba reducida, en los hechos a lo que cada alumno pudiera elaborar por su propia cuenta y que esa deficiencia era el fruto de la ausencia de órganos técnicos adecuados para conectar los conceptos y la información que las asignaturas de las diferentes materias iban proporcionando al alumno a lo largo de su carrera. Este hecho, que implicó la incidencia de los conocimientos teóricos en el trabajo creativo de proyectar, hizo que en los cursos de composición los profesores se sintieran inclinados a llenar el vacío originado por aquella ausencia y como quiera que al comenzar la tercera década del siglo fueron reintegrados a la Facultad los becarios llegados de Europa, adscribiéndose a los cursos de Proyectos de Arquitectura actuando como profesores libres, éstos comenzaron a proponer programas de trabajo que por su naturaleza contenían necesidades contemporáneas y por esa vía se introdujeron formas e ideas renovadoras creándose así una situación contradictoria entre la enseñanza impartida en los cursos de Proyectos de Arquitectura y la proporcionada en las Cátedras de Teoría de la Arquitectura preparándose de ese modo la sustitución en los hechos de la doctrina tradicional por la renovadora. Por otra parte el plan de estudios semestral requería para funcionar doble número de exámenes y de períodos de exámenes duplicando además el número de materias previas en relación al necesario en un plan anual, todo lo cual trajo consigo el exceso del desarrollo de la carrera determinando el deterioro creciente del régimen vigente lo que dio origen a sus emendas de 1927-1937, la primera de detalle y la segunda casi total. Esta última modificación tendió a eliminar la gran mayoría de las asignaturas semestrales reuniendo las de las mismas materias en cursos anuales, suprimiendo por ese medio exámenes y alligerando el régimen de materias previas sin afectar el contenido de los programas.

La reforma de 1937 cambió exclusivamente la faz mecánica del plan de estudios dejando ileso su contenido conceptual y, por lo que se refiere al grupo formado por los cursos de Historia, Teoría y Proyectos de Arquitectura acentuó su disociación pues si bien reunió los cuatro semestres de Teoría de la Arquitectura, ubicados en el plan modificado en cuatro años lectivos distintos, en dos cursos anuales eligió para ubicar éstos el primero y el segundo año del nuevo plan de estudios y como hizo lo mismo con los cuatro semestres de Historia de la Arquitectura disponiendo los dos años así integrados en el tercero y cuarto años del nuevo plan, al tiempo que destruyó la posición correcta que en parte guardaban los cursos de Teoría y Proyectos en el

plan modificado, acentuó el alejamiento que existía en este plan entre los cursos de Historia de la Arquitectura y Teoría de la Arquitectura. La nueva ubicación de estos cursos acentuó la dificultad para relacionar los conocimientos impartidos en dichas asignaturas y surtió la antelación de los conocimientos técnicos con respecto a los históricos posición lógica para una doctrina arquitectónica que, en lo esencial seguía siendo arqueológica aunque ésta no fuera ya la doctrina en que se fundaba la enseñanza que se impartía en los cursos de Proyectos de Arquitectura. Por todo esto a partir de 1937 y hasta 1952 la Historia de la Arquitectura se convirtió en una materia de mera cultura sin posibilidades de cumplir las funciones que le correspondían en el conjunto de conocimientos que integraba con Teoría de Arquitectura y Proyectos de Arquitectura.

## 2. ANTECEDENTES

### 2.1. Reglamentación del régimen para formar Asistentes Honorarios de Cátedra

Se ha dicho que la puesta en funcionamiento de la Cátedra de Historia de la Arquitectura Nacional fue posible por la existencia previa de otros dos órganos, uno de ellos capaz de formar tanto el personal docente necesario para crear los conocimientos que se habían de exponer en la cátedra como el que debía consumir esta misma exposición; el otro creador de los conocimientos histórico-arquitectónicos y por tanto habilitado para nutrir la asignatura aportándole una materia con características propias. Estos organismos fueron creados en la Facultad de Arquitectura durante el lapso delimitado por los años 1934 y 1940, período que funcionó en el tiempo y en el desarrollo de aquella Institución como lapso renovador preliminar al comprendido entre los años 1951 y 1955, también renovador pero cuyas operaciones fueron concebidas más orgánicamente como un conjunto de resoluciones y mecanismos tendientes a alcanzar un objetivo preciso, por cuya razón tuvieron mayor trascendencia llegando a modificar profundamente la orientación técnica de la enseñanza impartida en la Facultad. Fue precisamente en este último período que se concretaron las decisiones conducentes a introducir las técnicas de investigación documental aplicadas a la materia histórica-arquitectónica nacional, completándose así el aparato capaz de crear y difundir los conocimientos específicos de la materia. En el primer lapso renovador se creó, entre todo, el órgano destinado a preparar sistemáticamente el cuerpo docente de la Facultad, para lo cual se reglamentó, el 12 de abril de 1934, una resolución que autorizaba la concurrencia de egresados a las cátedras en calidad de Asistentes Honorarios, pero sin establecer las condiciones necesarias para ser habilitado, ni las de cumplimiento de tareas para formarse, ni los derechos que pudieran emerger del hecho de haber asistido a la cátedra. La resolución de abril del Consejo instituyó un régimen concretado en la Reglamentación de Asistentes Honorarios que establecía las obligaciones respecto a asistencia a los cursos y tipos de tareas formativas que debía cumplir el aspirante antes, durante y después de la asistencia. Dentro de este régimen comenzaron a formarse los Asistentes Honorarios de Historia de la Arquitectura el primero de los cuales ingresó el 12 de mayo de 1934 (F.D. 5.1.1.). En el lapso delimitado por los años 1934 y 1951 el reglamento fue modificado en dos ocasiones, una el 5 de noviembre de 1940 y otra el 12 de agosto de 1942, ambas referidas al plan de estudios reformado en 1937. Las modificaciones mencionadas tenían ante todo, a mejorar la calidad exigida a los aspirantes aspirantes a realizar su formación de asistentes tanto en lo general apreciando el valor global de su carrera como en la especial considerando los valores alcanzados al aprobar los cursos de Historia de la Arquitectura. También se fijaron pruebas para apreciar no sólo el aprovechamiento de la asistencia realizada por el aspirante, sino además el desarrollo del sentido crítico que aplicaba para juzgar la eficacia docente de la cátedra, siendo importante destacar que los aspectos más apreciados de dicho sentido crítico se referían a la forma de impartir la enseñanza de la asignatura. Todos los asistentes honorarios formados según las reglamentaciones dictadas hasta entonces lo hicieron ajustándose a programas de Historia de la Arquitectura que mantenían la organización y contenido temático que tenía el del año 1917.

### 2.2. Creación del Instituto de Arqueología Americana

El 17 de mayo de 1938 el Consejo de la Facultad de Arquitectura dio aprobación al Reglamento general del Instituto de Arqueología Americana determinando así su creación. Los propósitos que

se adjudicaban a este Instituto eran, según indica su nombre, los que corresponden a un organismo dedicado al estudio de los edificios de la antigüedad radicados en América y se explican tanto en razones legales como en causas circunstanciales que incidieron en su creación. Pues para que ésta se consumara, según la ley respectiva, era necesario que el órgano que se pretendía fundar lo fuera, como todos los Institutos universitarios, sobre la cátedra de la materia a que iba a dedicar su actividad, materia que en la Facultad de Arquitectura era, en parte, la de Historia de la Arquitectura que incluía en su programa la Historia de la Arquitectura Americana (anteca e hispanica). A esta razón legal se agrega otra incidental originada en la circunstancia de estar visitando el país, desde fines de 1937, el doctor José Gabriel Navarro, diplomático ecuatoriano y estudioso del arte de su país. Este se propuso, al cerrar su actuación de conferenciante en Montevideo, donar a la Facultad de Arquitectura, como así lo hizo, una colección de fotografías de Arte Americano con la idea de formar un archivo, llamado Laboratorio de Arte Americano, en base al cual pudiesen trabajar en la materia investigadores de diversos países, servicio aquel que sólo podría crearse en la Universidad como anexo a algún Instituto. Ninguno de los fines adjudicados al Instituto tenía caracteres históricos sino arqueológicos, y por tanto eran divergentes con los de la cátedra hallándose fuera del alcance de las posibilidades técnicas de ésta. También se creaba, como órgano de gobierno del Instituto, un Consejo Directivo Honorario compuesto de nueve miembros que compartiría las funciones directrices con los órganos ya previstos por la ley para ello: el profesor y el profesor adjunto de la materia histórica. La institución así creada no pudo alcanzar los objetivos principales que le propusieron sus fundadores aunque pervivió realizando tareas menores de apoyo a la cátedra: reconocida por la ley, al promulgarla el 18 de abril de 1939, registra en sus archivos un trabajo de interés, de investigación histórica nacional, realizado en el ámbito del Consejo Directivo Honorario y no en el de su órgano estrictamente técnico: el informe a la Curia de Montevideo sobre la fachada de la Iglesia Catedral de esta ciudad elaborado por el miembro informante de aquel cuerpo, el arquitecto Carlos Pérez Montero, y hecho suyo por el Consejo Honorario el 16 de julio de 1942 (F.D. 5.1.3.). Este informe interesa recordarlo ahora por ser el fruto del primer trabajo de investigación histórica documental realizado, para resolver un problema arquitectónico nacional, en el ámbito del Instituto que luego sería llamado de Historia de la Arquitectura; sin embargo el hecho de no haber provocado un cambio en los métodos de trabajo de la Cátedra ni del cuerpo técnico adscrito al Instituto que apoyaba a ésta, muestra claramente la disparidad de orientación entre las tareas de estos dos órganos y la del miembro informante que sería la que finalmente habrían de adoptar aquéllos.

El 18 de diciembre de 1942 el Consejo de la Facultad acordó cambiar la composición del Consejo Directivo Honorario del Instituto integrándolo con miembros natos más proclives a los estudios históricos (F.D. 5.1.4.) y le cambió el nombre por el de Instituto de Arqueología, es decir le quitó la limitación de actuación al sólo campo americano. Las modificaciones introducidas tendían evidentemente a aproximar el ámbito de labor del Instituto al de la Cátedra, acrecentando así las posibilidades de que aquél prestara más servicios a ésta, pero a consecuencia de dicha emienda el Consejo Directivo Honorario se convirtió cada vez más en un órgano obsoleto cumpliendo su sección postrera el 15 de enero de 1945.

Un año después el Consejo de la Facultad procedió a reorganizar las estructuras de los Institutos adecuándolas a las disposiciones universitarias vigentes; suprimió pues los Consejos Directivos Honorarios adicionando las funciones de éstos a las del Director y Sub-director del respectivo Instituto, resolviendo así la incoherencia directriz que hasta entonces había pesado en la marcha y desenvolvimiento del Instituto de Arqueología. Lo hizo en las sesiones que destinó a tal fin del 23 de abril y del 7 y del 23 de marzo de 1946, pero sentó el campo arqueológico, en lugar del histórico, como campo de actuación del Instituto dejándolo por consiguiente sin el apoyo científico que podía prestarle la Cátedra de Historia de la Arquitectura en que se basaba legalmente. Esta emienda fue resuelta finalmente por el Consejo de la Facultad cuando acordó, el 6 de julio de 1948, aceptar las proposiciones que le formulara una Comisión Especial para la Reorganización del Instituto de Arqueología. Estas proposiciones fueron el resultado del estudio hecho del contenido de un Memorandum del Director del Instituto y, en su parte esencial establecían: 1º) Que un Instituto es siempre el resultado del desarrollo natural de una cátedra por consiguiente no puede existir en la Facultad el que se considere, dada la ausencia en ella de la materia que enseña la Arqueología Americana. 2º) Que apoyar

dicho organismo en la Cátedra de Historia de la Arquitectura significa tergiversar los fines y la esencia de la cátedra del Instituto. 3º) Que siendo fundamental para la formación del profesional arquitecto el conocimiento de la Historia de la Arquitectura y no sólo el de la Arqueología Americana, en la alternativa planteada en el numeral dos, debe optarse por facilitar el desenvolvimiento de la Cátedra de Historia de la Arquitectura (F. D. 5.1.8.) (N.6.1.3.). Como consecuencia de la resolución antedicha quedaron unificados los campos de trabajo del Instituto y de la Cátedra de Historia de la Arquitectura, unificación que venía a completar la alcanzada por los órganos de comando en el año 1946. El reglamento respectivo proyectado por el Consejo de la Facultad fue ratificado por el Consejo Directivo Central de la Universidad el 5 de julio de 1950.

Al promediar el año 1950 el Instituto y la Cátedra de Historia de la Arquitectura habían logrado unificar sus campos generales de trabajo en uno solo que comprendía el de la Historia de la Arquitectura Nacional, pero la realidad era que sólo por excepción había incurrido en este último. Lo hizo el Instituto en 1948 restituyendo el diseño del edificio en que había comenzado a funcionar la Universidad de la República. Este trabajo gráfico de investigación histórica tuvo por objeto prestar ayuda al Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Humanidades y Ciencias en la confección del libro "Fuentes para la Historia de la Universidad" que debía contener la recopilación de las actas de las sesiones sostenidas por el Consejo Universitario en el lapso comprendido entre los años 1848 y 1870 y estaba destinado a celebrar el primer centenario de la fundación de la Universidad de la República. Salvo este trabajo y algún otro aislado, la actividad del Instituto estuvo absorbida por el apoyo que debía prestar a los dos cursos de Historia de la Arquitectura que se dictaban en la Facultad. Los conocimientos de esta materia se distribuían en los programas por edad histórica: Antigua, Media, Moderna y Contemporánea; dentro de éstas por países y dentro de éstos por programas, analizándose separadamente los sistemas constructivos y expresivos de cada época y más sin abordar el estudio de la arquitectura americana ni de la nacional comprendida en aquélla. La incorporación de los problemas de la arquitectura nacional al quehacer del Instituto y la introducción para tratarlos de los métodos de investigación documental histórica llegaron cuando aquél tomó contacto con el Instituto de Urbanismo de la misma Facultad de Arquitectura y resumió el que había sostenido con el ya citado Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Humanidades y Ciencias. El 30 de julio de 1950 el Instituto de Urbanismo, que prestaba asesoramiento a las Intendencias Municipales del interior de la República, necesitó conocer los antecedentes históricos de los diversos problemas urbanos que afectaban a la localidad de Trinidad y, para cumplir tal servicio, requirió la colaboración del Instituto de Historia de la Arquitectura. Este dispuso que un funcionario realizara el trabajo el que debió, para ello, radicarse en el Instituto de Investigaciones Históricas montado adecuadamente para realizar dicho labor la que se consumó bajo la supervisión del Profesor Doctor Emilio Ravignani y tuvo como consecuencia establecer relaciones permanentes entre los tres Institutos. Para mantener estas relaciones con el Instituto de Urbanismo, el de Historia de la Arquitectura debió consagrar en forma permanente parte de su personal al estudio de los problemas nacionales; esta necesidad, a su vez, obligó a montar los archivos documentales e informativos correspondientes siguiendo los modelos del Instituto de Investigaciones Históricas y esta tarea permanente se tradujo en el establecimiento de un nuevo modo de trabajar, el de investigación documental. Un año después, el 17 de agosto de 1951, el Consejo de la Facultad de Arquitectura avaló la decisión del Director del Instituto de Historia de la Arquitectura, acordando: "Incorporar a las tareas del Instituto de Historia el análisis e investigación de nuestra propia realidad, de las condiciones sociales de nuestro propio medio y sus manifestaciones arquitectónicas inter-relacionando sus actividades con las de los otros Institutos de la Facultad". (F.D.5.1.2.).

### 2.3. Funcionamiento del sistema constituido por la cátedra, el Instituto y el régimen de asistentes honorarios

Al cerrarse el período delimitado por los años 1934 y 1952 quedaron constituidos y en condiciones de funcionar los tres órganos por medio de los cuales habrán de crearse e impartirse conocimientos y formarse personal docente relativos al campo histórico-arquitectónico nacio-

nal. Sin embargo, si por medio de dicho mecanismo se hubiesen creado tales conocimientos, estos no hubieran podido exponerse en los cursos de Historia de la Arquitectura por cuanto los programas que los regían no comprendían ya precisamente aspectos de la Historia de la Arquitectura Nacional y porque el trabajo de investigación del Instituto que se aplicaba a problemas histórico-arquitectónicos nacionales estuvo consagrado a asesorar al Instituto de Urbanismo y, desde 1952, a prestar igual servicio a las cátedras de Proyectos de Arquitectura. En realidad el Consejo de la Facultad de Arquitectura no extrajo la consecuencia natural de su resolución del 7 de agosto de 1951 que hubiera sido decretar la creación del curso de Historia de la Arquitectura Nacional como parte integrante del plan de estudios para formar arquitectos por cuya razón la labor del Instituto permanecerá desvinculada de la tarea cumplida por la Cátedra y, por la misma razón, la preparación de personal docente realizada por este último órgano bajo el régimen de Asistentes Honorarios no comprenderá el aspecto investigativo. El proceso de unificación culminará recién una vez superada la crisis que gravitó sobre la Facultad durante los años 1951 y 1952 y luego de puesto en funcionamiento el nuevo plan de estudios para formar arquitectos que fue su consecuencia más notable.

#### 2.4. Reforma del Plan de Estudios operada en 1952; gravitación que tuvo en los cursos de Historia, Teoría y Proyectos de Arquitectura.

La reforma del Plan de Estudios proyectada en el año 1951 y sancionada por el Consejo Central de la universidad el 12 de mayo de 1952 no fue, como la del año 1937, una reforma que afectara exclusivamente el dispositivo mecánico del plan de estudios y que, como consecuencia, sólo determinara cambios en la manera de distribuir las materias en asignaturas sin alterar su esencia y sus finalidades; por el contrario, el nuevo plan de estudios parte de la idea, tomada de Ciedion, según la cual "el arquitecto es un organizador del espacio para satisfacer necesidades humanas variables en el tiempo y no inmutables como lo pretendían las doctrinas tradicionales, y por ello, el dualismo forma función, predominante desde el Renacimiento está condenado a desaparecer" (F.O. 5.1.11. p. 7) por eso la formación de aquel profesional ha de encausarse en un "organismo en el cual tanto las actividades docentes como las de investigación y las de producción intensificadas tiendan a un mejoramiento progresista del medio" (F.O.5.1.11. p.6) y por consiguiente, a una arquitectura nueva encajada con el fin de mejorar progresivamente el medio deben corresponder nuevos métodos de enseñanza y éstos no pueden ser ya "los de las academias conducentes a una arquitectura puramente formalista [que] deben considerarse caducas [que] la honda raíz social de la arquitectura exige que la enseñanza se oriente a proporcionar al profesional un serio dominio de su técnica, una acertada concepción de su arte y una desarrollada capacidad creadora; pero sobre todo, insalvablemente, el más profundo conocimiento del medio y sus problemas y una conciencia clara de los objetivos hacia los cuales debe tender la sociedad." (F.O. 5.1.11. p. 8). Resulta evidente que para cumplir dichas pragmáticas no bastaban estudios que sólo modificaran el dispositivo mecánico del plan de estudios vigente sino otras que cambiaran el modo de enseñar las materias y por consiguiente las empleadas en los cursos de Historia de la Arquitectura. Fue por eso, para cumplir las nuevas exigencias metodológicas, que la materia histórico-arquitectónica se distribuyó en cinco cursos, uno por cada año lectivo, lo mismo que la materia teórica y que la materia de proyectar; no para aumentar su contenido temático sino para usar parte del mismo con el fin de exponerlo según diversos modos que permitieran desarrollar la capacidad crítica del alumno. Este modo de concebir la enseñanza de la Historia de la Arquitectura si bien podía llegar a desarrollar la capacidad crítica del alumno clausurada en cambio definitivamente toda posibilidad de conectar, mediante un régimen de materias previas, los cursos de Historia, Teoría y Proyectos de Arquitectura. La solución a este problema debía llegar por otras vías previstas también en el nuevo plan de estudios.

### 3. CREACION Y DESARROLLO DE LA CATEDRA DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA NACIONAL

#### 3.1. Creación de la Cátedra de Historia de la Arquitectura Nacional

El dispositivo mecánico del Plan de Estudios de 1952 distribuía las materias en tres grandes grupos: cultural, de composición y técnico, perteneciendo la de Historia y la de Teoría al

primer grupo y la de Proyectos de Arquitectura al segundo. También disponía que los institutos existentes --el de Urbanismo convertido en Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo, el de Historia de la Arquitectura y el de Construcción de Edificios-- conjuntamente con el de Estética y Artes Plásticas instituido en el nuevo plan, cumplieran las funciones necesarias para coordinar entre sí las asignaturas de aquellas materias colocadas dentro de sus respectivas Jurisdicciones, que lo eran todas menos las de Proyectos de Arquitectura. Quedaba de ese modo institucionalizada la vinculación entre los órganos que creaban y los que exponían conocimientos pertenecientes a la misma materia, reforzándose por este medio la vinculación ya obtenida al concentrarse en una misma persona las funciones propias de las Jefaturas de dichos órganos. Asimismo el nuevo Plan de Estudios mudó a cada uno de los Institutos de una Comisión Docente Coordinadora Permanente de las Materias Afines colocadas bajo su Jurisdicción respectiva y a las cátedras de Proyectos de Arquitectura de una Comisión de Programas que cumplía sus funciones respecto a los cursos de dicha materia y finalmente, por encima de estas cinco comisiones y por debajo del Decano y el Consejo de la Facultad, actuó una Comisión Docente Supervisora resolutoria de los desajustes y contradicciones que se plantearan en el ámbito de las comisiones coordinadoras. Será precisamente de una de estas comisiones, la coordinadora permanente de las asignaturas de Historia de la Arquitectura, de donde partirá, en el año 1953, la iniciativa de crear el curso de Historia de la Arquitectura Nacional, iniciativa que aquella hará suya y que elevada a la Comisión Supervisora obtendrá de ésta la recomendación necesaria con cuyo aval llegó al ámbito de las autoridades de la Facultad. Aceptado por el Consejo de esta Institución, el proyecto fue considerado y sancionado definitivamente por el Consejo Directivo de la universidad el 19 de febrero de 1953 dictándose ese mismo año, por primera vez, el curso correspondiente a la asignatura ubicada en el tercer año de la carrera.

La situación docente que venía a modificar la resolución predicha era, en su aspecto programático, la siguiente: según el Plan de Estudios las materias distribuidas en sus años, debían organizarse en tres ciclos el primero de los cuales, constituido por el 2er. año, era el orientador; el segundo integrado por el 2do. y el 3er. años constituía el ciclo analítico y el tercero formado por el 4º y el 5º años era el sintético. Tal calificación imponía a los métodos de enseñanza caracteres adecuados a los del ciclo respectivo, lo que naturalmente afectaba el modo de programar las asignaturas que lo integraban. Hasta el momento en que fue creado el curso de Historia de la Arquitectura Nacional las características que tenían los programas analíticos de 2º y de 3er. años eran éstas: para el curso de 2º año el plan prescribía la realización del estudio analítico de un proceso histórico-arquitectónico de la Edad Antigua o de la Edad Media y para el curso de 3er. año indicaba el estudio analítico de un proceso histórico-arquitectónico de la Edad Moderna y de la Edad Contemporánea (hasta fines del siglo XIX), agregándose un índice detallado de los aspectos que debían someterse al análisis crítico a saber: Capítulo I: antecedentes del proceso en estudio; Capítulo III: el proceso histórico-arquitectónico en estudio; Capítulo III: consideraciones críticas sobre la arquitectura de la época; Capítulo IV: trascendencia del proceso histórico-arquitectónico en estudio. (N. 6.1.4.). Como puede apreciarse se establecía una modificación radical en los modos de impartir y usar los conocimientos histórico-arquitectónicos hasta entonces vigentes en la Facultad, pero se adelantaba poco o nada en el conocimiento directo de la realidad histórico-arquitectónica nacional; a lo sumo se desplazaba aquélla al momento de la eventual aplicación del método enseñanza para enfocar los antecedentes a los problemas arquitectónicos actuales contenidos en los programas de trabajo de los cursos de Proyectos de Arquitectura. Más acertada era una solución, inicialmente establecida y luego derogada, para el cuarto curso de Historia de la Arquitectura por la cual al imponer el estudio comparativo de procesos históricos, arquitectónicos y urbanísticos universales, se agregaba que esto se hiciera "con particular énfasis de los problemas americanos" (F.O. 5.1.11. p. 22) entre los cuales podía suspenderse incluidos los problemas nacionales. El vacío que viene de precisarse sería advertido tanto en la Comisión Coordinadora de los cursos de Historia de la Arquitectura como en la Comisión Supervisora pero, en todo caso, primero en aquella que propuso, aceptando la propuesta de uno de sus miembros, la inclusión de un curso de Historia de la Arquitectura Nacional en sustitución de uno de los cinco de carácter histórico que se dictaban. La Comisión aprobó la propuesta el 20 de Julio de 1953 acordando recomendar la transformación "del curso comparativo de 4º año en un curso del mismo tipo que los dictados en 2º y 3er. años [es decir, analítico], pero afectado a la Arquitectura Nacional. Las razones que explican esta resolución son las siguientes: 1) Necesidad de incor-

porar al plan de estudios de una manera permanente el estudio del proceso histórico del movimiento arquitectónico de nuestro país como base de entendimiento de nuestra arquitectura actual. 2) El conocimiento de dicho proceso se justifica dado el deseo que sugiere el plan de no omitir los aspectos arquitectónicos más vecinos a lo nuestro, y con más razón la Arquitectura Nacional. 3) El conjunto de cursos vigentes acusa un desequilibrio por cuanto como al conocimiento analítico en dos años de dos procesos, la síntesis comparativa de por lo menos cuatro procesos. Parece más justo establecer una proporción de tres años de estudios de los aspectos a comparar en un año. 4) El sistema de comparación es imprescindible en 5º año, como forma de explicar históricamente las bases de la nueva arquitectura con el conocimiento de procesos arquitectónicos similares, pero tal criterio no es tan imprescindible para explicar arquitecturas anteriores". (F.D. 5.1.7.). La propuesta pasó a la Comisión Supervisora que recién se pronunció el 17 de diciembre de 1954, modificando el proyecto y acordando: "Recomendar al Consejo Directivo de la Facultad las modificaciones en el Plan de Estudios necesarias para que en el 3er. año se estudie la Historia de la Arquitectura Nacional y en 4º y 5º se haga el estudio comparativo de la Arquitectura Contemporánea con otro proceso". (F.D. 5.1.5.). Esta proposición fue aprobada por el Consejo de la Facultad el 28 de diciembre de 1954 (F.D. 5.1.9.) y las modificaciones al Plan de Estudios consiguientes lo fueron por el Consejo Directivo Central de la Universidad el 19 de febrero de 1955 (F.D. 5.1.10.). El curso así creado funcionó en tercer año sólo en 1955, pues el Consejo de la Facultad aceptó en esa fecha la propuesta de la Comisión Coordinadora para ubicarlo en segundo año, a fin de permitir que el curso de Historia que funcionaba en éste pudiese explicar el régimen de enseñanza activa sólo factible para alumnos que estuvieran a aquella altura de la carrera. (N. 6.1.5.).

### 3.2. Relaciones de la Cátedra de Historia de la Arquitectura Nacional con el Instituto de Historia de la Arquitectura y de éste con el de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo.

Del proceso que viene de describirse importa señalar particularmente el fundamento individualizado con el número 1 en la nota pasada por la Comisión Coordinadora del Instituto de Historia de la Arquitectura solicitando la inclusión de los estudios histórico-arquitectónicos nacionales en el Plan de Estudios para formar arquitectos. La importancia de tal fundamento radica en que su aceptación significaba introducir en la Facultad el concepto, hasta entonces desconocido por el movimiento que la estaba renovando, del valor que tenía el conocimiento de los antecedentes históricos radicados en el país de todos y cada uno de los problemas arquitectónicos actuales, como componente en la elaboración teórica de la solución correspondiente a cada una de aquellas cuestiones, lo que equivale a decir en la conformación de la Teoría de la Arquitectura Nacional. Se abrió así una nueva vía para alcanzar el conocimiento teórico diferente a la propugnada hasta entonces en el Plan de Estudios y en las prácticas establecidas para darle efectividad, abandonándose el artificioso método de comparar procesos histórico-arquitectónicos como medio para acceder a través de él y por similitud a las soluciones teóricas apropiadas para resolver los problemas arquitectónicos nacionales. Por primera vez se reconoció la necesidad que había de explicar el movimiento arquitectónico nacional por sí mismo y por lo tanto de extraer de nuestra historia los antecedentes requeridos para construir sobre ellos la Teoría de la Arquitectura Nacional. Este nuevo concepto determinó la evolución que siguieron los estudios histórico-arquitectónicos en el lapso comprendido entre los años 1955 y 1976 y en consecuencia las arquitecturas tradicionales, incluidas en los antiguos programas de historia de la arquitectura como estudios autónomos desaparecerán como tales para ser estudiadas en la nueva asignatura, pero sólo en la medida y en la cantidad que resulte necesaria de dar explicación al origen y eventual desarrollo de alguno de los problemas que afectan actualmente al quehacer arquitectónico nacional.

También influyó, para que el nuevo concepto se consolidara, el trabajo del Instituto de Historia de la Arquitectura pues las vinculaciones, que éste tuvo que mantener con el Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo de la propia Facultad y con el de Investigaciones Históricas de la Facultad de Humanidades y Ciencias que centran sus actividades en el campo nacional, les proporcionaron unos temas y otras técnicas apropiadas a dicho campo de trabajo. Por eso, a partir de 1965, la labor del Instituto de Historia de la Arquitectura pudo desarrollarse según dos líneas de acción: la primera destinada a proveer los antecedentes históricos a los expedientes urbanos preparados por el Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo

para servir de base a los temas de los cursos de Proyectos de Arquitectura; la segunda destinada a suministrar a la Cátedra de Historia de la Arquitectura Nacional, los conocimientos necesarios para exponer los antecedentes de los problemas teóricos de la arquitectura nacional que integraron los programas sucesivos de aquella Cátedra. Esta última tarea ofrecerá caracteres diferentes según pertenezca al lapso situado entre los años 1955 y 1966 o al ubicado entre este último y el de 1976.

### 3.3. Unificación de los regímenes para formar el personal docente del Instituto de Historia de la Arquitectura y el personal docente de la Cátedra de Historia de la Arquitectura Nacional

Las consecuencias de la reforma del plan de estudios consumada en 1952 se hicieron sentir no sólo en la creación de la Cátedra de Historia de la Arquitectura Nacional, en el establecimiento de relaciones entre esta cátedra y el Instituto de Historia de la Arquitectura, y en el desarrollo de las vinculaciones de este Instituto con el de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo y con las cátedras de Proyectos de Arquitectura, sino que además provocaron la unificación de los regímenes destinados a formar los docentes del Instituto de Historia de la Arquitectura y de las cátedras de particular de los cursos de Historia de la Arquitectura Nacional. La reunión en un solo cuerpo normativo de las disposiciones generales que, sin perjuicio de lo dispuesto en los reglamentos del año 1958 para Asistentes Honorarios de Cátedra y para Ayudantes Docentes Honorarios de Instituto, regulen la formación del personal docente destinado a todos estos órganos se llevó a cabo el 6 de abril de 1976 al ser aprobado por el Ministerio de Educación y Cultura el llamado Reglamento de Ayudantes del Instituto de Historia de la Arquitectura, preparado en este Instituto.

En el momento que se sancionó el nuevo plan de estudios, el proceso que se cerraría en 1976 se hallaba en una etapa en que la formación de personal docente sólo atendía al de las Cátedras sin ocurrirse de las necesidades análogas que se registraban en los Institutos. El reglamento del 12 de agosto de 1942 tuvo así vigencia hasta el 26 de febrero de 1958, fecha en que fue sustituido por el reglamento de Asistentes Honorarios, cuerpo de disposiciones normativas que, en lo esencial, no introdujo modificaciones a lo dispuesto en el reglamento derogado salvo el establecer entre las obligaciones del asistente honorario de cátedra la de "ayudar al estudiante a cumplir el aprendizaje en los aspectos teóricos y prácticos que la naturaleza de la asignatura exigiere". (F.D. 5.1.13) disposición que estaba destinada preferentemente a resolver el problema, que afectaba a los cursos de Proyectos de Arquitectura, originado por la falta creciente de personal preparado para atender a un alumnado en constante aumento, de ahí que la reglamentación procurase incorporar al cuerpo docente a personas sin título de arquitecto, en realidad estudiantes de arquitectura de los cursos superiores del respectivo taller o Cátedra, oficializándose así por ese medio el régimen de "enseignement anecle" tradicional en la Facultad. Por su parte, el personal de los Institutos careció de normas relativas a su formación hasta el 5 de marzo de 1958, en que se sancionó el reglamento de Ayudantes Docentes Honorarios de los Institutos cuyas disposiciones se proponían llenar el vacío originado por la carencia de un órgano apropiado para preparar el personal de investigación, ausencia que obligaba a formar dicho personal, luego de designado, en el propio Instituto haciéndole invertir los primeros años de su condición de funcionario en adquirir la capacitación necesaria. A partir de la fecha en que se aprobó este reglamento cada Instituto quedó facultado para recibir "hasta seis personas entre profesionales y estudiantes para cumplir actividades prácticas relativas a las materias cuyas cátedras coordina [...]" (F. D. 5.1.14.), tareas que cumplidas correctamente habilitaban para ocupar cargos docentes rentados en el respectivo Instituto. Finalmente en el año 1975, la Dirección del Instituto de Historia de la Arquitectura reunió en un solo reglamento, titulado Reglamento de Ayudantes del Instituto de Historia de la Arquitectura, las disposiciones para regular la formación del personal del Instituto y de las Cátedras de Historia de la Arquitectura concretando el proyecto que fue sancionado el 6 de abril de 1976 (F. D. 5.1.15).

### 3.4. Programación y dictado de los cursos de Historia de la Arquitectura desde el año 1955 al de 1965 inclusive.

Los programas que rigieron los sucesivos cursos de Historia de la Arquitectura Nacional debían sus características al grado de desarrollo que, en el año lectivo respectivo, había

alcanzado el trabajo de investigación del Instituto y, a su vez, esta labor reflejaba la incidencia consecuente de la necesidad de adecuarse a la especificidad temática exigida por la Cátedra. En este proceso de influencias recíprocas entre Cátedra e Instituto pueden apreciarse en el período delimitado por los años 1955 y 1976, dos lapsos de caracteres diferenciados, cuya separación se establece al iniciarse el año 1966, que se trasladan a los programas de los cursos.

Según se ha expuesto desde el año 1952 hasta el año 1955 el Instituto trabajó con regularidad, en el campo de la Historia de la Arquitectura Nacional, sólo en la preparación de los antecedentes históricos de los núcleos urbanos requeridos por la Comisión de Programas para Proyectos de Arquitectura; el resto de sus actividades lo consagró a la realización de trabajos de apoyo a las cátedras de Historia de la Arquitectura que no trataban temas nacionales. (N. 6.1.4.), en consecuencia al cesar los estudios históricos referentes a la arquitectura nacional, como materia integrante del Plan de Estudios para formar arquitectos, el Instituto no estaba preparado para proveer información que fuera fruto de trabajos de investigación realizados en su ámbito y que sirviera para apoyar de inmediato a la nueva cátedra. Esta estuvo pues obligada a recurrir, para proveerse de conocimientos, al procedimiento utilizado por las otras cátedras de Historia de la Arquitectura para nutrir sus respectivas asignaturas cuando no existía el Instituto y aún existiendo éste. Por eso su primer curso, el de 1955, debió basarse en un programa fundado exclusivamente en una información bibliográfica y en trabajos de investigación ya realizados y publicados por investigadores ajenos al Instituto y organizada en una temática distribuida en capítulos de extensión muy amplia y de contenido muy general (F. D. 5.1.2). También ponen de relieve la falta de originalidad científica de su contenido tanto la distribución de la materia —apropiada sobre todo por traducir al programa el preconcepto de suponer a la obra arquitectónica como el fruto de la incidencia técnica del medio— como el deseno por evidenciar la metodología analítica de estudio estableciendo específicamente su uso general y los aspectos particulares a los que ha de aplicarse. Este programa está dividido en dos grandes capítulos consagrados: el primero a analizar los antecedentes al proceso en estudio radicados en la Banda Oriental y en España; el segundo, destinado al análisis del proceso arquitectónico en sí mismo. Tales capítulos, a su vez, se fraccionan en dos partes destinadas a exponer: las primeras, las condiciones físicas y los hechos fundamentales de índole política, económica, social y espiritual correspondientes a la República Oriental del Uruguay; las segundas a analizar el proceso arquitectónico a través de sus diferentes grupos de programas: urbanos, políticos, religiosos, residenciales, asistenciales, comerciales, y de esparcimiento. La excesiva incorporación de conocimientos ajenos a la materia arquitectónica no sólo se hace sentir en el contenido del programa, sino también en la composición circunstancial que adquire el cuerpo docente de la cátedra, pues en estos primeros cursos se usó invitar a profesores especializados en otras materias, como la de Economía y la de Sociología, para exponer ante los alumnos y previamente al desarrollo del programa, los esquemas de la historia económica y de la historia social de país. Dos rasgos generales caracterizan este programa: el primero, proviene del modo de exponer la materia, contrario a su naturaleza, pues mientras por un lado proclama su carácter procesal y por tanto continuo, por otro indica un modo de desarrollar la exposición que la disgrega en procesos separados, el que corresponde al medio y los que se refieren a los diversos géneros arquitectónicos, determinando que la explicación en su conjunto se torne compleja y poco clara; el segundo rasgo proviene precisamente de esta disgregación en procesos separados que obliga, cuando se aborda individualmente cada programa arquitectónico, a reiterar aspectos ya tratados al considerar el medio in que va a ser referida la exposición. Estos defectos sólo pudieron ser eliminados cuando se desechó la pretensión de mantener la unidad del tema y se optó por exponer éste a través del análisis y la exposición, no ya de cada programa o grupo de programas, sino de problemas arquitectónicos actuales, por separado, pues un problema puede afectar a varios programas y un programa puede contener varios problemas. Entonces, al efectuar este análisis problemático habrá ocasión para explicar el modo particular con que cada aspecto del medio incide en la conformación de cada problema, con lo cual se podrá ar captamiento al objetivo propuesto en el plan de estudios a los cursos de Historia de la Arquitectura de segundo y tercer año, cuando establece que éstos, "deben desarrollar la capacidad de crítica de las obras de arquitectura y urbanismo del pasado en función de la conciencia valorativa contemporánea". (F.D. 5.1.11. p. 22), lo que quiere decir del modo y grado en que dichas obras se adecuaron y se adecuán a las condiciones que el medio físico, social, económico y político de su momento de origen y del actual le imponen y le imponen respectivamente.

Una aproximación mayor al estudio de la historia de la arquitectura nacional como historia de los problemas propios de esta arquitectura testimonia el programa que rigió el curso del año 1965, el último de la serie correspondiente a los cursos dictados desde el año 1955 al 1965 inclusive. Este programa recoge un conjunto de modificaciones, con respecto al de 1955, que se fueron introduciendo en los programas de los años intermedios y se estructura en cinco partes. La primera de ellas, titulada "El ambiente económico, social, político e ideológico", es una reminiscencia del programa de 1955 y los cuatro restantes, contienen la materia histórica propiamente arquitectónica, distribuida en cuatro apartados. La primera de estas cinco partes contiene la materia política, económica, social e ideológica tratada en dos momentos: el del absolutismo y el del liberalismo constituyendo en su conjunto el fondo ideológico sobre el cual se proyectaron y al que se reiteraron las exposiciones de los diferentes problemas especificados en las cuatro partes restantes. La segunda parte del programa está destinada a conducir el estudio de dos problemas arquitectónicos fundamentales y generales: la formación de la doctrina arquitectónica nacional y la formación de arquitectos para el país, problemas íntimamente vinculados entre sí, por cuya razón su exposición se regula según un sumario único que comprende cuatro subtemas: academismo, eclecticismo, la enseñanza de la arquitectura en la Universidad de la República y la arquitectura renovadora. La tercera parte guía la exposición del modo como gravitaron en la arquitectura, problemas específicos, las cuestiones relacionadas con la estructuración y el ordenamiento del territorio, vale decir según qué criterios la doctrina arquitectónica fue creando las respuestas respectivas a los sucesivos requerimientos originados en la necesidad de urbanizar territorios, afirmar la soberanía en parte del territorio nacional, conectar las diversas partes de este territorio, regular el crecimiento de las urbes y definir los lugares más adecuados para implantar los órganos de gobierno de la Nación. La cuarta parte está destinada en su totalidad a analizar las propuestas formuladas sucesivamente por la teoría arquitectónica, así como las actuales, para solucionar los diversos problemas incluidos en el concepto de seguridad social, en los campos de la educación, la vivienda y la asistencia. Finalmente, la quinta parte, tiene por finalidad conducir la exposición consagrada a mostrar cómo se fueron constituyendo las soluciones teóricas, apropiadas para resolver los problemas engendrados en los territorios por el desarrollo de las implantaciones industriales. El programa se cierra con dos listas, una de material bibliográfico y otra de material de diapositiva, relacionadas a cada una de las cinco partes en que se divide el programa y adecuadas al detalle de su contenido.

### 3.5. Programación y dictado de los cursos de Historia de la Arquitectura desde el año 1966 al de 1975 inclusive.

El año lectivo de 1966 se distingue, dentro del proceso evolutivo seguido por el curso de Historia de la Arquitectura Nacional, por la incidencia que ejercieron sobre él varios hechos importantes vinculados entre sí y que afectaron no sólo la índole de los temas que en aquel se expusieron, sino también el orden de programación de dichos cursos, el sentido del trabajo creativo del Instituto, y el de la propia actividad de los investigadores, y de quienes aspiraban a formarse como docentes de la Cátedra o del Instituto. La fundamentación y la explicación de las modificaciones puestas en funcionamiento —cuyos resultados se comentarán más adelante, al analizar los programas de la asignatura correspondiente a los años 1966 y 1975— están contenidas en el informe anual que el Instituto y la Cátedra debieron rendir al Decano de la Facultad dando cuenta de las actividades cumplidas en el ejercicio año de 1966 y también de las que se proponían realizar en el ejercicio de 1967. En esa ocasión se decía, refiriéndose al elevado número de estudiantes matriculados en la asignatura: "Tal porcentaje [...] no puede atribuirse sólo a la calidad personal de los alumnos, sino también al sistema general de estudios entre cuyos aspectos se encuentran además de la organización del curso y de las disposiciones normativas generales, el estilo personal de trabajo del alumno. Naturalmente escapa a las posibilidades de la Cátedra corregir los defectos consecuentes de estas últimas causas, pero ella debe, en cambio, interesarse por solucionar los problemas radicados en la organización del curso. A ello respondieron las modificaciones introducidas en 1966 tanto en la estructuración del programa, como en el dictado propiamente dicho de la asignatura; en aquel aspecto se procuró aprovechar mejor el tiempo lectivo eliminando los temas históricos generales previos, administrando estos conocimientos junto a los histórico-arquitectónicos que condicionan. A fin de evidenciar con más claridad la característica saliente de la asignatura que result

ta de la yuxtaposición de las historias de una serie de problemas arquitectónicos se precisó en el programa tanto el enunciado como el contenido de los temas, en forma que cada uno correspondiera a un problema particular definido." (F. D. 5.1.6. ps. 26, 27). En realidad, estos temas particulares se incluyen en el programa agrupados los que son de un mismo género, pero se les analiza y expone en clase independientemente uno de otro. Por otra parte dichos temas han sido indagados en el Instituto como problemas aislados por cuya razón cada uno de ellos tiene no sólo su correspondiente trabajo de investigación que lo explica sino también su versión didáctica que difunde esta explicación. Cuando ocurre que la investigación se refiere a una parte del problema o no está agotada, la versión escrita es, en consecuencia, parcial o abierta de modo que pueda recibir versiones complementarias. Esta concepción de los programas de trabajo de la Cátedra y del Instituto, permitió mantener al día los conocimientos relativos a los diversos problemas, hizo posible actualizar las conclusiones obtenidas mediante el análisis de las cuestiones tratadas, facilitó el enriquecimiento de la lista de estas cuestiones y habilitó la aplicación del trabajo creativo con el expositivo por medio de un programa general de actividades comunes, proyectando así sus efectos tanto sobre la tarea de formar arquitectos como sobre la de formar personal docente para la Cátedra y para el Instituto. Sobre este último aspecto el Informe citado establece que, en el año lectivo de 1966 "[.....] en dictado de dos de las partes del programa fue confiado a los Investigadores que analizan sus contenidos en el Instituto y se adjudicó, ajustándose a disposiciones reglamentarias, un tercer tema a la Asistente Honoraria que concurre al curso [a que por otra parte había terminado de cumplir, el 30 de junio, su preparación como Ayudante Docente Honoraria del Instituto]. En todos estos casos la preparación de los temas en su versión didáctica se hizo conjuntamente con la que el catedrático hacía de los restantes temas del programa. Para ello se cumplieron sesiones de trabajo en el Instituto, regularmente dispuestas desde el comienzo del año lectivo, completadas con la asistencia a las clases. Esta alteración en el trabajo docente apunta a un doble objetivo didáctico: proporcionar al alumno una puntual y más exacta versión de los problemas tratados y completar al mismo tiempo la preparación del personal docente de Cátedra y de Investigación". (F. D. 5.1.6. p. 27) complementando así, en cada uno, la parte de formación docente que poseía con la que no había adquirido hasta entonces. Como puede apreciarse, por esta vía se aplicó en los hechos el régimen para preparar el personal docente de la Cátedra de Historia de la Arquitectura Nacional y el del Instituto de Historia de la Arquitectura, que más tarde, el 30 de junio de 1976 sería adoptado oficialmente por las autoridades universitarias, a iniciativa del propio Instituto. (N. 6.1.7.).

Considerando ahora en general el contenido de todos los programas correspondientes al lapso delimitado por los años 1966 y 1975 y en particular los pertenecientes a estos dos años y comparándolos con los que pertenecen al período definido por los años 1955 y 1965 y en particular con los propios de estos dos años, se advierte que la diferencia entre todos los programas de ambos grupos no radica sólo en la ya mencionada supresión de los temas generales. A esta diferencia genérica, sustancial y constante, que distingue a todos los programas de un grupo de todos los programas del otro grupo, se añade otra también genérica, pero gradual pues se acentúa a medida que los programas se acercan al final del último de cada grupo. Esta diferencia proviene del creciente valor instrumental que como herramientas de trabajo, apropiadas para facilitar el estudio y la preparación de los exámenes por los alumnos, van cobrando los programas. Tal calidad incipiente en los primeros programas del primer grupo, se afirma en el último de éstos, el de 1965, y se desarrolla en el primero del segundo grupo, el de 1966, prosiguiendo su desenvolvimiento hasta alcanzar su forma más completa en el programa correspondiente al año 1975. En esta pieza se traduce aquel objetivo en una redacción que comprende un programa general, entregado al comenzar el curso del año lectivo respectivo, que es en realidad el índice temático del curso que se propone guiar, completado con los programas particulares de los temas que integran aquel índice temático entregados a medida que se concluye el dictado de cada uno de ellos, redactado por el expositor respectivo, de acuerdo a normas comunes que tienen por finalidad asegurar la unidad formal y técnica de su presentación. En su detalle los distintos programas parciales están constituidos por el guión del mismo, que es el empleado para dirigir la exposición en clase y la redacción dirigida a la publicación, al que se agrega en cada uno de los subtemas la bibliografía y la lista de dispositivos correspondientes. Con la indicación de los repositorios en que se encuentran los documentos y piezas que la integran, de modo que el trabajo de preparación del alumno pueda acercarse, en lo posible, a una tarea creativa. En

cuento a la organización y distribución de la materia, dentro del programa de este curso de Historia de la Arquitectura Nacional dictado en 1975, cabe señalar que aquella se concretó en dos grandes secciones, la primera de las cuales, la Introducción, tenía por finalidad guiar la asociación general del contenido temático del programa. Respecto a la segunda sección, que se propuso conducir el desarrollo de la parte medular de la asignatura, se la dividió en tres capítulos, operación que se concretó agrupando los problemas tratados según su género. Por eso el primer capítulo estaba consagrado al tratamiento de los problemas generales relativos a la formación de la Arquitectura Nacional y los otros a tratar problemas particulares que afectan a esta arquitectura. El primero de estos dos últimos capítulos se consagró a la exposición de los problemas particulares de ordenamiento físico del territorio nacional y el segundo fue destinado a guiar la exposición de los problemas particulares originados por el desarrollo económico, las necesidades sociales, y la organización de los servicios correspondientes. Cada uno de estos tres capítulos contenía los siguientes problemas particulares: el primero se ocupaba de estudiar por separado dos cuestiones, el de la elaboración del concepto de arquitectura nacional y de su traducción a formas, y el de la formación de la técnica constructiva en el territorio nacional; el segundo trataba tres problemas autónomos: el de la función de poblados, el de las comunicaciones territoriales y el de la colonización agraria en la República; el tercero abordaba el problema de la vivienda de interés social en el Uruguay. Ha de precisarse que todos los temas incluidos en este programa fueron expuestos en clase ajustándose a las investigaciones realizadas en el Instituto de Historia de la Arquitectura y que las exposiciones fueron realizadas en todos los casos por el investigador que la tuvo a su cargo. Por otra parte, todos los temas disponían, además, de reducciones completas o parciales, publicadas o no, pero en todo caso posibles de ser consultadas por los alumnos.

#### 4. CONCLUSION

##### 4.1. Apreciación sobre objetivos cumplidos y sobre objetivos a cumplir.

Previamente al desarrollo de este trabajo se planteó como necesario efectuar tres puntualizaciones que tenían por objeto: la primera de ellas, dejar establecido cuáles eran los órganos indispensables para poner y mantener en funcionamiento, en la Facultad de Arquitectura, el curso de Historia de la Arquitectura Nacional; la segunda, clarificar la índole genérica a que debía pertenecer los conocimientos que se querían crear; la tercera, fijar con exactitud las asignaturas del plan de estudios para formar arquitectos con las que debía relacionarse directamente la que se creaba, así como el orden de relación que debían guardar entre sí los conocimientos de las materias correlatas. Más tarde, al desarrollar el trabajo, se dio noticia de los argumentos principales que sirvieron para justificar la petición y posterior creación del curso de Historia de la Arquitectura Nacional como parte integrante del Plan de Estudios para formar arquitectos. Estos argumentos demostraron que a juicio de quienes hicieron las proposiciones iniciales y de quienes le dieron sanción definitiva, los conocimientos contenidos en tal curso integran la base necesaria para alcanzar el entendimiento de la índole de la arquitectura nacional actual y que, además, eran imprescindibles para dar cumplimiento cabal a la pragmática del Plan de Estudios que mandaba no omitir el conocimiento de los aspectos arquitectónicos más vecinos a lo nuestro actual, entre los cuales se hallaban incluidos, indudablemente, los propios conocimientos nacionales de precedencia cercana o lejana. Ahora, al concluir este trabajo, corresponde apreciar si después de puesto en funcionamiento el curso de Historia de la Arquitectura Nacional, y luego de haberse dictado durante veinte años lectivos, se lograron los propósitos determinantes de su creación y si no fue así, total o parcialmente cuáles son las posibilidades y modo de lograrlo.

Tanto desde el punto de vista de la constitución interna de la Cátedra de Historia de la Arquitectura Nacional como del de sus relaciones con los órganos que contribuyeron y contribuyen a su funcionamiento y a su desarrollo, puede afirmarse que el ajuste y la eficiencia alcanzados son técnicamente correctos. Los problemas que aún debe enfrentar el conjunto orgánico integrado por la Cátedra de Historia de la Arquitectura Nacional, el Instituto de Historia de la Arquitectura y el régimen establecido por el Reglamento de Ayudantes del Instituto de Historia de la Arquitectura, se ubican en el ámbito de las relaciones externas a dicho conjunto y

más precisamente en sus conexiones con los conjuntos orgánicos constituidos en torno a las materias de Teoría de la Arquitectura y de Proyectos de Arquitectura. Para mayor precisión el problema primordial radica en la falta de conexión directa que debió tener, y aún no tiene, el curso de Historia de la Arquitectura Nacional con el de Teoría de Arquitectura ubicados, en concurrencia, en el segundo año del Plan de Estudios, vinculación imprescindible dado que los conocimientos arquitectónicos de índole histórica, teórica y de proyectar deben impartirse en este orden para que puedan apoyarse entre sí. Cabe precisar que para que esa vinculación sea efectiva ha de aplicarse a problemas definidos actuales y tenerlos en cuenta que la Historia de la Arquitectura Nacional como materia es la sumatoria de las historias de los problemas actuales de dicha arquitectura y que, a su vez, la suma de dichos problemas conforma la materia teórico-arquitectónica nacional. Este tipo de relación, consecuencia del modo como se constituyen las materias, se evidenció nítidamente cada vez que se concretó la intervención de los Institutos de Teoría de la Arquitectura y de Historia de la Arquitectura en la preparación del Informe anual que dio base al tema general del que se extrajeron los temas parciales que debieron desarrollar los diferentes cursos de las seis cátedras de Proyectos de Arquitectura. En ese Informe escrito y en los asesoramientos parciales que los Institutos respectivos prestaban a aquellos cursos, mientras se desarrollaban los trabajos se estableció una relación entre todas esas cátedras originada por el estudio de múltiples problemas concretos. Pero la Teoría de la Arquitectura, a mi juicio la materia fundamental en toda escuela de este arte, está destinada a proporcionar algo más que esos asesoramientos parciales mencionados y ese algo más, que es lo primordial, tiene por objeto suministrar el concepto actual de todos y cada uno de los infinitos problemas que afectan a la arquitectura hoy y aquí en la República Oriental del Uruguay y también las soluciones más apropiadas a cada uno de ellos. Naturalmente un planteo de esta índole es utópico si se lo enfoca queriendo partir de un programa de trabajo que contenga todos aquellos infinitos problemas; el modo de trabajar consiste en tomar algunos problemas de distinto género, ya definidos, analizarlos en el Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo hasta un grado de profundización prudencial y extraer las conclusiones propias de este grado de análisis dejando, sin embargo, abierta la cuestión con el objeto tanto de aplicar el trabajo de análisis a otra serie de cuestiones, como de hacerlo a la revisión y profundización de las conclusiones ya formuladas. El trabajo así encarado puede conectarse con el del Instituto de Historia de la Arquitectura Nacional, y a través de estos órganos, con las respectivas cátedras de Teoría de la Arquitectura e Historia de la Arquitectura ubicadas en el segundo año del Plan de Estudios. Esta conexión es factible porque dentro de la numerosa cantidad de problemas arquitectónicos pueden elegirse algunos para investigar en ambos Institutos con arreglo a un plan que establezca la prelación del trabajo de investigación histórica con respecto al de investigación teórica. Una vez obtenidas las conclusiones históricas y las técnicas pueden exponearse en un mismo acto en una cátedra circunstancial doble, integrada por las ya citadas de segundo año de dichas asignaturas, dando antelación a la exposición histórica sobre la teórica formuladas una y otra por los profesores respectivos.

Un paso más se puede dar vinculando las cátedras de Proyectos de Arquitectura a la labor de dicha cátedra doble, pero en el caso no supone la integración directa de aquéllas sino a través de la Comisión de Programas de Proyectos de Arquitectura, pues es esta Comisión la que ha de fijar los problemas principales que serán motivo de trabajos en los distintos cursos de Proyectos con la antelación capaz de permitir que los Institutos y las Cátedras de Historia de la Arquitectura y de Teoría de la Arquitectura puedan realizar las investigaciones y exposiciones correspondientes previas a su empleo en los cursos de Proyectos de Arquitectura. De todos modos esta experiencia hipotética sólo podrá intentarse una vez alcanzado el funcionamiento coordinado de las Cátedras de Teoría de la Arquitectura e Historia de la Arquitectura correspondientes al segundo año del Plan de Estudios, lo que implica también el funcionamiento coordinado de los organismos de investigación o sea de los respectivos Institutos.

## 5. FUENTES DE INFORMACIÓN

### 5.1. Fuentes documentales

- 5.1.1. Acta de la sesión del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura del 12 de mayo de 1934 en que se designa al Arquitecto Don Roque García Bilién Asistente Honorario

del Aula de la Historia de la Arquitectura. Facultad de Arquitectura, Mdeo. Archivo de Actas del Consejo, Libro V, foja 43. Antecedentes en fojas 36 y 37.

- 5.1.2. Acta de la sesión del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura del 17 de agosto de 1931 en que se aprueba incorporar a la Tarea del Instituto de Historia de la Arquitectura, el análisis e investigación de nuestra propia realidad, de las condiciones sociales de nuestro propio medio y sus manifestaciones arquitectónicas, interrelacionando sus actividades con las de los otros Institutos de la Facultad. Facultad de Arquitectura, Mdeo. Archivo de Actas del Consejo, Libro XI, sesión 231, foja 291.
- 5.1.3. Acta de la Sesión del Consejo Honorario del Instituto de Arqueología Americana del 16 de Julio de 1942 en la que se consideró el Informe de la restauración de la Catedral presentado en la sesión anterior por el Arquitecto Carlos Pérez Montero. Facultad de Arquitectura, Mdeo. Instituto de Historia de la Arquitectura, archivo administrativo, carpeta Nº 1, acta Nº 14, foja 31.
- 5.1.4. Acta de la sesión del Consejo honorario del Instituto de Arqueología Americana, en la que el Decano dio conocimiento de la reforma del reglamento del Instituto de Arqueología Americana, aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad el 18 de diciembre de 1942. Facultad de Arquitectura, Mdeo. Instituto de Historia de la Arquitectura, archivo administrativo, carpeta Nº 1, acta Nº 19, foja 39.
- 5.1.5. Comunicado de la Comisión Docente Supervisora dando cuenta que acordó recomendar, el 17 de diciembre de 1954, al Consejo Directivo de la Facultad las modificaciones del Plan de Estudios necesarias para que en el 3er. año se estudie la Historia de la Arquitectura Nacional y en 4º y en 5º se haga un estudio comparativo de la Arquitectura Contemporánea con otro proceso. Facultad de Arquitectura, Mdeo. Instituto de la Arquitectura, archivo administrativo, Sección Comisión Coordinadora, carpeta Nº 8, foja 76.
- 5.1.6. Informe de actividades cumplidas en 1966. Facultad de Arquitectura, Mdeo. Instituto de Historia de la Arquitectura, Mdeo. Instituto de Historia de la Arquitectura, archivo administrativo, Carpeta 791, fojas 135 a 152, repartido Nº 390/66.
- 5.1.7. Nota de la Comisión Coordinadora de las materias afines al Instituto de Historia de la Arquitectura dirigida el 20 de Julio de 1953 a la Comisión Docente Supervisora proponiendo las modificaciones de los artículos 30 (Inclusos, a, b, c y d) y 25 (Inicio a) del Plan de Estudios, necesarias para transformar el curso comparativo de 4º año en un curso del mismo tipo (que los dictados en 2º y en 3er. años pero afectado a la Arquitectura Nacional). Facultad de Arquitectura, Mdeo. Instituto de Historia de la Arquitectura, archivo administrativo, sección Comisión Coordinadora, carpeta Nº 8, fojas 31 y 32.
- 5.1.8. Nota del Decano de la Facultad de Arquitectura dirigida al Director del Instituto de Historia de la Arquitectura poniéndole en conocimiento que el Consejo Directivo de la Facultad, en sesión del 6 de Julio de 1948 resolvió aprobar por unanimidad de votos el Informe de la Comisión Especial, sobre reorganización del Instituto de Arqueología Americana. Facultad de Arquitectura, Mdeo. Instituto de Historia de la Arquitectura, archivo administrativo, carpeta Nº 772, fojas 7 y 8.
- 5.1.9. Nota del Decano Interino de la Facultad de Arquitectura, del 15 de enero de 1955, dirigida a la Jefe del Departamento del Instituto de Historia de la Arquitectura poniéndola en conocimiento que el Consejo Directivo de la Facultad en sesión del 29 de diciembre de 1954 resolvió aprobar la modificación del Artículo 30 del Plan de Estudios propuesta por la Comisión Coordinadora de Materias Afines al Instituto de Historia de la Arquitectura y cuya aprobación recomienda la Comisión Docente Supervisora y también que se aprobaron los temas propuestos para los cursos de Historia de la Arquitectura a dictarse en el año 1955 que establecen en 3er. año el dictado del proceso histórico arquitectónico nacional. Facultad de Arquitectura, Mdeo. Instituto de Histor-



ria de la Arquitectura, archivo administrativo, sección Comisión Coordinadora, carpeta Nº 8, foljas 92 y 92 vuelta.

- 5.1.10. Nota del Decano de la Facultad de Arquitectura, del 12 de marzo de 1955 dirigida a Jefe del Departamento del Instituto de Historia de la Arquitectura pidiéndola en conocimiento que el Consejo Directivo de la Universidad aprobó en la Sesión del 9 de febrero pasado, la modificación del artículo 30 del Plan de Estudios elevada a aquel cuerpo por el Consejo Directivo de la Facultad a propuesta del Instituto de Historia de la Arquitectura, Facultad de Arquitectura, Mdeo. Instituto de Historia de la Arquitectura, archivo administrativo, acción Comisión Coordinadora, carpeta Nº 8, foja 101.
- 5.1.11. "Plan de Estudios y Programas de las materias". Folleto, editado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, 1953. Facultad de Arquitectura, Mdeo. Biblioteca, Folleto Nº 4946 o Folleto Nº 5386.
- 5.1.12. Programa del curso de 1955 de Historia de la Arquitectura III. Arquitectura Nacional. Repartido Nº 362/955. Copia fotográfica de original en Facultad de Arquitectura, Montevideo. Instituto de Historia de la Arquitectura, archivo administrativo, carpeta Nº 36, programas correspondientes al año 1955.
- 5.1.13. Reglamento de Asistentes Honorarios de Cátedra aprobado el 26 de febrero de 1958. Facultad de Arquitectura, Montevideo. Instituto de Historia de la Arquitectura, archivo administrativo, carpeta Nº 772, foljas 65 y 65 vuelta.
- 5.1.14. Reglamento de Ayudantes Docentes Honorarios de los Institutos aprobado el 5 de marzo de 1958. Facultad de Arquitectura, Montevideo. Instituto de Historia de la Arquitectura, archivo administrativo, carpeta Nº 772, foja 52.
- 5.1.15. Reglamento de Ayudantes del Instituto de Historia de la Arquitectura aprobado el 6 de abril de 1976 por el Ministerio de Educación y Cultura. Transcripción hecha el 7 de abril de 1976. Facultad de Arquitectura, Mdeo. Instituto de Historia de la Arquitectura, archivo administrativo, carpeta Nº 41, foljas 288 y 289.

## 5.2. Fuentes bibliográficas

- 5.2.1. Acosta y Lara, Horacio. "Antecedentes" en "Publicación hecha en ocasión del 1er. Congreso Panamericano de Arquitectos." Universidad de la República, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 1920. Biblioteca Aurelio Lucchini.
- 5.2.2. Muras, Otilia. "Reseña de la Orientación y actividades del Instituto de Historia de la Arquitectura" en "Revista Histórica de la Universidad". Segunda Epoca, Nº 1. Montevideo, 1959. Instituto de Historia de la Arquitectura. Biblioteca Nº 196/9.
- 5.2.3. Pallottre, Massimo. "Che cos'è L'Archeologia". Firenze (Italia) 1963. Sansoni Editore. Biblioteca Luis Bausero.

## 6. NOTAS Y ABBREVIATURAS

### 6.1. Notas

- 6.1.1. Las circunstancias mentadas se refieren al conflicto originado por la discusión, aprobación y puesta en funcionamiento del Plan de Estudios de 1952 y la readaptación de todos los Servicios docentes de la Facultad a las directivas contenidas en dicho plan.
- 6.1.2. El Plan de Estudios aprobado el 27 de enero de 1917 rigió en lo esencial, hasta el 28 de diciembre de 1937, habiendo sufrido el 20 de diciembre de 1927 una enmienda que afectó a

algunas asignaturas. Como esta enmienda no lesionó el régimen semestral ni la posición relativa que guardaban en el plan originario las asignaturas de Historia, Teoría y Proyectos de Arquitectura seguiremos refiriendo nuestras consideraciones al Plan 1917 hasta tanto no se modifique la esencia de alguno de los aspectos mencionados.

- 6.1.3. El Informe usa el nombre del Instituto de Arqueología Americana en lugar de Instituto de Arqueología que tenía desde 1945, tal vez porque esta denominación no había sido avalada aún por una ley, por ejemplo la prespantal.
- 6.1.4. Véase F.D.5.1.11., especialmente las páginas 14 y 44; 46 y 47.
- 6.1.5. "El Instituto organizó además, a partir de 1956, un curso especial de Seminario de Historia de la Arquitectura Nacional que se realiza anualmente. Dicho curso, que es optativo para los alumnos de la Facultad, sustituye el curso expositivo correspondiente al 2º año. Se compone de dos partes: la primera comprende el estudio intensivo sintético del proceso histórico arquitectónico nacional y se realiza mediante el manejo de una bibliografía previamente seleccionada por el profesor encargado con exposición y discusión en mesa redonda y redacción de un trabajo escrito; la segunda parte, comprende un estudio especializado por cada alumno, de un tema comprendido en el Programa General y se realiza mediante la búsqueda y fichaje de datos que sirven de base para la redacción del trabajo bajo la dirección del profesor". (F.B.5.2.2. ps. 214 a 222). Este curso cesó de dictarse en 1966, reemplazado por el curso sustitutivo de examen a cargo directo de la Cátedra.
- 6.1.6. Véase numeral 1.2.3. de este trabajo.
- 6.1.7. Véase numeral 3.3. infine, de este trabajo.

Aurelio Lucchini

Montevideo, 10 de agosto de 1979

## 6.2. Abreviaturas

F.B. - Ficha Bibliográfica  
F.D. - Ficha Documental  
Mdeo. - Montevideo  
p. - página  
p.s. - páginas